CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

CONSORCIO INGENIERIA I

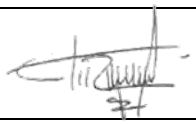
INFORME MENSUAL No. 4

1 DE MARZO DE 2023 AL 21 DE MARZO DE 2023

CONSORCIO INGENIERÍA I	**SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT**

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022

VERSION	FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR INTERVENTORIA
4	Marzo 2023	ARQ. ALBERTH VELASCO	ING. JAIME HERRERA	ARQ. MAURICIO HERNANDEZ
				

INFORME MENSUAL N.º 4

Tabla de contenido

INTRODUCCION **5**

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO **7**

1.1 UBICACION DEL PROYECTO *7*

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA **10**

2.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA *10*

OBRA **10**

1070 - 2022 **10**

REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑO, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT **10**

2.2 Aspectos legales y revisión de pólizas *11*

2.3 Aspectos financieros *12*

3. ASPECTOS TÉCNICOS **14**

3.1 Personal aprobado de FASE 1 *14*

4. AVANCE DE ETAPA 1 / FASE I **15**

4.2 AVANCE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIdADES PROGRAMADAS / Fase 1 *16*

4.3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO *16*

4.4 ACTIVIDADES *17*

5. COMITÉS DESARROLLADOS **19**

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **20**

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Ubicación de las intervenciones del contrato de obra 1070-2022 9

Listado de tablas

Tabla 1 Ubicación de los lugares a intervenir contrato obra 1070 -2022 7
Tabla 2 se presentan los datos generales del contrato de obra No. 1070 de 2022 10
Tabla 3 pólizas que amparan el contrato de obra , Seguros del estado, Acta de inicio 11
Tabla 4 Flujo de caja 13
Tabla 5 Personal del contrato de obra 14
Tabla 6 Avance programado, ejecutado y retrasos 18
Tabla 7 listado de actas de comité de obra 19
Tabla 8 Porcentaje de avance por producto 20

Lista de anexos

1. ANEXO ADMINISTRATIVO

Anexo 1.1: Relación de correspondencia emitida / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.2: Relación de correspondencia recibida / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.3: Actas de comité / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.4: Informes semanales / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.5: Informe SST / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.6 Minuta de suspensión No. 1

2. ANEXO TÉCNICO

Anexo 2.1: MEMORIAS DESCRIPTIVAS / MES 4 / MARZO
Anexo 2.2: PLANOS PAISAJÍSTICOS (ACTA WR) MES 4 / MARZO

INTRODUCCION

El consorcio ingeniería 1 evidenciara en el presente documento la evolución y desarrollo de los procesos que con llevan a generar un planteamiento de diseño urbano que garantice un impacto transformador en el entorno aplicando el criterio de acupuntura urbana mediante criterios de socialización con la comunidad con la cual se recopilaran las de experiencias y vivencias del entorno inmediato, así como se documentaran los fenómenos sociales que nos apoyaran para generar una conceptualización y posteriormente plasmarla en un diseño Urbano sostenible del espacio público que contenga espacios lúdicos, deportivos y zonas de permanencia como huertos y jardines urbanos que generen apropiación e identidad del lugar.

El presente documento elaborado por el ARQ. ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL, contiene la evolución, avances y desarrollo de los ítems de la ETAPA 1 / FASE 1 Y 2 del CONTRATO DE OBRA 1070 -2022 Con el objeto:

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

Objetivo

El Objetivo principal del proyecto es realizar el diseño y ejecución de obra del componente denominado *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"* de acuerdo a las especificaciones técnicas de los estudios previos y anexo técnico de la Secretaria Distrital del Hábitat del contrato 1070 -2022.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos que se implementaran para los espacios priorizados por la SDHT son los siguientes:

1. Analizar normativamente los perímetros a intervenir

2. Generar un planteamiento de diseño urbano que garantice un impacto transformador en el entorno.

3. Formular en el diseño urbano sostenible estrategias de acupuntura urbana que generen espacios de integración y participación ciudadana.

4. Recuperar mediante el diseño Urbano sostenible el espacio público con estrategias de conceptualización de espacios permeables y zonas duras bajo premisas de socialización con la comunidad.

5. Ejecución de obra de los diseños planteados

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

El Contrato de Obra 1070-2022 se plantea en dos etapas que describiremos a continuación:

- Etapa 1 estudios y diseños
- Etapa 2 Ejecución de obras

El presente documento se enfocará en la Etapa 1 de estudios y diseños donde se evidenciará la evolución, avances y desarrollo de los ítems de la ETAPA 1 / FASE 1 Y 2.

En esta fase se plantera el diseño de espacios público y urbanismo que garantice el cumplimiento del alcance de la estrategia de acupuntura urbana para generar espacios de integración y participación ciudadana de acuerdo a las especificaciones técnicas de los estudios previos y anexo técnico de la Secretaria Distrital del Hábitat.

1.1 UBICACION DEL PROYECTO

Ubicación de las intervenciones del contrato de obra 1070-2022 se ubican en diferentes sectores de la ciudad de Bogotá como Kennedy, Engativá, Usme, Santa fe.

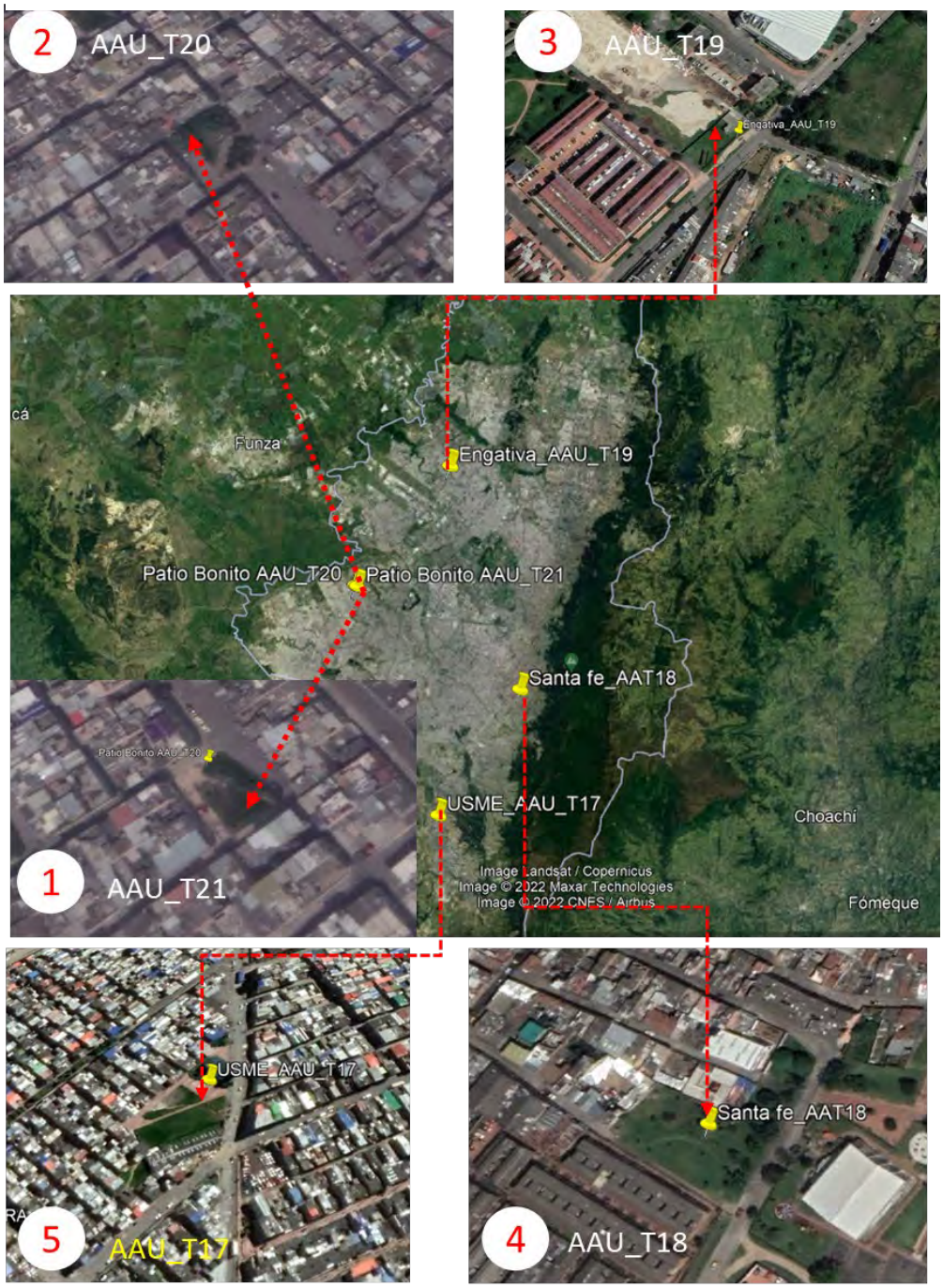
Tabla 1 Ubicación de los lugares a intervenir contrato obra 1070 -2022

Ubicación	Dirección	Numero de Ficha
1. Kennedy	KR 87 BIS No. 34 -39 S	AAU_T21_Patio Bonito
2. Kennedy	CL 34 BIS SUR No. 87D - 33	AAU_T20_Patio Bonito
3. Engativá	AK 96 No. 70 – 35 IN 4	AAU_T19_Parque salinas
4. Santa fe	KR 5A No. 1 - 91	AAU_T18_San Rafael

5. Usme	KR 14L No. 69D - 21 SUR	AAU_T17_Comunal Cartagena

La siguiente ilustración se pueden ubicar los lugares a intervenir en referencia a la tabla1 :

Ilustración 1 Ubicación de las intervenciones del contrato de obra 1070-2022



2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

2.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

En la tabla No. 1 se presentan los datos generales del contrato de obra No. 1070 de 2022

Tabla 2 se presentan los datos generales del contrato de obra No. 1070 de 2022

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO OBRA No.	**1070 - 2022**
OBJETO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑO, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PLAZO INICIAL	Siete (7) MESES
VALOR	$2.500.000.00 M/CTE
VALOR DE ANTICIPO	$ 0
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 DE FEBRERO DE 2022
SUSPENSIÓN No. 1	45 DÍAS CALENDARIO DESDE EL 21 DE MARZO DE 2023 HASTA EL 4 DE MAYO DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIERIA I
NIT	901.639.134 - 0
INTERVENTOR	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

2.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS

Los documentos de carácter legal que se han suscrito a la fecha se relacionan en la siguiente tabla:

No.	DOCUMENTO	FECHA
1	Acta de inicio	Noviembre 16 de 2022
2	Suspensión No. 1	Marzo 21 de 2023

El contrato de obra se encuentra amparado por las siguientes pólizas

Tabla 3 pólizas que amparan el contrato de obra , Seguros del estado, Acta de inicio

Amparo	Número	Actualizacion	Valor	Vigencia		Fecha de Publicacion SECOP II
			asegurado	Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	21-44-101395979 - ANEXO 1	ACTA DE INICIO	$ 510.000.000	16/11/2022	17/12/2023	1/12/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21-44-101395979- ANEXO 1	ACTA DE INICIO	$ 765.000.000	16/11/2022	17/10/2023	1/12/2022
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101395979- ANEXO 1	ACTA DE INICIO	$ 255.000.000	16/11/2022	16/06/2026	1/12/2022
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101395979- ANEXO 1	ACTA DE INICIO	$ 510.000.000	16/06/2023	16/06/2026	1/12/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	21-44-101395979- ANEXO 1	ACTA DE INICIO	$ 510.000.000	16/02/2023	16/05/2025	1/12/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101198131- ANEXO 1	ACTA DE INICIO	$ 400.000.000	16/11/2022	16/06/2023	1/12/2022

2.3 ASPECTOS FINANCIEROS

El valor inicial del contrato es de $ 2550.000.000.00 M/CTE y no presenta anticipo en la etapa 1.
La forma de pago del contrato se divide en dos etapas:

- Etapa 1 estudios y diseños con un valor de $ 278.770.299
- Etapa 2 ejecución de obras con un valor de $ 2.271.229.701

La forma de pago para el contrato de obra N. 1070 de 2022 en la etapa 1

La SDHT realizará un primer pago por el 30% del valor de la Etapa 1, previo recibo a satisfacción y aprobación por parte de la interventoría y de la SDHT, de la totalidad de los productos requeridos para los 5 territorios en la fase 1 de esta etapa.
La SDHT realizará un segundo pago por el 70% del valor de la Etapa 1, previo recibo a satisfacción y aprobación por parte de la interventoría y de la SDHT, de la totalidad de los productos requeridos para los 5 territorios en la fase 2 de la etapa 1.

Forma de pago de la etapa 2:

la forma de pago se efectuará según cantidades de obra y precios unitarios sin formula de reajuste, según las Especificaciones Técnicas, Análisis de Precios Unitarios y Cantidades de Obra a través de actas parciales según avance mensual y porcentaje de ejecución

La SDHT desembolsará a título de anticipo, una cuantía equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor o costo de la ejecución de las obras correspondientes a los 5 territorios cuyos estudios y diseños se encuentren recibidos a satisfacción.
cuantía equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor o costo de la ejecución de las obras correspondientes a los 5 territorios cuyos estudios y diseños.

Este valor se proyecto durante la ejecución del periodo No. 3, más sin embargo no ha sido efectuado para el consorcio ingeniería I.

Tabla 4 Flujo de caja

Meses	ACTA N.	VALOR SUBTOTAL	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	VALOR TOTAL PROYECTADO	VALOR ACUMULADO TOTAL
		ANTICIPO			
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1 PERSONAL APROBADO DE FASE 1

A continuación, se relaciona en la tabla No.8 el personal contractual del contratista aprobado por la interventoría. Así como en los anexos referenciamos las planillas (Anexo 9)

Tabla 5 Personal del contrato de obra

CARGO	NOMBRE COMPLETO	DEDICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME HERRERA OSORIO	N/A
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL	40%
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y/O PAISAJISMO	ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL	60%
PROFESIONAL EN REDES ELÉCTRICAS	NELSON HUMBERTO ARIAS HERRERA	40%
PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS. SUDS Y SANEAMIENTO BÁSICO	SANDRA MILENA FORERO BOHÓRQUEZ,	40%
ARQUITECTO (A) DIBUJANTE 2D	MAURICIO IVÁN MENDOZA MARTÍNEZ	50%
ARQUITECTO (A) DIBUJANTE 2D	CARLOS DAVID CAÑÓN GUEVARA	50%
ARQUITECTO (A) DIBUJANTE 3D	MAURICIO IVÁN MENDOZA MARTÍNEZ	30%
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA	NELSON ALBERTO CASTELLANOS ARIAS,	30%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JORGE ARTURO PINEDA JAIMES,	30%
PROFESIONAL AMBIENTAL	CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA,	30%
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES, PROGRAMACIÓN Y APUS	LUIS CARLOS MOROS OTERO,	60%
PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPATIVA.	YULI PATRIA PULIDO NAJAR	64%
PROFESIONAL TOPOGRAFÍA	DIEGO JAVIER VANEGAS RIVERA,	80%
ARQUITECTO	BRAYAN STEVEN ACOSTA LADINO	N/A

4. AVANCE DE ETAPA 1 / FASE I

En la Fase 1 del contrato de obra 1070 -2022 en el cual parte con la firma el acta de inicio el día 16 Noviembre del 2022, donde se llevan a cabo las actividades consignadas en el ANEXO TÉCNICO del Contratista relacionando cada uno de los alcances en un documento discretizado por ítems y consolidado en un plan de trabajo y una metodología de diseños. Asu vez se elaboran los siguientes documentos que serán nuestras guias y directrices en el desarrollo del contrato en la ETAPA 1 / FASE 1:

- Plan de gestión social
- Programa SG SST
- PAPSO
- Plan de manejo ambiental
- Programación de obra y Cronograma

Posteriormente se desarrollaron los siguientes entregables y actividades condensadas en el anexo tecnifico u/o plan de trabajo:

1. Memoria descriptiva del proyecto
2. Levantamiento topográfico
3. Inventario Forestal y de avifauna
4. Estudios de suelos y geotecnia
5. Identificación preliminar de actores territoriales
6. Plan de gestión social y cronograma
7. Componente eléctrico

4.2 AVANCE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS / FASE 1

4.3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

SEMANA 16 (6 marzo – 12 marzo 2023)

Se asistió a reunión presencial en las oficinas del (DADEP) el día jueves 9 marzo a las 10:30 am, con el ingeniero Miguel Ángel Ruano,

Objetivo de la reunión:
Evaluar el enfoque de los territorios: T17, T18 y T19; Donde nos mencionan que se envió un COMUNICADO a la SDTH con la información pertinente a estos territorios.

SEMANA 17 (16 marzo – 19 marzo 2023)

Se asistió a reunión virtual con la SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL el día: viernes 17 marzo a las 10:00am.
El objetivo reunión:
Evaluar el estado del territorio T19 Donde nos mencionan que el (DAPED) realizo la entrega del territorio mediante acta (No. 008 del 23 marzo del 2023), el territorio con código RUPI: 3719-6, Ubicado en la AK 9670-35 IN 4 localidad de Engativá. En la mesa de trabajo se informó a funcionarios de la entidad del SDHT por parte de funcionarios de la SED que el territorio, ya contaba con un diseño de un jardín infantil para niños de primera infancia con una ocupación Total del lote.

Se realizo una mesa de trabajo Secretaria distrital del ambiente (SDA), el día 17 de marzo 2023.
El objetivo reunión:
Revisar los territorios T17, T20 y T21 en relación con los alcances paisajísticos y arbóreos que contempla la normatividad y el articulo 126, la mesa de trabajo fue precedida por la funcionaria Marta Molina por parte de la SDA, la cual reviso los territorios T17, T20 y T21, donde se socializaron los diseños paisajísticos y de arborización; así como los siguientes ítems:
- Diseño SUDS sobre el 10% del total del área de intervención
- Presentación de las especies arbóreas existentes

la funcionaria presento una serie de observaciones para poder generar el aval para obtener el acta WR.

AVANCE FÍSICO EJECUTADO
4.4 ACTIVIDADES

Se realizarán las siguientes actividades:

1. Se realizaron ajuste de acuerdo con revisión de la secretaria de ambiente en la implementación del componente arbóreo y SUD : T17, T18, T20 Y T21 de acuerdo a la normatividad y el artículo 126,

2. Se realizo mesa de trabajo de aclaración del territorio AAU T19 ante el (DADEP) y (SED)

3. Se realizo mesa de trabajo de aclaración del entorno AAU T18 ante (IDPC) y el cual hace parte del (PEMP)

4. Se recibió por parte de Entidad contratante SDHT la minuta de Minuta suspensión_ CTTO 1070-2023, con un término suspensión de cuarenta y cinco 45 días calendario:
 Fecha de inicio suspensión: 21 de marzo de 2023
 Fecha terminación suspensión: 4 de mayo de 2023

El avance proyectado según el cronograma de actividades para el mes (4) que corresponde del 1 marzo al 20 de marzo del 2023 es del 85 %. La tabla siguiente nos muestra el avance programado para el mes (4) según cronograma de actividades, el avance ejecutado y el retraso de las actividades.

Tabla 6 Avance programado, ejecutado y retrasos

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 4		
No.	**Producto**	Avance Programado
1	Memoria descriptiva del proyecto	12,5%
2	Informe de verificación normativa y predial	12,5%
3	Levantamiento topográfico	12,5%
4	Inventario Forestal y de avifauna	12,5%
5	Concepto de riesgo y vulnerabilidad	12,5%
6	Estudios de suelos y geotecnia	5%
7	Identificación preliminar de actores territoriales	12,5%
8	Plan de Gestión Social y Cronograma Social	12,5%
Avance de proyecto Fase de estudios y diseños		92,5%

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 4		
No.	**Producto**	Porcentaje de avance
1	Estudios y diseños Urbanisticos, arquitectonicos y cuadros de areas	10,0%
2	Estudio y diseño de pisos y pavimentos junto con las respectivas memorias de estudios y diseños de redes electricas, luminacion publica	9,0%
3	Estudios y diseños de redes electricas, iluminacion publica y arquitectonica.	7,0%
4	Diseño hidro sanitario y pluvial	5,0%
5	Diseño estructural y memeorias de calculo	5,0%
6	Diseño paisajistico, arborizacion y zonas verdes, teniendo en cuenta la normatividad aplicable para parques y espacio publico.	10%
7	Diseño de mobiliario	9,0%
8	Detalles urbanos, arquitectonicos y especificaciones de acabados y materiales	8,0%
9	Elaboracion de cantidades de obra, analisis de precios unitarios (APU)	5,0%
10	Tramites y obtencion de permisos ante entidades pertinentes	8,0%
11	Componente social	9,0%
Total		85,0%

5. COMITÉS DESARROLLADOS

El día 16 Noviembre de 2022 con la firma del acta de inicio del contrato 1070 del 2022, se establece la fecha, el lugar y hora en los que se realizaran los comités de obra semanales, los cuales se plantearon los días miércoles a las 9am en la instalación de la secretaria del SDHT; A continuación, se refiere el listado de los comités de obra realizados hasta el momento y su objeto:

Tabla 7 listado de actas de comité de obra

	No. Acta	Fecha	Asunto	Lugar
MES 4	Acta comité # 16	01/03/2023	Comité de seguimiento estudios y diseños	SDHT
	Acta comité # 17	09/03/2023	Comité de seguimiento estudios y diseños	SDHT
	Acta comité # 18	15/03/2023	Comité de seguimiento estudios y diseños	SDHT

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha del presente informe se tiene un desarrollo de los siguientes productos aprobados en la fase 1 (ver tabla 8); cabe aclarar que el porcentaje de avance del producto parte de una relación de ítems y actividades, ya ejecutadas y avaladas en los diferentes comités de obra:

Tabla 8 Porcentaje de avance por producto

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 4		
No.	**Producto**	Porcentaje de avance
1	Estudios y diseños Urbanisticos, arquitectonicos y cuadros de areas	10,0%
2	Estudio y diseño de pisos y pavimentos junto con las respectivas memorias de estudios y diseños de redes electricas, luminacion publica	9,0%
3	Estudios y diseños de redes electricas, iluminacion publica y arquitectonica.	7,0%
4	Diseño hidro sanitario y pluvial	5,0%
5	Diseño estructural y memeorias de calculo	5,0%
6	Diseño paisajistico, arborizacion y zonas verdes, teniendo en cuenta la normatividad aplicable para parques y espacio publico.	10%
7	Diseño de mobiliario	9,0%
8	Detalles urbanos, arquitectonicos y especificaciones de acabados y materiales	8,0%
9	Elaboracion de cantidades de obra, analisis de precios unitarios (APU)	5,0%
10	Tramites y obtencion de permisos ante entidades pertinentes	8,0%
11	Componente social	9,0%
Total		85,0%

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 4		
No.	**Producto**	Avance Programado
1	Memoria descriptiva del proyecto	12,5%
2	Informe de verificación normativa y predial	12,5%
3	Levantamiento topográfico	12,5%
4	Inventario Forestal y de avifauna	12,5%
5	Concepto de riesgo y vulnerabilidad	12,5%
6	Estudios de suelos y geotecnia	5%
7	Identificación preliminar de actores territoriales	12,5%
8	Plan de Gestión Social y Cronograma Social	12,5%
Avance de proyecto Fase de estudios y diseños		92,5%

ANEXO 1
ADMINISTRATIVO

Anexo 1.1: Relación de correspondencia emitida / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.2: Relación de correspondencia recibida / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.3: Actas de comité / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.4: Informes semanales / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.5: Informe SST / Mes 3 / Febrero
Anexo 1.6 Minuta de suspensión No. 1

ANEXO 2
TÉCNICO

Anexo 2.1: MEMORIAS DESCRIPTIVAS / MES 4 / MARZO
Anexo 2.2: PLANOS PAISAJÍSTICOS (ACTA WR) MES 4 / MARZO

Anexo 1.1: Relación de correspondencia recibida
Mes 4 / Marzo

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00065-2022

Bogotá D.C. 1 de MARZO del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

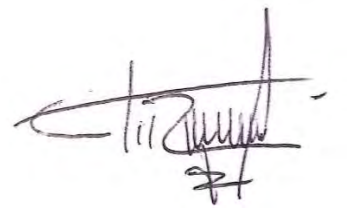
ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL 14 CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022

Buenas tardes

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría radica de forma física el informe semanal No 14 correspondiente al periodo de 20/02/2023 a 26/02/2023 del contrato de obra No. 1070-2022, para su correspondiente aprobación.

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00064-2023

Bogotá D.C. 06 de marzo del 2023

Señor
JAIME HERRERA OSORIO
Representante legal Consorcio Ingeniería I
AV. CRA 15 # 100-69, OF. 508 - EDIFICIO VANGUARDIA 101
TEL. (57+1) 7550986 - CEL. 311 273 07 53
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

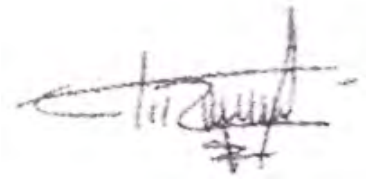
ASUNTO: APROBACIÓN INFORME TOPOGRAFICIO Y RESPUESTA A CORREO ELECTRÓNICO DEL 23 DE FEBRERO DEL 2023 –REMISIÓN INFORMES DE TOPOGRAFÍA

Reciban un cordial saludo,

De acuerdo con la remisión mediante correo electrónico de los Levantamientos Topográficos AAU_T17, AAU_T18, AAU_T19, AAU_T20, AAU_T21 correspondiente al CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, y una vez revisados los informes y anexos de los levantamientos topográficos enviados el 10 de enero del 2023, nos permitimos informar que se encuentran subsanadas las diferentes observaciones generadas por esta interventoría, encontrando el producto ajustado a los requerimientos técnicos solicitados por la entidad, así como en los conceptos básicos de topografía y la normatividad vigente para este tipo de trabajos emitida por parte del IGAC.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



Arq. MAURICIO HERNANDEZ
Director de Interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00067-2023

Bogotá D.C. 06 de marzo del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

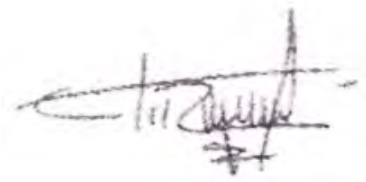
ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL No 15

Reciban un cordial saludo,

Por la presente esta interventoría radica de forma física el informe semanal No 15 correspondiente al periodo de 27/02/2023 a 05/03/2023 del contrato de obra No. 1070-2022, para su correspondiente aprobación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Arq. MAURICIO HERNANDEZ
Director de Interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00068-2023

Bogotá D.C. 07 de marzo del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA DE RESULTADOS Y PRODUCTOS DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO 1070-2022

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente esta interventoría **CONSORCIO PROSPERAR BETHEL** hace entrega a la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT (SDHT)**, de los resultados y productos generados de los estudios y diseños del proyecto **ACUPUNTURA URBANA**, entregados por parte del contratista de obra **CONSORCIO INGENERIA I** con numero de contrato relacionado en el asunto.

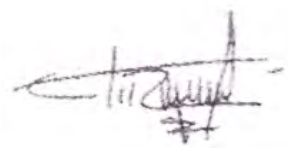
Para dar cumplimiento a esta obligación la interventoría realizo la validación final de cada uno de los productos entregados los cuales fueron desarrollados durante el periodo estipulado para la etapa de estudios y diseños, de acuerdo con los requerimientos establecidos por norma, así como en el anexo técnico, donde la interventoría dio el aval y aprobación correspondiente a cada uno de ellos.

A pesar de haber obtenido el respectivo aval por cada uno de los profesionales a cargo según requerimientos mínimos, no se cuenta con la culminación de algunos de ellos, debido a que a la fecha se lleva a cabo la revisión por parte de las entidades correspondientes como el IDRD, DADEP, IDEPC, MIN AMBIENTE Y JARDIN BOTANICO razón por la cual no se relacionó el 100% del producto, como los diseños definitivos, cálculos estructurales, diseños eléctricos y desarrollo de la tercera y última reunión con la comunidad de cada polígono con el fin de socializar los diseños definitivos.

Como consecuencia de la revisión que lleva a cabo cada una de las entidades ajenas al contrato de obra e interventoría, se llegó a la conclusión de suspender los mismos con el fin de no afectar los plazos contractuales a la espera de concluir la etapa con los productos requeridos para la ejecución de obra e inicio de fase 2.

Se anexa CD en el cual se encuentra toda la información entregada por el contratista de obra, avalada por la Interventoria y verificada por la supervisión de la SDHT.

Cordialmente,



Arq. MAURICIO HERNANDEZ
Director de Interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso

(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857

csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00069-2023

Bogotá D.C. 08 de MARZO del 2023

Señor
EDSON MARTINEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HABITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: DANDA ALCANCE AL RADICADO 1-2023-9251 CON EL OFICIO SDHT CBHT 00063-2023 SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No.1077-2022 E INTERVENTORÍA No. 1066-2022 - PROYECTO ACUPUNTURA URBANA.

Cordial Saludo;

En respuesta a las observaciones emitidas por la SDHT, damos alcance al primer radicado de la solicitud de suspensión relacionado en el asunto, aclarando que el tiempo solicitado inicialmente es de 45 días hábiles.

Por medio de este oficio se aclara que nos son 45 días hábiles sino 45 días calendario para la suspensión del contrato, solicitud, realizada por el Consorcio Ingeniería I mediante oficio CL-046 de fecha 22 de febrero de 2023,

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
Representante legal
Consorcio Prosperar Bethel
Elaborado: JMHF

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00070-2023

Bogotá D.C. 8 marzo de 2023

Señor
JAIME HERRERA OSORIO
Representante legal Consorcio Ingeniería I
AV. CRA 15 # 100-69, OF. 508 - EDIFICIO VANGUARDIA 101
TEL. (57+1) 7550986 - CEL. 311 273 07 53
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. CI-SC-031 Remisión informe mensual No. 03 Gestión Social

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente y en respuesta a nuestras obligaciones, la interventoría realiza las siguientes observaciones al informe mensual N° 3, del periodo comprendido entre el 1 y 16 de febrero de 2023.

1. Las actividades reportadas en los cinco informes deben ir desde el 1 al 16 de febrero del 2023, no hasta el 28 de febrero como fueron presentadas.

2. Incluir en el cuerpo del informe el párrafo introductorio que se solicitó con concepto del área técnica y que a su vez fue revisado y ajustado por el director de la interventoría, de la siguiente manera: "*Debido a que el consorcio ingeniería I contratista de obra y su equipo de diseño, se encuentra trabajando en los ajustes solicitados por los entes distritales a los cuales se les debe presentar el proyecto y que a su vez harán la revisión y la respectiva aprobación del diseño final de cada uno de los polígonos que hacen parte del proyecto acupuntura urbana, para posteriormente ser presentada a la comunidad el diseño final, aprobado por las partes correspondientes en el taller N°.3. Es importante para el área de gestión social interventoría y la secretaria Distrital del Hábitat mantener informada a la comunidad de dichos avances como parte del programa de información y divulgación, por esta razón, se programará para el mes de marzo la primera reunión del comité de participación ciudadana".*

3. Informe del territorio T 21: ajustar el periodo reportado, ya que no corresponde al informe presentado

Por lo anterior se solicita que se proceda realizar la subsanación de las observaciones presentadas lo más pronto posible, para proceder a realizar la remisión a la supervisión del componente social.

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNANDEZ
Director de Interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00071-2023

Bogotá D.C. 10 marzo de 2023

Señor
JAIME HERRERA OSORIO
Representante legal Consorcio Ingeniería I
AV. CRA 15 # 100-69, OF. 508 - EDIFICIO VANGUARDIA 101
TEL. (57+1) 7550986 - CEL. 311 273 07 53
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

ASUNTO: FORMATOS A USAR, COMO SOPORTE DEL INFORME TÉCNICO DE PAISAJISMO

Respetado Ingeniero,

Con el fin de tener los insumos de paisajismo, nos permitimos solicitar los siguientes documentos y soportes que conforman la propuesta paisajística para revisión interna, antes de que sea remitida oficialmente a las entidades distritales de la mesa de paisajismo:

- Informe técnico del diseño propuesto con la descripción de cada componente, que incluya el balance de áreas con la totalidad del parque.
- Borrador de acta de paisajismo en el formato correspondiente, con la descripción resumida del diseño propuesto y soportado en el informe técnico. (Ver adjunto).

SOPORTES DEL INFORME TÉCNICO

ARQUITECTURA Y PAISAJISMO

- Planos de huella arquitectónica propuesta en formatos PDF y DWG que incluya cuadro de áreas y materiales propuestos.
- Shapes con Sistema de coordenadas (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ) correspondientes a zonas duras, zonas blandas, arbolado y jardinería propuestos.

FORESTAL

- Planimetría general: Arbolado y vegetación existente, tratamientos silviculturales propuestos, especies seleccionadas, códigos SIGAU, cantidades y demás información relevante.

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

AMBIENTAL

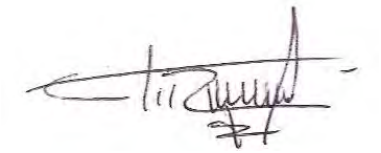
- Descripción del cumplimiento a las determinantes ambientales y lineamientos de diseño establecidos en el formato adjunto denominado *"Requerimientos Ambientales"*. (Las que apliquen).
- Descripción de los materiales a implementar en el diseño propuesto (Duros, permeables y semipermeables) indicando en dónde se ubicarán.

HIDRÁULICO

- Informe técnico descriptivo de los SUDS a implementar (Cunetas verdes y demás tipologías a implantar) en el proyecto.
- Plano detallado de las cunetas verdes y demás tipologías a implantar con el diseño de los tabiques propuestos. (Plantas y perfiles).
- Diseño detallado de las estructuras de entrada y salida, cajas de inspección y conexión al sistema de alcantarillado pluvial (la conexión debe hacerse a sistema interno de los parques para evitar conexión exterior con EAAB que requiere permiso).
- Diligenciamiento de la matriz de registro de SUDS. (Ver adjunto)

Cabe anotar, que esta información deberá ser revisada y aprobada por la Interventoría antes de remitirla a las entidades.

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNANDEZ
Director de Interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00072-2022

Bogotá D.C. 14 de MARZO del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

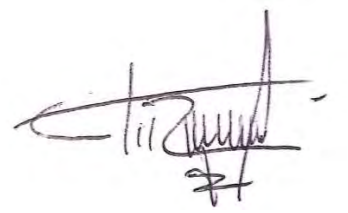
REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL 16 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022

Buenos días

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría radica de forma física el informe semanal No 16 correspondiente al periodo de 06/03/2023 a 12/03/2023 del contrato de obra No. 1066-2022, para su correspondiente aprobación.

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
Folios (2)

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00073-2023

Bogotá D.C. 16 de marzo de 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL No 2 TÉCNICO DE CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 CONTRATISTA CONSORCIO INGENIERIA I

Cordial Saludo;

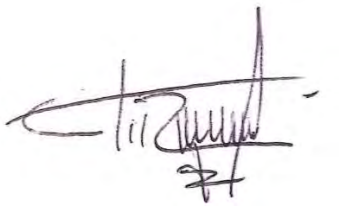
En atención al radicado CL-054 de CONSORCIO INGENIERIA I, esta interventoría remite el informe mensual técnico No 2 de contratista, y de acuerdo con las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
Por otra parte esta interventoría aprueba el Inf. Mensual. 2 componente técnico.

- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 1 - folios No. 1 – 222
- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 2 - folios No. 223 – 424
- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 3 - folios No. 425 – 582
-

TOTAL, FOLIOS 582

Agradezco la atención prestada

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00073-2023

Bogotá D.C. 16 de marzo de 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL No 2 TÉCNICO DE CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 CONTRATISTA CONSORCIO INGENIERIA I

Cordial Saludo;

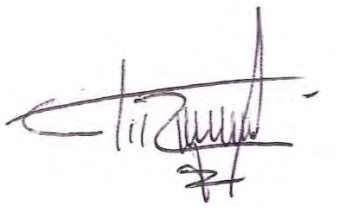
En atención al radicado CL-054 de CONSORCIO INGENIERIA I, esta interventoría remite el informe mensual técnico No 2 de contratista, y de acuerdo con las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
Por otra parte esta interventoría aprueba el Inf. Mensual. 2 componente técnico.

- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 1 - folios No. 1 – 222
- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 2 - folios No. 223 – 424
- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 3 - folios No. 425 – 582
-

TOTAL, FOLIOS 582

Agradezco la atención prestada

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00074-2023

Bogotá D.C. 16 de marzo de 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL No 2 AMBIENTAL DE CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 CONTRATISTA CONSORCIO INGENIERIA I

Cordial Saludo;

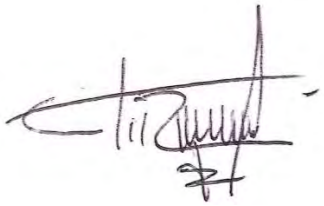
En atención al radicado CL-054 de CONSORCIO INGENIERIA I, esta interventoría remite el informe mensual ambiental No 2 de contratista con su correspondiente aval de la revisión realizada, y de acuerdo con las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.

- Inf. Mensual 2 Componente ambiental No. 1 - folios No. 1 – 143

TOTAL, FOLIOS 143

Agradezco la atención prestada

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00075-2023

Bogotá D.C. de 16 febrero del 2023

Señor
EDSON MARTINEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HABITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES SEMANALES CONTRATO DE INTERVENTRIA No. 1066-2022 INFORMES No 12 Y No 13

Buenas tardes

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría radica de manera formal todos los informes semanales No12 y No13 los cuales fueron entregados al correo de la supervisión del contrato de interventoría No 1066-2022, los cuales fueron validados en cada uno de los comités realizados por las partes involucradas.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNANDEZ
Director de Interventoria
Consorcio Prosperar Bethel
Folios (6)

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00076-2022

Bogotá D.C. 22 de MARZO del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL 17 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1066-2022

Buenas tardes

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría radica de forma física el informe semanal No 17 correspondiente al periodo de 13/03/2023 AL 19/03/2023 del contrato de interventoría No. 1066-2022, para su correspondiente aprobación.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00076-2022

Bogotá D.C. 22 de MARZO del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL 17 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1066-2022

Buenas tardes

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría radica de forma física el informe semanal No 17 correspondiente al periodo de 13/03/2023 AL 19/03/2023 del contrato de interventoría No. 1066-2022, para su correspondiente aprobación.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00077-2023

Bogotá D.C. 23 de MARZO del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

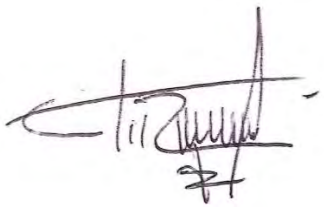
REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: RESPUESTA AL NR 2-2023-27246 DE LA SDHT Y DANDO ALCANCE AL OFICIO RADICADO 1-2023-10927 ENTREGA INFORME SEMAÑAL No 16 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022

Buenos días

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría da respuesta al oficio NR 2-2023-27246 en el cual se remite el informe semanal 16 correspondiente al periodo de 06/03/2023 a 12/03/2023 del contrato de obra No. 1066-2022 con las correcciones solicitadas por la supervisión, para su correspondiente aprobación.

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
Folios (2)

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00078-2023

Bogotá D.C. 29 de MARZO del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: APROBACION POR LA INTERVENTORIA DEL INFORME AMBIENTAL No 2 ENTREGADO POR EL CONTRATISTA INGENERIA I CONTRATO 1070-2022

Cordial Saludo,

Con el presente oficio se hace entrega del informe mensual ambiental No. 2 del CONSORCIO INGENIERIA I, el cual fue revisado y aprobado por la Interventoría, y contiene el reporte de las actividades y el avance documental, ejecutados en el período del 1 al 31 de enero de 20223, en el marco del Contrato de la referencia.

Cordialmente,

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
Folios

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00079-2023

Bogotá D.C. 29 de MARZO del 2023

Señor

JAIME HERRERA OSORIO

Representante legal Consorcio Ingeniería I

AV. CRA 15 # 100-69, OF. 508 - EDIFICIO VANGUARDIA 101

TEL. (57+1) 7550986 - CEL. 311 273 07 53

Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1066 DE 2022. CONTRATO DE OBRA NO.1070-2022 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2022.

ASUNTO: **REVISIÓN Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES MINUTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL PARA MANEJO DE RECURSOS DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA NO.1070 DE 2022**

Cordial saludo,

De acuerdo con las actividades contractuales establecidas en el contrato de interventoría No. 1066 de 2022 relacionado con las obligaciones del contrato de obra No. 1070 de 2022 que tiene por objeto la **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".,** y en atención a lo señalado en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, el cual establece la obligación del contratista de constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para la administración de los recursos entregados en anticipo, hemos revisado la minuta del contrato de fiducia mercantil a suscribir entre Fiduciaria Bogotá y el Consorcio INGENIERÍA I constituido por ICE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. e INGENIERÍA ESPECIALIZADA – GESTIÓN AMBIENTAL – SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. que nos fue allegada vía correo electrónico el día 23 de marzo de 2023, y presentamos nuestras consideraciones en los siguientes términos:

La ley 1474 de 2011 en su artículo 91 – Anticipos, señala:

> *"En los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, salvo que el contrato sea de menor o mínima cuantía. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. PARÁGRAFO. La información financiera y contable de la fiducia podrá ser*

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso

(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857

csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

consultada por los Organismos de Vigilancia y Control Fiscal".

Por su parte el Contrato de la obra, establece en la Cláusula – Anticipo, que:

> *"(…) entregará al contratista un anticipo del* TREINTA POR CIENTO (30%) *del valor del contrato. MANEJO DEL ANTICIPO. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato.*
>
> *El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del interventor. (…)".*
>
> TERMINOS Y CONDICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ANTICIPO. Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:
>
> - El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos. Se cumple.
>
> - El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo. Se cumple.
>
> - Los recursos del anticipo se mantendrán en un fondo de inversión colectivo administrado por la fiduciaria que cumplan (sic) con las condiciones del artículo 49 del Decreto 1525 de 2008 o en cuentas de ahorro y/o corrientes, mientras se destinan al cumplimiento del objeto del contrato de fiducia. (…). Se cumple.
>
> - En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Dirección del Tesoro Nacional a la cuenta que se designe, el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez esta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado. Se cumple.

Ahora bien, el Código de Comercio regula la fiducia mercantil en el Título XI – De la Fiducia, de donde ser resaltan los siguientes artículos:

> *"ARTÍCULO 1226. CONCEPTO DE LA FIDUCIA MERCANTIL. La fiducia mercantil es un negocio jurídico en virtud del cual una persona, llamada fiduciante o fideicomitente, transfiere uno o más bienes especificados a otra, llamada fiduciario, quien se obliga a administrarlos o enajenarlos para cumplir una finalidad determinada por el constituyente, en provecho de éste o de un tercero llamado beneficiario o fideicomisario. Una persona puede ser al mismo tiempo fiduciante y beneficiario. Solo los establecimientos de crédito y las sociedades fiduciarias, especialmente autorizados por la Superintendencia Bancaria, podrán tener la*

calidad de fiduciarios".

ARTÍCULO 1227. OBLIGACIONES GARANTIZADAS CON LOS BIENES ENTREGADOS EN FIDEICOMISO. Los bienes objeto de la fiducia no forman parte de la garantía general de los acreedores del fiduciario y sólo garantizan las obligaciones contraídas en el cumplimiento de la finalidad perseguida.

ARTÍCULO 1228. CONSTITUCIÓN DE LA FIDUCIA. La fiducia constituida entre vivos deberá constar en escritura pública registrada según la naturaleza de los bienes. La constituida Mortis causa, deberá serlo por testamento".

ARTÍCULO 1229. EXISTENCIA DE FIDEICOMISARIO. La existencia del fideicomisario no es necesaria en el acto de constitución del fideicomiso, pero sí debe ser posible y realizarse dentro del término de duración del mismo, de modo que sus fines puedan tener pleno efecto.

Así las cosas, en atención a la regulación realizada por la normatividad y las cláusulas contractuales, solicitamos se tengan en cuenta las siguientes observaciones:

En la cláusula 4 donde se señalan las Partes del Contrato falta incluir al BENEFICIARIO o FIDEICOMISARIO, que serían el Fideicomitente en nombre de quien se gira a terceros y la Entidad Estatal.

Se debe modificar el numeral 10.9 de la cláusula Décima del contrato de fiducia y en su lugar establecerá que la entidad fiduciaria "*Debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al contratista, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: El número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados",* en consecuencia el informe mensual no es dentro de los primeros 15 días sino 5 primeros días.

Se debe modificar o aclarar la cláusula 27 – Beneficiarios Finales. Pues el contrato de fiducia mercantil solo puede tener como beneficiario al fideicomitente que ordena el pago a terceros para ejecución del contrato de obra, o a la entidad estatal.

Cordialmente,

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
Representante legal
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso

(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857

csuarez@master.net.co
acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00080-2023

Bogotá D.C. 17 marzo de 2023

Señor
JAIME HERRERA OSORIO
Representante legal Consorcio Ingeniería I
AV. CRA 15 # 100-69, OF. 508 - EDIFICIO VANGUARDIA 101
TEL. (57+1) 7550986 - CEL. 311 273 07 53
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. CI-SC-032 Remisión informe mensual No. 03 Gestión Social

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente y en respuesta a nuestras obligaciones, la interventoría da la aprobación del informe mensual No. 3, correspondiente al periodo entre el 1 y 28 de febrero de 2023, solicitando de esta manera al contratista, que se realice la radicación en físico de este documento a la interventoría.

La aprobación de los documentos por parte de la interventoría no exime observaciones por parte de la SDHT, para que el contratista en caso tal las tenga en cuenta y proceda a subsanar.

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNANDEZ
Director de Interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

Anexo 1.2: Relación de correspondencia emitida
Mes 4 / Marzo

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 051

Bogotá D.C, 04 de marzo de 2023.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 3 – ETAPA I PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 FEBRERO DE 2023 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe Mensual Ambiental No. 3 – ETAPA I que corresponde a la gestión realizada en el componente ambiental durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero al 28 de febrero del 2023.

Lo anterior, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,



Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo anunciado (1) Archivo Magnético

#

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 052

Bogotá D.C., marzo 10 de 2023

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Diagonal 47 No. 77A – 09, Int.11
Bogotá, D.C.
radicacionentradas@idiger.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: SOLICITUD CONCEPTO DE CONDICIONANTES Y AFECTACIONES DE AMENAZA O RIESGO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 1070 -2022.

Respetados señores,

En el marco de la ejecución del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar atentamente el CONCEPTO DE CONDICIONANTES Y AFECTACIONES DE AMENAZA O RIESGO para cada uno de los predios de priorizados, codificados e identificados por la Secretaría Distrital de Hábitat bajo el CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022 cuyo objeto es ***REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT***, según el siguiente cuadro:

ID	DIRECCIÓN OFICIAL	NOM POLIÍGONO	COD_UPL 555_2021	NOM_UPL 555_2021	LOCALIDAD	ENFOQUE	ÁREA M2	CHIP	RUPI
17	KR 14 L 69 D 21 SUR.	Zonas de equipamiento Comunal Cartagena	20	RAFAEL URIBE	USME	SOCIAL	1,204	AAA0176ZUHK	1497-1
18	KR 5A 1 91	San Rafael Lote A	23	CENTRO HISTÓRICO	SANTA FÉ	SOCIAL	1,125	AAA0165UXWW	3413-1
19	AK 96 70 35 IN 4	Parque Salinas Lote B	11	ENGATIVÁ	ENGATIVÁ	CULTURAL	1,311	AAA0182NNXS	3719-6
20	CL 34 BIS SUR 87D 33	Patio Bonito II Sector A	14	PATIO BONITO	KENNEDY	CULTURAL	512	AAA0165KCDM	1219-6
21	KR 87 BIS 34 39 SUR	Patio Bonito II Sector C	14	PATIO BONITO	KENNEDY	SOCIAL	584	AAA0165EZKC	1219-9

Quedando atentos a su respuesta,

Atentamente,

Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo enunciado en (0) folios

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 053

Bogotá D.C. 13 de marzo de 2023.

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
Oficina de Arborización Urbana
Email: correspondenciajbb@jbb.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN DE ARBORIZACIÓN EN EL LOTE UBICADO EN LA KR 5 A – 1 – 91 SAN RAFAEL LOTE A

Cordial saludo;

En el marco de la ejecución del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar atentamente se nos informe cuales de las especies arbóreas localizadas en el predio (San Rafael lote A) ubicado en la dirección KR 5ª 1 -91 y registradas en la Tabla No. 1: Inventario Forestal Acción de Acupuntura Urbana AAU T18, hacen parte del inventario del sistema informativo SIGAU – Jardín Botánico de Bogotá. Así mismo, nos permitimos solicitar respetuosamente se nos aclare si dichas especies arbóreas fueron plantadas por la entidad.

TABLA NO. 1: INVENTARIO FORESTAL ACCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA AAU T18							
LOCALIDAD: SANTA FE							
NO. ÁRBOL	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	TIPO	ALTURA TOTAL (m)	DAP (cm)	COORDENADAS	
						N	O
1	Limpia botellas	Callistemon citrinus	Arbustivo	2.7	4.1	4,5859827°	-74,07955788°
2	Magnolio	Magnolio grandiflora	Arbustivo	1.6	3.8	4,58602007°	-74,07958141°
3	Limpia botellas	Callistemon citrinus	Arbustivo	2	4.1	4,58604097°	-74,0796399°
4	Magnolio	Magnolio grandiflora	Arbustivo	1.8	3.8	4,58608862°	-74,07971934°
5	Limpia botellas	Callistemon citrinus	Arbustivo	2.9	3.8	4,58613088°	-74,07977747°
6	Magnolio	Magnolio grandiflora	Arbustivo	1.6	4	4,58616309°	-74,07983181°
7	Limpia botellas	Callistemon citrinus	Arbustivo	2.85	3.9	4,58618848°	-74,07985746°
8	Cedro de altura	Cedrela montana	Arbóreo	4.3	8.3	4,58629389°	-74,07993688°
9	Sauco	Sambucus peruviana	Arbóreo	4.2	7.6	4,58632869°	-74,07990929°
10	Limpia botellas	Callistemon citrinus	Arbustivo	2.6	4.5	4,58634045°	-74,07989054°
11	Magnolio	Magnolio grandiflora	Arbustivo	1.72	3.5	4,58631181°	-74,07989479°
12	Limpia botellas	Callistemon citrinus	Arbustivo	2.87	4.1	4,58627244°	-74,07988756°
13	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbustivo	3.17	7	4,58622239°	-74,07985065°
14	Lechera del cabo	Polygala myrtifolia	Arbustivo	2.3	6	4,58617625°	-74,07982361°
15	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbustivo	1.97	5.1	4,58626473°	-74,07984751°
16	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbustivo	1.97	5.1	4,58624871°	-74,07982119°
17	Cucharo	Myrsine guianensis	Arbóreo	4.4	11.1	4,5862279°	-74,07977998°
18	Holly liso	Cotoneaster multiflora	Ornamental	0.6	0.7	4,58616342°	-74,07979063°

CL- 053

TABLA NO. 1: INVENTARIO FORESTAL ACCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA AAU T18							
LOCALIDAD: SANTA FE							
NO. ÁRBOL	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	TIPO	ALTURA TOTAL (m)	DAP (cm)	COORDENADAS	
						N	O
19	Lechera del cabo	Polygala myrtifolia	Ornamental	1.5	3.1	4,58612921°	-74,07973069°
20	Lechera del cabo	Polygala myrtifolia	Ornamental	1.62	3.2	4,58611921°	-74,07968905°
21	Roble	Quercus humboldtii	Arbustivo	2.27	3.1	4,58611769°	-74,07966915°
22	Holly liso	Cotoneaster multiflora	Ornamental	1.58	0.8	4,58608014°	-74,07965328°
23	Cucharo	Myrsine guianensis	Arbóreo	4.4	11.1	4,58602869°	-74,07959351°
24	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbóreo	3.95	3.9	4,58604812°	-74,07955072°
25	Cucharo	Myrsine guianensis	Arbóreo	7.8	24.7	4,58612888°	-74,07951075°
26	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbóreo	4.2	15.9	4,5861089°	-74,07955552°
27	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbustivo	2.4	3.2	4,58614425°	-74,07957606°
28	Cucharo	Myrsine guianensis	Arbóreo	4.2	15.9	4,58615328°	-74,07965528°
29	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbustivo	1.87	4.1	4,58626471°	-74,07979891°
30	Cedro	Cedrela odorata	Arbustivo	0.82	4.1	4,58637032°	-74,07988664°
31	Sauco	Sambucus peruviana	Arbustivo	2.6	10.8	4,58631164°	-74,07979721°
32	Cerezo	Prunus serotina	Arbóreo	6.5	12	4,58634499°	-74,07979802°
33	Ligustro	Ligustrum lucidum	Arbóreo	3.8	5.1	4,58623202°	-74,07968713°
34	Roble	Quercus humboldtii	Arbustivo	2.27	2.9	4,58623314°	-74,07962367°
35	Cucharo	Myrsine guianensis	Arbóreo	12.5	24.5	4,58615029°	-74,07953597°
36	Cucharo	Myrsine guianensis	Arbóreo	6.4	36	4,58611246°	-74,07950772°

Lo anterior, para continuar con el desarrollo del diseño paisajístico de la acción de acupuntura urbana AAU T18 priorizada, codificada e identificadas por la Secretaría Distrital de Hábitat, mediante el Contrato de obra No. 1070 -2022 cuyo objeto es REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

TABLA NO. 2: INFORMACIÓN CATASTRAL ACCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA AAU T18								
ID	DIRECCIÓN	POLÍGONO	COD_UPL555_2021	NOM_UPL 555_2021	LOCALIDAD	ÁREA	CHIP	RUPI
18	KR 5 A 1 91	SAN RAFAEL LOTE A	23	CENTRO HISTÓRICO	SANTA FÉ	1.125	AA0165UXWW	3413-1

Nota: Anexo a la presente se remite Plano Topográfico de la acción de acupuntura urbana AAU-T18 con el levantamiento de las especies arbóreas.

Cordialmente,



Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo anunciado (1) Archivo Magnético

CONSORCIO INGENIERÍA I
NIT. 901.639.134 - 0

CL- 054

Bogotá D.C, 15 de marzo de 2023.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL No. 2

Cordial saludo;

En atención al radicado No. SDHT CBHT 00064-2023 del 28 de febrero de 2023 de la Secretaría Distrital del Hábitat, recibido el 13 de marzo 2023, y en atención a nuestra comunicación No. 050, nos permitimos remitir el informe mensual No 2 de acuerdo con las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.

A continuación, se hace la relación de cada una de las carpetas del informe mensual No 2:

- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 1 - folios No. 1 – 200
- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 2 - folios No. 201 – 400
- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 3 - folios No. 401 – 584
- Inf. Mensual 2 Componente ambiental No. 1 - folios No. 1 – 143

TOTAL, FOLIOS 725

Cordialmente,



Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo enunciado en setecientos veinticinco (725) folios

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 055

Bogotá D.C, 15 de marzo de 2023.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL SST No. 3 – ETAPA I PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 FEBRERO DE 2023 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe Mensual SST FEBRERO (No. 3) – ETAPA I que corresponde a la gestión realizada en el componente SST durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero al 28 de febrero del 2023.

Lo anterior, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo anunciado (1) Archivo Magnético

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 056

Bogotá D.C., Marzo 28 de 2023

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONFORME AL ACTA DE SUSPENSIÓN.

Cordial saludo;

Por medio de la presente enviamos adjunto las pólizas actualizadas conforme al acta de suspensión de fecha 21 de Marzo de 2023.

- **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – PÓLIZA No. 21-40-101198131 – ANEXO 3, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
- **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – PÓLIZA No. 21-40-101198131 – ANEXO 4, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
- **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL – PÓLIZA No. 21-44-101395979 – ANEXO 3, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
- **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL – PÓLIZA No. 21-44-101395979 – ANEXO 4, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Quedando atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo enunciado en Catorce(14) folios

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 057

Bogotá D.C, 30 de marzo de 2023.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: INFORME TÉCNICO MENSUAL No. 03

Cordial saludo;

Mediante la presente nos permitimos hacer entrega física del informe mensual (3) correspondiente al periodo de febrero de 2023:

Con las siguientes carpetas:

- Inf. Mensual. 3 componente técnico No. 1 - folios No. 1 – 187
- Inf. Mensual. 2 componente técnico No. 2 - folios No. 188 – 252
- Inf. Mensual 2 Componente Ambiental No.1 folios No. 1 - 25

TOTAL, FOLIOS 277

Cordialmente,



Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo enunciado en mil ciento cuarenta y nueve (1.149) folios

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 058

Bogotá D.C., Marzo 31 de 2023

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONFORME A LA MODIFICACIÓN No. 1.

Cordial saludo;

Por medio de la presente enviamos adjunto las pólizas actualizadas conforme a la modificación No. 1 del contrato de la referencia:

- **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – PÓLIZA No. 21-40-101198131 – ANEXO 4, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
- **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL – PÓLIZA No. 21-44-101395979 – ANEXO 5, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Quedando atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo enunciado en Siete (7) folios

CONSORCIO INGENIERÍA I
NIT. 901.639.134 - 0

CL- 059

Bogotá D.C, 04 de abril de 2023.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 4 – ETAPA I PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 MARZO DE 2023 HASTA EL 19 DE MARZO DE 2023.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe Mensual Ambiental No. 4 – ETAPA I que corresponde a la gestión realizada en el componente ambiental durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 19 de marzo del 2023.

Lo anterior, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo anunciado (1) Archivo Magnético

CONSORCIO INGENIERÍA I

NIT. 901.639.134 - 0

CL- 060

Bogotá D.C, 04 de abril de 2023.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Ing.: Claudia Del Pilar Suarez
Representante legal
Email: csuarez@master.net.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL SST DE MARZO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 MARZO DE 2023 HASTA EL 19 DE MARZO DE 2023.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe Mensual SST de Marzo que corresponde a la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 19 de marzo del 2023.

Lo anterior, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,



Arq. Alberth Fabián Velasco Sandoval
Director de Consultoría.

Proyectó : Ingeniero DAVID LEONARDO LOZADA CEDEÑO
Revisó : Ingeniero JAIME HERRERA OSORIO
Aprobó : Arquitecto ALBERTH FABIÁN VELASCO SANDOVAL
Copia : CARPETA PROYECTO
Anexo : Lo anunciado (1) Archivo Magnético

Anexo 1.3: Actas de comité / Mes 4 / Marzo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 16

FECHA: 01-03-23 HORA INICIO: 3:30 HORA FIN: _____

LUGAR: SECRETARIA DEL (EDUCACION) HABITAT

ASUNTO: COMITE DE SEGUIMIENTO

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

AVANCE SOCIAL
AVANCE AMBIENTAL
AVANCE TECNICO
- SUSPENCION
- FORMA DE PAGO
OTROS

DESARROLLO:

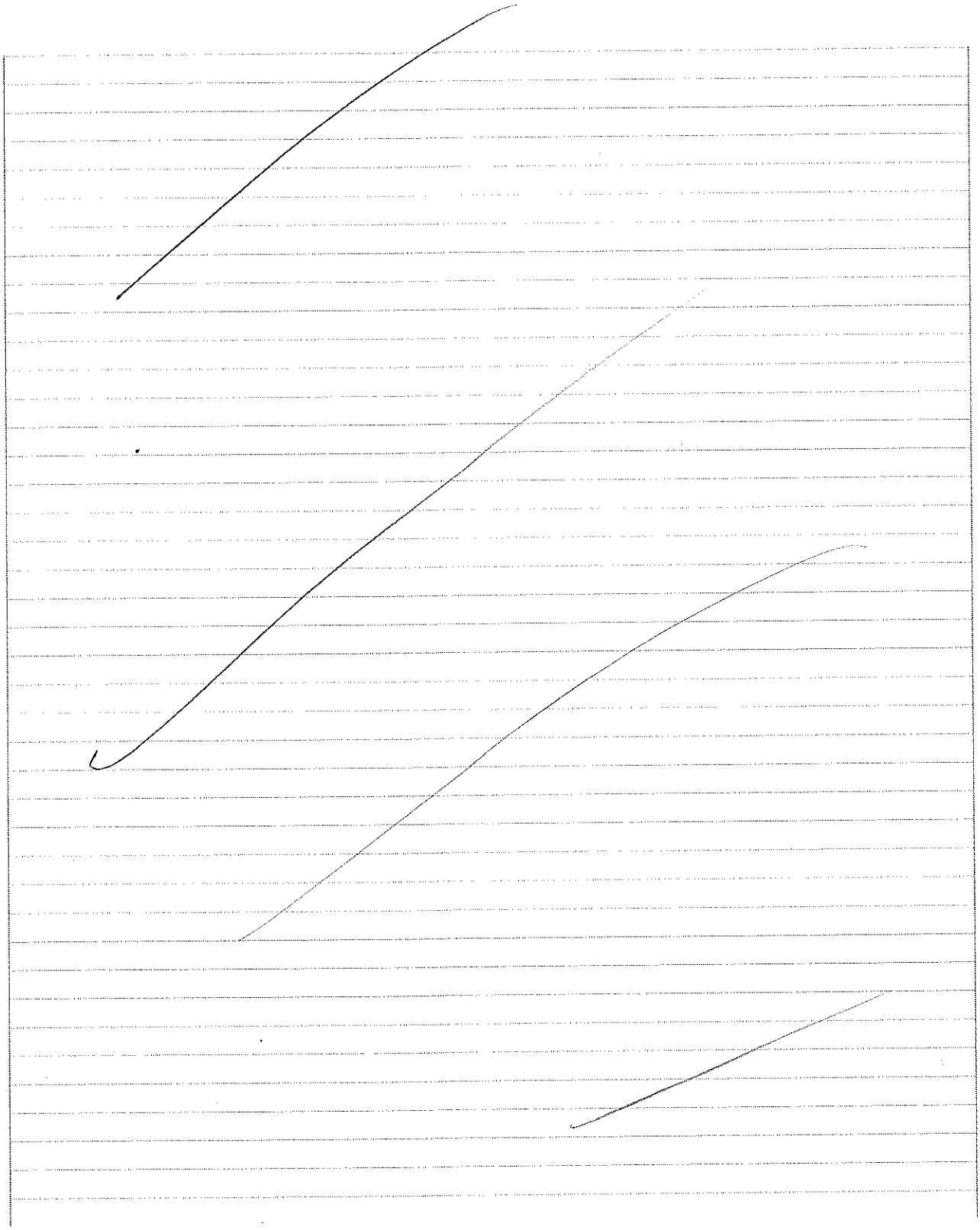
EL AREA SOCIAL SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE PODER GENERAR LA REUNION 3 CON LA COMUNIDAD PARA ENTREGAR EL REPORTE DEL AREA TECNICA YA QUE ESTA APROBACION ESTA PENDIENTE YA QUE SE DEBE APROBAR EL COMPONENTE DE DISEÑO CON LOS AVALES DE LAS ENTIDADES SE DEBE ACLARAR QUE EL CONTRATISTA ENTREGO TODO EL COMPONENTE PARA REVISION POR LA INTERVENTORIA. EL AREA SOCIAL PROPONE UNA REUNION CON LA COMUNIDAD CON LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITE DE PARTICIPACION Y SE DEBE EN VIA CONVENIDO EL CUAL DEBE ESTAR AVALADO POR LA SDHT E INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA REALIZA LA PRESENTACION A LA CONVOCATORIA PARA CITAR A ESTA REUNION DE MANEJO SOCIAL CON EL FIN DE DAR UN PARTE DE TRANQUILIDAD A LA COMUNIDAD SE LE SIGUE DANDO SEGUIMIENTO A LAS PQR EN LA ALCALDIA CON LA RESPUESTA A LA CIUDADANIA O SE GENERA RESPUESTA POR PARTE DEL CONTRATISTA CON UNA RESPUESTA MAS INFORMATIVA CON EL FIN DE DAR RESPUESTA A ESTA SOLICITUD

ACTA DE REUNIÓN No. ____

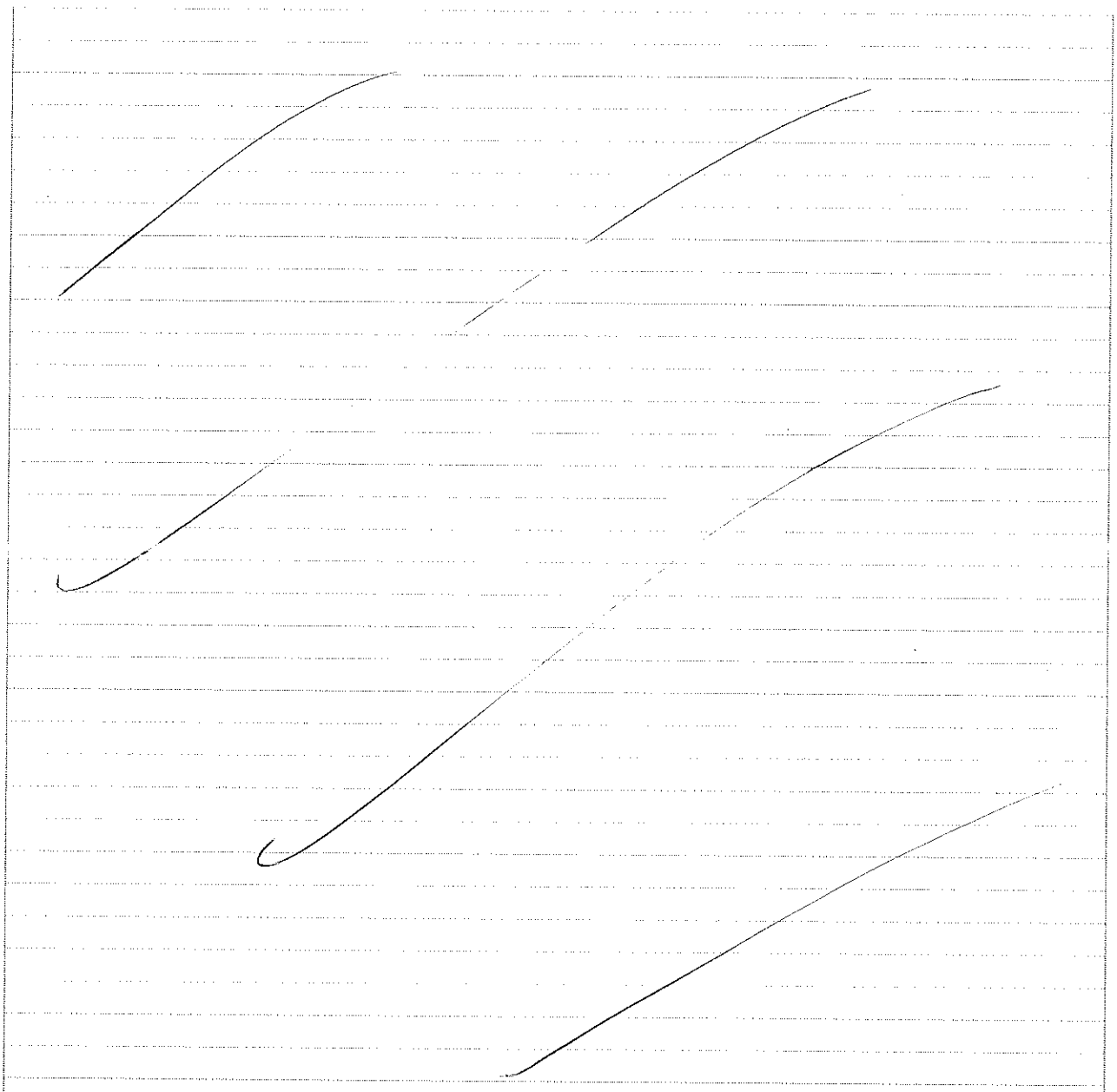
SE ESPERARA A TENER LA REUNION CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA GENERAR LA REUNION CON EL POLIGONO DE SALUDES.
SE DEBE GESTIONAR LA PROGRAMACIÓN DE LA ULTIMA REUNIÓN EN CADA TERRITORIO
EL INFORME #3 EL CONTRATISTA LO ENTREGA EL DIA 3 DE MARZO DEL 2023.
AVANCE AMBIENTAL
SE HACE UN LLAMADO DE ATENCIÓN CON LA PROFESIONAL CAMILA NO SE HA DADO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL 17-02-2023, ESTA INFORMACIÓN SE REQUIERE DE CARACTER URGENTE PARA EL DOCUMENTO (MAO) COMO COMPROMISO PARA ENTREGA DE ESTA NO CUMPLIDA PARA EL DIA ESTA FECHA LA CONTRATISTA LA FECHA DE ENTREGA EL DIA 02-03-2023.
EL CONTRATISTA INFORMA QUE EN AMBIENTE FUE CANCELADA LA REUNIÓN QUE SE TENIA PROGRAMADA PARA EL DIA DE HOY SE ENCUENTRA EN ESPERA DE LA RETIRO CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA SDHT SI SOLICITA SE DE CLARIDAD DE LA REUNION SOLICITADA A AMBIENTE CON EL LEVANTAMIENTO DE LOS INDIVIDUOS. LA SDHT REDUZA LA SOLICITUD A LA SECRETARIA DE AMBIENTE EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR LOS LEVANTAMIENTOS DEBEN VENIR CON LOS % SEGUN EL INVENTARIO FORESTAL Y LE REMITIERA EL LINK DE LA REUNIÓN A LOS AMBIENTALES DE LA INTV Y LA SDHT Y SOCIALICEN LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGARA A AMBIENTE LA INF. SERA ENVIADA EN BORRADOR Y PDF E INCLUIR LA VEDACIÓN Y LOS %.

No	entregable	semana 06/03/23
1	Memoria Descriptiva	12,05%
2	Informe de verificacio normativo y predial	12,05%
3	levantamoiento topografico	11,00%
4	inventario forestal y avifauna	12,05%
5	consepto de riesgo y vulnerabilidad	12,05%
6	estudios de suelos y geotecnia	11,00%
7	identificacion preliminar - socila	12,05%
8	plan de gestion social y cronograma	12,05%
		94,30%
	avance de proyecto fase estudios + diseños	174,30%
	esdtudios y diseños x 30%	52,29%
	avance de proyecto general (fase 1 y obra)	0,26%

ACTA DE REUNIÓN No. ____



ACTA DE REUNIÓN No. ____



COMPROMISOS:

REMISION DE LA INFORMACION DE SUBSANACION PARA EL (MIÉ)
ENTREGA DE SUBSANACIONES INFORME MENSUAL 2
ENTREGA INFORME MENSUAL 3

ACTA DE REUNIÓN No. ____

ASISTENTES:

Firma
Nombre: MAURICIO HERNANDEZ
Cargo: DIRECTOR INTERVENTORIA
Entidad: CONSORCIO PROSPERAR BETEHL
e-mail: JAIME.HERNANDEZ@CONSTRUCTOR.CO
Tel/Cel: 3202625804

Firma
Nombre: Juan Ricardo Delgado
Cargo: AUX. Ingeniería
Entidad: Consorcio Prosperar BeTEHL
e-mail: jr.delgado91@gmail.com
Tel/Cel: 3203418057.

Firma
Nombre: ALBERTH VELASCO
Cargo: DIRECTOR CONSORCIO
Entidad: CONSORCIO INGENIERIA I
e-mail: CHABITAT@gmail.com.
Tel/Cel: 3216526411.

Firma
Nombre: Rosa Patricia. Chaparro.
Cargo: Contratista.
Entidad: SDHT-SO
e-mail: rosa.chaparro@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3105816702.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 17

FECHA: 09-03-2023 HORA INICIO: 1:00 HORA FIN: _____

LUGAR: OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL HABITAT

ASUNTO: COMITE DE SEGUIMIENTO

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

REVISION COMPROMISO ACTA #16
COMPONENTE SOCIAL
COMPONENTE AMBIENTAL
COMPONENTE TECNICO
FORMA DE PAGO
SOLICITUD DE SUSPENCION

DESARROLLO:

SE DA INICIO AL COMITE DE SEGUIMIENTO DONDE VALIDANOS LA RESPUESTA A LOS COMPROMISOS PACTADOS LA SEMANA PASADA:

1. SUBSANACIÓN INFORME MENSUAL 2: SE REALIZO LAS CORRECCIONES SOLICITADAS SIN EMBARGO UNO DE SUS COMPONENTE DEBE SER CORREGIDO. Y SE SOLICITA SE ENTREGUE CON SUS CORRECCIONES EL DIA VIERNES EN LA MAÑANA A LA INTERVENTORIA
2) ENTREGA INFORME #3 SE PACTA LA ENTREGA DE DICHA INFORMACION PARA EL DIA 14-03-23
3. LA INFORMACION SOLICITADA PARA EL MES FUE SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA EL DIA 4 DE MARZO VIA CORREO ELECTRONICO. SE RECOMIENDA PARA FUTURAS ENTREGAS REALIZARLAS DE LUNES A VIERNES Y SI ES X CORREO INCLUIR A LAS PERSONAS DIRECTAMENTE INVOLUCRADAS COMO LOS PROFESIONALES DE CADA AREA DE LA INTERVENTORIA

COMPONENTE AMBIENTAL: LA INFORMACION QUE ENVIA EL SABADO FUE EL INFORM

ACTA DE REUNIÓN No. ____

MENSAJE. EL DIA VIERNES 10/03/23 SE TENDRA MESA DE TRABAJO PARA AVANZAR EL DOCUMENTO MAS ACTUALIZADO LOS DIFERENTES CAMBIOS QUE A TENIDO EL PROYECTO CON RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS ENTREGADOS POR LAS ENTIDADES. PARA PODER GENERAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO. EL AREA QUE SE TOMARA ENCUENTA ES EL AREA CONTRACTUAL EN LA CUAL SE MANEJARA LOS 9 DEFINIDOS

EL CONTRATISTA DE OBRA PROPONE AVANZAR EN EL ACTA UN YA QUE SE DEBE PRESENTAR EN OTRAS ENTIDADES POR SU PARTE LA INTERVENTORIA PROPONE AREA DE INFORMACION DEL MAS PARA LUEGO REALIZAR LOS AJUSTES PERTINENTES. ESTOS FECHAS Y PROCEDIMIENTO SE AJUSTARIAN EN LA MESA DE TRABAJO DEL DIA VIERNES. SE REITERA LA PRESENCIA NECESARIA DE LA PROFESIONAL AMBIENTAL DEL CONTRATISTA EN EL COMPONENTE TECNICO. SE HARA LA ENTREGA DE INFORMACION Y EL DIA DE MANANA EN LA MANANA Y EL #3 SE ENTREGARIA EL DIA MARTES:

EN CUANTO A LA RECIBIR EN EL PARQUE CON EL APOYO (MIGUEL ANGEL DAVID) RUBIO A QUIEN SE CONTEXTUALIZO EL CONTRATO DE OCUPACION URBANA ELLOS NO PAN NINGUNA VIVIENDA SI LO QUE HACEN ES UNA ENTREGA FORMAL LO QUE SE HISO EL PARQUE FUE UN COMUNICADO NO UNA ACTA DE ENTREGA POR TAL RAZON EL CONTRATISTA SOLICITA QUE LA SDHT HAGA ENTREGA DE LOS ACTAS QUE DIO EL PARQUE PARA EL T18 Y T19.

EL DIA DE HOY FUE RECIBIDO X LA INTERVENTORIA EL MODIFICATORIO DE LA FORMA DE PAGO.

SE ENCUENTRA EN TRAMITE EN LA SDHT LA SOLICITUD DE SUSPENCION Y NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE LA APROBACION.

POR PARTE DE LA SUPERVISION INFORMAR QUE FALTE AL LOTE DE SOLIDA LOS DISEÑOS SERAN CANCELADOS POR PARTE DE LA ENTIDAD AL CONTRATISTA.

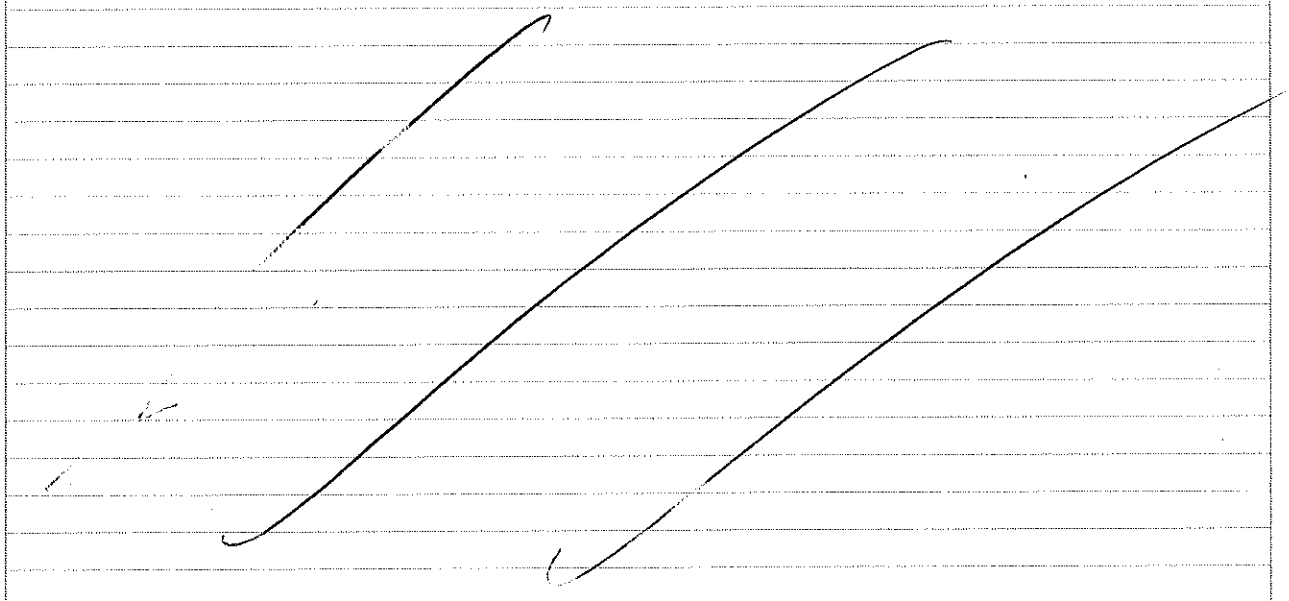
CON RESPECTO AL AREA SOCIAL SE VALIDA LA DOCUMENTACION ENTREGADA.

A LA FECHA YA TODOS LOS PROYECTOS ESTAN AL DIA Y APROBADOS X LA INTERVENTORIA Y ~~PASA~~ CON LOS ENTREGABLES DE LOS DISEÑOS A LA SDHT QUEDA PENDIENTE

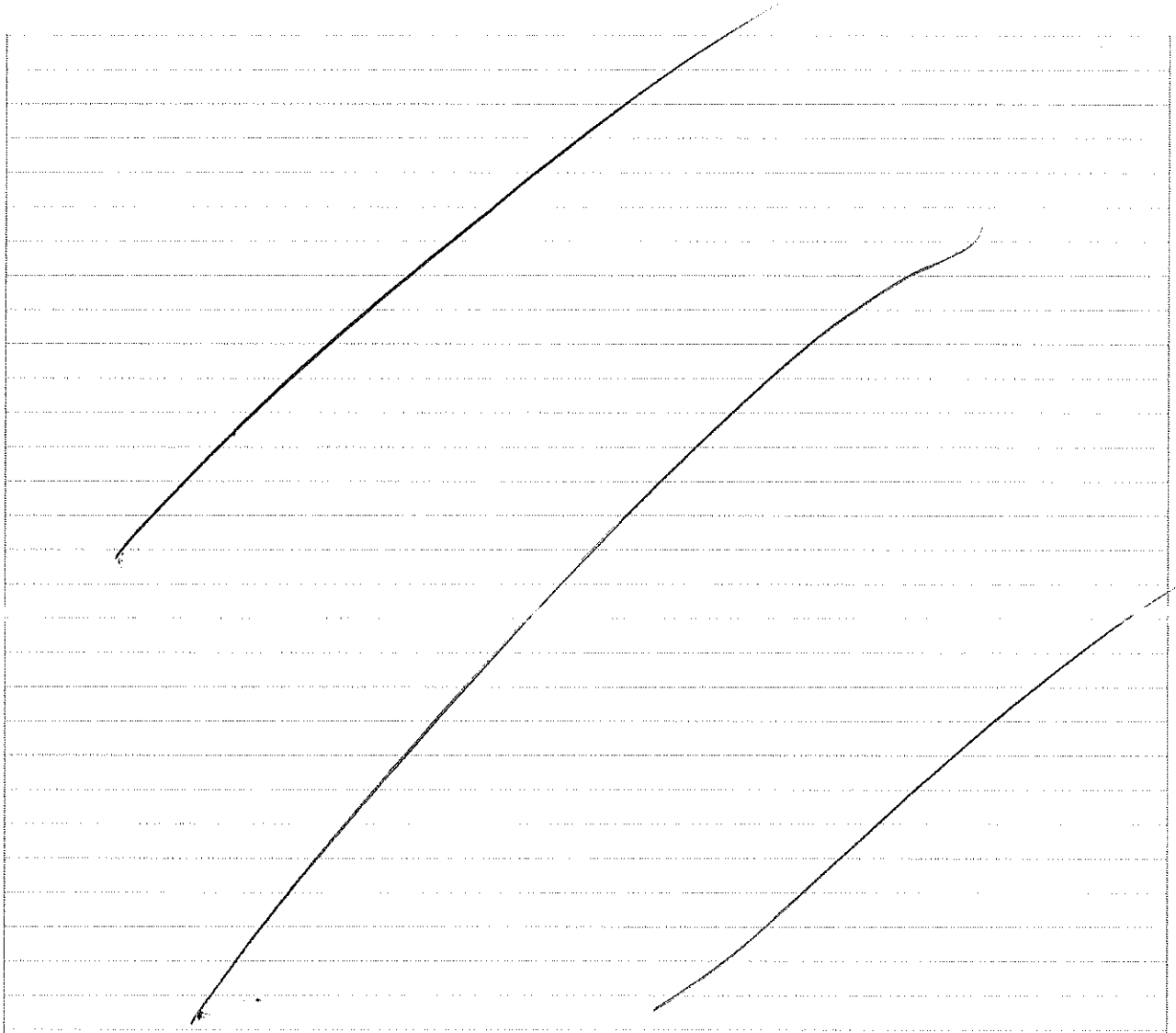
ACTA DE REUNIÓN No. ____

LA ENTREGA DE LOS AVANCES POR LOS ENTIDADES PARA CERRAR EL TEMA DE LOS DISEÑOS A HOY EL AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS SERÁ REFLEJADO EN EL SIGUIENTE COMITÉ

No	entregable	7, semana 13/03/23
1	Memoria Descriptiva	12,05%
2	Informe de verificacio normativo y predial	12,05%
3	levantamoiento topografico	12,05%
4	Inventario forestal y avifauna	12,05%
5	consepto de riesgo y vulnerabilidad	12,05%
6	estudios de suelos y geotecnia	12,05%
7	identificacion preliminar - socila	12,05%
8	plan de gestion social y cronograma	12,05%
		96,40%
	avance de proyecto fase estudios + diseños	191,40%
	esdtudios y diseños x 30%	57,42%
	avance de proyecto general (fase 1 y obra)	0,29%



ACTA DE REUNIÓN No. ____



COMPROMISOS:

- REALIZAR ENTREGA DE LOS INFORMES 2 Y 3
- CONVENIR MESA DE TRABAJO AMBIENTAL PARA EL MES
- ENTREGAR REPORTE DE LOS AVANCES EN CUANTO A LOS PERMISOS Y AVALES
- FECHAS DE NOTIFICACION DEL PROYECTO EN LAS ENTIDADES

ACTA DE REUNIÓN No. ____

MAYOR AVANCE DE LA SOLICITUD DE SUSPENCIÓN

ASISTENTES:

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: JAIME HERRERA OSORIO Cargo: REP. LEGAL Entidad: CONSORCIO INGENIERIA I e-mail: Tel/Cel: 3108260988
Firma Nombre: ALEXAN FABIAN CUENCO Cargo: RR. COORDINACIÓN INGENIERIA I Entidad: CONSORCIO INGENIERIA I e-mail: Tel/Cel: 3216529691	Firma Nombre: MAURICIO HERRERA Cargo: DIR. INTERVENTORIA Entidad: CONSORCIO PROSPERAR BETHEL e-mail: JOSE.HERRERA@MISION.NET.CO Tel/Cel: 3202658014
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 18

FECHA: 15-03-2023 HORA INICIO: 2:20 HORA FIN: _____

LUGAR: SECRETARIA DEL HABITAT

ASUNTO: COMITE DE SEGUIMIENTO

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

VALIDACION COMPONENTE AMBIENTAL
VALIDACION COMPONENTE SOCIAL

DESARROLLO:

SE HA TRABAJADO EN TODO EL TEMA DE PAISAJISMO EL DIA 13 SE REALIZO UNA VALIDACION DE PLANOS Y PARA EL 17 TENER DISEÑOS DEFINITIVOS VALIDADOS LOS TEMAS VERDES Y DURAS. REVISAR LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR LA INTV LOS CUALES SE DEBEN RELACIONAR EN LA EXTRANET.
EL VIERNES 17 REUNION CON AMBIENTE PARA PRESENTAR PROYECTO. VIERNES 3:00 PM
SE VERIFICO Y CONSENTO LA INFORMACION DEL MES QUE SE ENCUENTRA ESTA SEMANA CON ULTIMA VERSION SOLO QUEDA PENDIENTE COMPONENTE PAISAJISTICO LA SDHT SOLICITA SEA ENTREGADA LOS PLANOS POR EL CONTRATISTA QUE SERAN ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA EL DIA DE HOY Y MAÑANA. Y CONSOLIDACION DEL MES ESTARIA COMPLETO CON SEGUIMIENTO EL DIA MARTES 21-03 2023.

ACTA DE REUNIÓN No. 18

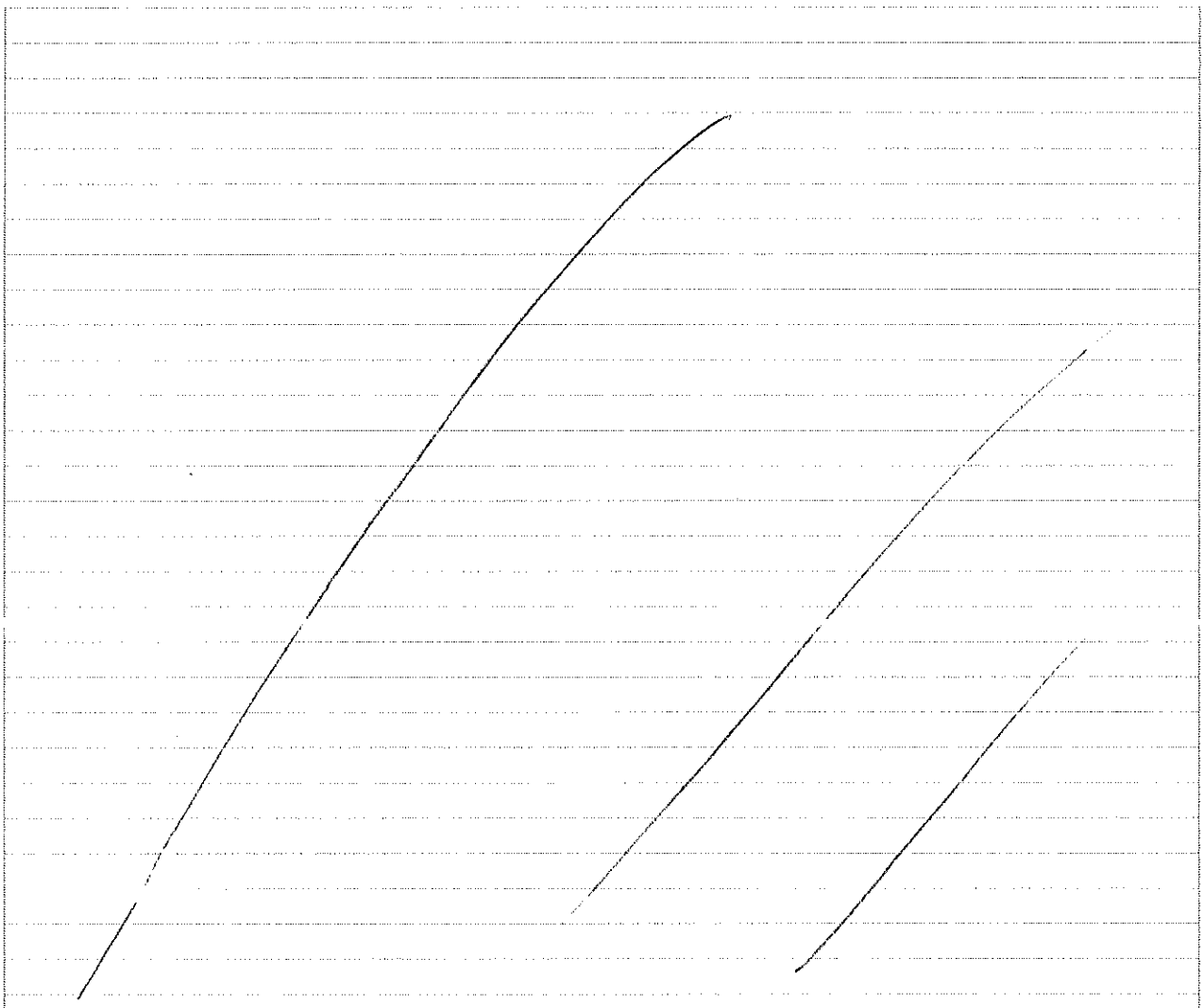
COMPONENTE SOCIAL DOCUMENTALMENTE ESTAN AL DIA DEL INFORME 3 TIENEN MESA DE TRABAJO PARA CONSOLIDAR LA INF Y REALIZAR LA REVISION DE LOS INF TECNICOS Y SOCIALES.
SE AGENDARON REUNIONES EN LOS TERRITORIOS CON EL FIN DE DAR RESPUESTA DE LOS COMITES DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA SDHT. CONTRATISTA SE REPROGRAMO LAS REUNIONES DE LOS POLIGONOS SITIO BONITO 2:00 Y 3:30 EL 17-03-2023 SE REQUIERE TENER APOYO DESDE LA PARTE TECNICA DEL CONTRATISTA EN CADA UNA DE LAS REUNIONES
ES IMPORTANTE QUE EL CONTRATISTA INDIQUE LOS AVANCES TECNICOS QUE CORRESPONDEN A CADA UNO DE LOS POLIGONOS COM.
T17- SE FUE AL DADEP RADICADO A LA ALCALDIA LOCAL SE CUENTA CON LAS INDICACIONES DEL IDRD PARA GESTIONAR EL PROYECTO SE REQUIERE TENER CONTACTO CON EL ALCALDE LOCAL.
T18 - NO SE CONTABA QUE FUERA PARTE DEL PEMCI Y SE DEBE PRESENTAR EL ACTA WR. PARA RADICAR EN CATASTRO Y LUEGO EN EL IDPC. CON TIEMPOS DE 45 DIAS EN CADA ENTIDAD.
POR ESTA RAZON POSIBLEMENTE SE TENGA QUE HACER UNA PRORROGA DE LA SOLICITUD DE SUSPENCION POR LOS TIEMPOS QUE SE TIENE EN LAS ENTIDADES
T19 - SDIS. SE DEBE VALIDAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA ENTREGA QUE HIZO EL DADEP A LA SED. EL VIERNES SE TIENE REUNION CON LA SED PARA VER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA EL PROCESO DEL PREDIO SE SOLICITA APLAZAR ESTA REUNION Y PODER TENER UN ACOMPAÑAMIENTO POR LA SDIS PARA LA OTRA SEMANA.
EL ARQ LEONARDO ELEVARA LA CONSULTA DE LAS ACTAS DE ENTREGA DEL DADEP A LA SDHT, YA QUE LO ENVIADO POR EL ARQUITECTO LEONARDO AL CORREO ES UNA COMUNICACION NO UN ACTA DE ENTREGA SIN EMBARGO SE DIRECCIONARA UN CORREO REALIZANDO LA SOLICITUD.

ACTA DE REUNIÓN No. 18

T20 - SE DEBE TENER EL ACTA WN. SE TIENE UN DEFICIT
NUMERO QUE SE VA A CONSULTAR CON AMBIENTE
LO MISMO PASA CON EL POLIGONO T21.
LOS INFORMES 3 SERAN ENTREGADOS LA OTRA SEMANA
TANTO POR PARTE DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA.
SE SOLICITA AL ARQ. LEONARDO TENER RESPUESTA FRENTE
A LA SOLICITUD DE SUSPENCION y LAS ACTAS DE
ENTREGA. EL AVANCE DE DE PROYECTO A LA FECHA
TENEMOS LA PRIMERA FASE ESTA COMPLETA DE LA SEGUNDA
FASE ESTA PENDIENTE LOS AVANCES, y SE REFLEJA EN EL
SIGUIENTE CUADRO

No	entregable	7) 13/03/23 al 17/03/23
1	Memoria Descriptiva	12,50%
2	Informe de verificacio normativo y predial	12,50%
3	levantamoiento topografico	12,50%
4	inventario forestal y avifauna	12,50%
5	consepto de riesgo y vulnerabilidad	12,50%
6	estudios de suelos y geotecnia	12,50%
7	identificacion preliminar - socila	12,50%
8	plan de gestion social y cronograma	12,50%
		100,00%
	avance de proyecto fase estudios + diseños	180%
	esdtudios y diseños 100%	90%

ACTA DE REUNIÓN No. 18



COMPROMISOS:

ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS REUNIONES PROGRAMADAS CON LAS

ACTA DE REUNIÓN No. 19

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Margarita Romero Vargas
Cargo: Esp. Social.
Entidad: Interventoria.
e-mail: margarita.interventoria@gmail.com.
Tel/Cel: 3183484944.

Firma
Nombre: Rosa Patricia Chaparro Niño
Cargo: Contratista.
Entidad: SDHT.
e-mail: rosa.chaparro@habitatbogota.gov.co.
Tel/Cel: 3105816702.

Firma
Nombre: ALBERTH VELASCO
Cargo: DIR. DISEÑO
Entidad: CONSORCIO I
e-mail: CHABITAT@GMAIL.COM
Tel/Cel: 3216529671

Firma
Nombre: MAURICIO Fernandez
Cargo: DIR. INTERVENTORIA
Entidad: CONSORCIO PROSPECTIVA METRO
e-mail: JOSE.HERNANDEZ@MASTER.METRO
Tel/Cel: 3202658011

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ANEXO 1.4: INFORMES SEMANALES / MES 4 / MARZO

SUBDIRECCION DE OPERACIONES

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

FECHA	lunes, 20 de febrero de 2023	**PERIODO No.**	15	DEL	**27/02/2023**	AL	**5/03/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**LOCALIDADES DE SAN RAFAEL, PATIO BONITO, USME Y ENGATIVÁ.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO PROSPERAR BETHEL		**CONTRATO DE OBRA. - CONSORCIO INGENIERIA I**	
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de junio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	109 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	109 DIAS
VALOR INICIAL :	$ 376.729.509,00	VALOR INICIAL :	$ 2.550.000.000,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ADICION 2 PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:	N/A	ANTICIPO	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 376.729.509,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.550.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 376.729.509,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.550.000.000,00
SUPERVISOR:	EDSON MARTINEZ BAENA	INTERVENTOR:	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

No.	***** DESCRIPCIÓN DEL HITO**	**FECHA PROGRAMADA**	**FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO**	**DÍAS DE RETRASO**
	Suscripción del acta de inicio	16/11/2022	16/11/2022	0
1	**FASE 1 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
1.1	Visita de sitio	23/11/2022	23/11/2022	0
1.2	Plan de trabajo - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.3	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.4	SSTMA - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.5	Cronograma - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.6	Plan de Manejo Ambiental	30/11/2022	30/11/2022	0
2	**FASE 2 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
2.1	Memoria descriptiva del proyecto	15/12/2022	15/12/2022	0
2.2	Levantamiento topográfico	18/12/2022	18/12/2022	0
2.3	Inventario Forestal y Avifauna	18/12/2022	22/12/2022	4
2.4	Geotecnia y estudio de suelos	18/12/2022	22/12/2022	4
2.5	Identificación territorial de actores territoriales	30/12/2022	30/12/2022	0
2.6	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.7	Programación de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.8	Componente eléctrico	16/02/2023	16/02/2023	0
Plazo del proyecto en días	212			

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	ETAPA DE ESTUDIO Y DISEÑOS FASE 1 (POR PRODUCTOS)	N/A		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron situaciones problemáticas

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1. Se realizaron actividades previas a obtener el acta WR (Planos de paisajismo y revision de vegetacion por territorio)

Aspectos administrativos:

La reunion ante la secretaria distrital de ambiente se cancela y se esta a la espera de una nueva fecha.

Ejecución de Obras

No aplica : Fase de estudios y diseños

FIRMA CONTRATISTA (DIRECTOR DE DISEÑOS)	FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: ALBERTH VELASCO	NOMBRE: CINDY LORENA RODRIGUEZ	NOMBRE: MAURICIO HERNANDEZ

SUBDIRECCION DE OPERACIONES

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

FECHA	lunes, 13 de marzo de 2023	**PERIODO No.**	16	DEL	**6/03/2023**	AL	**12/03/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**LOCALIDADES DE SANTA FE, KENNEDY, USME Y ENGATIVA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO PROSPERAR BETHEL		**CONTRATO DE OBRA. - CONSORCIO INGENIERIA I**	
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de junio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	116 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	116 DIAS
VALOR INICIAL :	$ 376.729.509,00	VALOR INICIAL :	$ 2.550.000.000,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ADICION 2 PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:	N/A	ANTICIPO	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 376.729.509,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.550.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 376.729.509,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.550.000.000,00
SUPERVISOR:	EDSON MARTINEZ BAENA	INTERVENTOR:	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	Suscripción del acta de inicio	16/11/2022	16/11/2022	0
1	**FASE 1 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
1.1	Visita de sitio	23/11/2022	23/11/2022	0
1.2	Plan de trabajo - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.3	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.4	SSTMA - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.5	Cronograma - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.6	Plan de Manejo Ambiental	30/11/2022	30/11/2022	0
2	**FASE 2 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
2.1	Memoria descriptiva del proyecto	15/12/2022	15/12/2022	0
2.2	Levantamiento topográfico	18/12/2022	18/12/2022	0
2.3	Inventario Forestal y Avifauna	18/12/2022	22/12/2022	4
2.4	Geotecnia y estudio de suelos	18/12/2022	22/12/2022	4
2.5	Identificación territorial de actores territoriales	30/12/2022	30/12/2022	0
2.6	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.7	Programación de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.8	Componente eléctrico	16/02/2023	16/02/2023	0
Plazo del proyecto en días	212			

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	ETAPA DE ESTUDIO Y DISEÑOS FASE 1 (POR PRODUCTOS)	N/A		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron situaciones problemáticas

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1. Se asistio a reunion presencial en las oficinas del (DADEP) el dia jueves 9 marzo a las 10:30 am, con el ingeniero Miguel Angel Ruano, el objetivo de la reunion era tratar el enfoque de los territorios T17, T 18 T19 Donde nos mencionan que se envio un **COMUNICADO** a la SDTH con informaormacion pertinente a estos teritorios.

2. Revisión de compromisos y programación de revisión diseños paisajísticos el día 10 de mazo de 2023 en la oficina del Consorcio Ingeniería I.

3. Mesa de trabajo 10 de marzo 2023 (instalaciones del Consorcio ingenieria I) :
- Revisión de diseños paisajísticos, donde se concluye lo siguiente:
- Diseño SUDS sobre el 10% del total del área de intervención
- Presentación de las especies arbóreas existentes, NO se incluye ninguna especie nueva.
- Presentación de acta WR de los parque AAU T17, AAU T20 y AAU T21.
- Radicación jardín botánico especies sembradas en la acción de acupuntura urbana AAU T18.

Aspectos administrativos:

se programa reunion con secretaria de ambiente para el dia Martes 14 marzo.

Ejecución de Obras

No aplica : Fase de estudios y diseños

FIRMA CONTRATISTA (DIRECTOR DE DISEÑOS)	FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: ALBERTH VELASCO	NOMBRE: CINDY LORENA RODRIGUEZ	NOMBRE: MAURICIO HERNANDEZ

SUBDIRECCION DE OPERACIONES

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

FECHA	martes, 21 de marzo de 2023	**PERIODO No.**	17	DEL	**13/03/2023**	AL	**19/03/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**LOCALIDADES DE SANTA FE, KENNEDY, USME Y ENGATIVA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO PROSPERAR BETHEL		**CONTRATO DE OBRA. - CONSORCIO INGENIERIA I**	
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de junio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	123 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	123 DIAS
VALOR INICIAL :	$ 376.729.509,00	VALOR INICIAL :	$ 2.550.000.000,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ADICION 2 PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:	N/A	ANTICIPO	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 376.729.509,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.550.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 376.729.509,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.550.000.000,00
SUPERVISOR:	EDSON MARTINEZ BAENA	INTERVENTOR:	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	Suscripción del acta de inicio	16/11/2022	16/11/2022	0
1	**FASE 1 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
1.1	Visita de sitio	23/11/2022	23/11/2022	0
1.2	Plan de trabajo - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.3	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.4	SSTMA - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.5	Cronograma - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.6	Plan de Manejo Ambiental	30/11/2022	30/11/2022	0
2	**FASE 2 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
2.1	Memoria descriptiva del proyecto	15/12/2022	15/12/2022	0
2.2	Levantamiento topográfico	18/12/2022	18/12/2022	0
2.3	Inventario Forestal y Avifauna	18/12/2022	22/12/2022	4
2.4	Geotecnia y estudio de suelos	18/12/2022	22/12/2022	4
2.5	Identificación territorial de actores territoriales	30/12/2022	30/12/2022	0
2.6	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.7	Programación de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.8	Componente eléctrico	16/02/2023	16/02/2023	0
Plazo del proyecto en días	212			

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	ETAPA DE ESTUDIO Y DISEÑOS FASE 1 (POR PRODUCTOS)	N/A		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron situaciones problemáticas

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1. Se asistio a reunion virtual con la SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL el dia viernes 17 marzo a las 10:00am, el objetivo fue relacionar el estado del territorio T19 Donde nos mencionan que el DAPED hizo entrega mediante acta de entrega No. 008 del 23 marzo del 2023, el territorio con con codigo RUPI: 3719-6, Ubicado en la AK 9670-35 IN 4 localidad de engativa. En la mesa de trabajo se informo a funcionarios de la entidad del SDHT por parte de funcionarios del la SED que el territorio ya contaba con un diseño de jardin infantil para niños de primera infancia con una opupacion Total del lote.

2 . Mesa de trabajo 17 de marzo 2023 con la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE con el objetivo de obtener el aval del acta WR con la funcionaria Marta Molina reviso los territorios T17, T20 y T21 donde se socilaizaron los siguientes diseños paisajisticos y de arborizacion asi como tambien los sigueintes items:
- Diseño SUDS sobre el 10% del total del área de intervención
- Presentación de las especies arbóreas existentes

la funcionaria presento una serie de observaciones.

Aspectos administrativos:

Se radico el informe dos con las observaciones subsanadas.

Ejecución de Obras

No aplica : Fase de estudios y diseños

FIRMA CONTRATISTA (DIRECTOR DE DISEÑOS)
NOMBRE: ALBERTH VELASCO

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CINDY LORENA RODRIGUEZ

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: MAURICIO HERNANDEZ

Anexo 1.5: Informe SST / Mes 4 / Marzo

INFORME COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE OBRA 1070-2022



BOGOTÁ D.C. MARZO 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
2.1 GESTIÓN DE PERSONAL 5
2.1.1 AFILIACIONES Y PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL 5
2.1.2 INGRESOS Y RETIROS 6
2.1.3 SEGUIMIENTO A EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 7
2.1.4 ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8
2.2 GESTIÓN DEL RIESGO 8
2.2.1 PERMISOS DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO 8
2.2.2 SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS 9
2.2.3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 9
2.3.4 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 11
2.3 SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, MANTENIMIENTOS 11
2.4 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD 12
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información contractual del proyecto 3
Tabla 2. Correspondencia enviada área SST 4
Tabla 3. Correspondencia recibida área SST 4
Tabla 4. Personal operativo promedio en obra. 5
Tabla 5. Listado de personal Contrato de Obra No. 1070-2022. 7
Tabla 6. Personal retirado para el periodo de gestión. 7
Tabla 7. Matriz de Seguimiento de Exámenes Médicos. 8
Tabla 8. Listado de inspecciones programadas. 9
Tabla 9. Listado de capacitaciones programadas. 10
Tabla 10. Reporte de accidentes del periodo. 11

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene una descripción de las principales actividades a realizar en la ejecución del proyecto y las realizadas desde el área de (seguridad y salud en el trabajo) SST en el tiempo comprendido 01 al 19 de marzo del 2023, lo anterior para dar cumplimiento de los compromisos legales contractuales del CONSORCIO INGENIERÍA I identificado con NIT.901.639.134-0, en los cuales se establece la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de velar y preservar por la salud y la seguridad e incentivar a cada uno de sus colaboradores a cumplir las buenas prácticas de autocuidado durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, el cual tiene como objeto **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT"**.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO
Razón Social: CONSORCIO INGENIERÍA I
• NIT: 901.639.134-0
• Representante legal: Jaime Herrera Osorio
• Entidad Contratante: Secretaría Distrital Del Hábitat– Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
• Contratista: Consorcio Ingeniería I
• Fecha de Inicio: noviembre 2022
• Fecha de Terminación: junio 2023
• Número del Contrato: 1070-2022
• Plazo de ejecución: Siete (7) meses

Tabla 1. Información contractual del proyecto

2. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el primero (1) y el diecinueve (19) de marzo del 2023.

En relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó acompañamiento a los comités programados por interventoría o personal de supervisión del contrato.

Además, se realizó la relación de los profesionales que han apoyado en la logística y elaboración de esquemas básicos y su respectiva planilla de aportes a la seguridad social.

En relación a las actividades operativas:

- Se realizan actividades de reconocimiento del sitio, levantamiento topográfico en obra
- Se llevaron a cabo actividades de inventario forestal
- Estudios de suelos y geotécnica.
- Elaboración de esquemas básicos.

No CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO

Tabla 2. Correspondencia enviada área SST

No CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO

Tabla 3. Correspondencia recibida área SST.

2.1 GESTIÓN DE PERSONAL

2.1.1 Afiliaciones y pagos al Sistema general de Seguridad Social

La documentación será validada con base en los lineamientos de las obligaciones contractuales como normativas; posteriormente será presentada a la interventoría para su aprobación.

Una vez se inicien actividades en obra se solicitarán los siguientes documentos por trabajador: Afiliaciones a ARL, EPS, Fondo de Pensión, adicionalmente el examen de ingreso, hoja de vida, copia de documento de identidad, dentro de las certificaciones adicionales los certificados de cursos de altura y/o certificaciones que aplique dependiendo la actividad a ejecutar en obra.

A continuación, se relaciona el listado de los profesionales que han estado haciendo el acompañamiento y reconocimiento del sitio:

PERSONAL DE OBRA	No.	OBSERVACIONES
DIRECTOR	1	
PROFESIONALES	4	
ARQUITECTOS	1	
ESPECIALISTAS	2	
APOYO LOGÍSTICO	1	
CADENERO	1	
CELADOR	1	
TOTAL	**12**	

Tabla 4. Personal operativo promedio en obra.
(Fuente: Propia, 2023)

En la **Tabla No 5**., se encuentra el listado del personal y en el **Anexo 1.** Soportes de pago al Sistema de Seguridad Social.

2.1.2 Ingresos y retiros

A continuación, se presenta la relación de los profesionales, que participan actualmente en la planificación de actividades de la etapa I.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FECHA DE INGRESO	PAGO DE PLANILLAS
ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL	10296108	INDEPENDIENTE	DIRECTOR DE CONSULTORÍA Y ESPECIALISTA EN URBANISMO Y/O PAISAJISMO	16/11/2022	03-03-2023
NELSON HUMBERTO ARIAS HERRERA	79905037	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN REDES ELÉCTRICAS	16/11/2022	10-03-2023
SANDRA MILENA FORERO BOHÓRQUEZ	52487583	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS. SUDS Y SANEAMIENTO BÁSICO	16/11/2022	03-03-2023
MAURICIO IVÁN MENDOZA MARTÍNEZ	98554992	INDEPENDIENTE	ARQUITECTO (A) DIBUJANTE 2D Y 3D	16/11/2022	17-03-2023
NELSON ALBERTO CASTELLANOS ARIAS	79956828	EXONOVO INGENIERA Y CONSULTORA SAS,	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA	16/11/2022	08-03-2023
JORGE ARTURO PINEDA JAIMES	79852554	DISEÑOS CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS EN INGENIERÍA SAS	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	16/11/2022	02-03-2023
CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA	37947929	INGENIERÍA ESPECIALIZADA GESTIÓN AMBIENTAL SEGURIDAD INDUSTRIAL	PROFESIONAL AMBIENTAL	16/11/2022	17-03-2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FECHA DE INGRESO	PAGO DE PLANILLAS
LUIS CARLOS MOROS OTERO	19393386	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES PROGRAMACIÓN Y APUS	16/11/2022	23-02-2023
CRISTIAN ALEXANDER GARZÓN HERNÁNDEZ	1016073172	INGENIERÍA ESPECIALIZADA GESTIÓN AMBIENTAL SEGURIDAD INDUSTRIAL	CADENERO	16/11/2022	17-03-2023
JHOAN CAMILO VIVAS PULIDO	1016065972	IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CELADOR	16/11/2022	21-03-2023
YULI PATRICIA PULIDO NAJAR	51.592.956	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPATIVA.	16/11/2022	14-03-2023
BRAYAN STEVEN ACOSTA LADINO	1013669715	INGENIERÍA ESPECIALIZADA GESTIÓN AMBIENTAL SEGURIDAD INDUSTRIAL	ARQUITECTO	16/11/2022	17-03-2023

Tabla 5. Listado de personal Contrato de Obra No. 1070-2022.
(Fuente: Propia, 2023)

NOMBRES	D. IDENTIDAD	EMPRESA	CARGO	FECHA DE RETIRO:
TOTAL	**0**			

Tabla 6. Personal retirado para el periodo de gestión.
(Fuente: Propia, 2023)

2.1.3 Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales

Para etapa número 2 del proyecto (ejecución de obra) se tiene propuesto anexar los soportes de exámenes médicos, así como la matriz de recomendaciones médicas, con

el fin de dar seguimiento y cumplimiento a dichas observaciones y recomendaciones en obra.

MATRIZ SEGUIMIENTO EXÁMENES MÉDICOS									CÓDIGO:
									VERSIÓN: 1
EMPRESA:									Página 1 de 1
#	FECHA EXAMEN	TIPO DE EXAMEN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	RECOMENDACIONES LABORALES	RECOMENDACIONES SST	SVE	RECOMENDACIONES MEDICAS	ACCIÓN
1									

Tabla 7. Matriz de Seguimiento de Exámenes Médicos. (Fuente: Propia, 2023)

2.1.4 Entrega de dotación y elementos de protección personal

Al momento del ingreso de personal administrativo y operativo se realizará la respectiva entrega del overol, chaleco y chaqueta autorizado; con los colores distintivos de la empresa y/o lo establecido por el Manual de indumentaria del cliente (SECRETARIA DISTRITAL HÁBITAT). Por otra parte, se hará entrega de los EPP correspondientes (casco, botas, guantes, protección auditiva, visual y respiratoria).

2.2 GESTIÓN DEL RIESGO

Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el **CONSORCIO INGENIERÍA I** se adjuntó la matriz de riesgos, la cual será modificada hasta el momento del inicio de las actividades en etapa 2, donde se podrán identificar los riesgos prioritarios o potenciales y evaluar las medidas de intervención a tomar.

2.2.1 Permisos de trabajo para tareas de alto riesgo

Para las actividades de trabajos en alturas, se utilizarán los EPCC y EPP necesarios para las actividades y se diligenciarán los ATS, permisos e inspecciones a que haya lugar, se brindaran charlas de seguridad y se aplicarán los controles de intervención que apliquen.

2.2.2 Seguimiento Cumplimiento programa de inspecciones planeadas

Con el fin de orientar la identificación y manejo de condiciones inseguras o subestándar que puedan generar incidentes o cualquier tipo de pérdidas en el proyecto, se tiene programado llevar a cabo en la etapa 2 el siguiente listado de inspecciones:

INSPECCIÓN	FRECUENCIA	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	RESPONSABLE
Entrega y uso de EPP y dotación	Mensual	X		SISO
EPCC, andamios, escaleras	Semanal	X		SISO
Recursos de emergencia (Extintores, botiquín, camilla)	Mensual	X		SISO
Inspecciones de áreas de trabajo, orden y aseo, locativas	Mensual	X		SISO
Inspecciones preoperacionales, de herramientas manuales y herramientas eléctricas	Diario	X		SISO

Tabla 8. Listado de inspecciones programadas. (Fuente: Propia, 2023)

2.2.3 Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual y Capacitaciones realizadas en el periodo

Una vez se de inicio al desarrollo de la etapa 2, se tiene programado dar cumplimiento a las actividades del Plan de Trabajo Anual, cronograma de capacitaciones y charlas de autocuidado.

Inducciones y Capacitaciones

Este proceso se llevará a cabo con el personal una vez ingrese a obra tanto administrativo como operativo; se realizarán las inducciones con énfasis en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y se brindaran las capacitaciones a continuación relacionadas:

TEMA	ÁREA	PROGRAMADOS	ASISTENCIA	OBSERVACIONES
Manejo de equipos y herramienta	**SST**			
El orden y el aseo en los puestos de trabajo	**SST**			
Uso y mantenimiento de elementos de protección personal	**Sst**			
Prevención en consumo de drogas y alcohol	**Sst**			

Tabla 9. Listado de capacitaciones programadas. (Fuente: Propia, 2023)

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Esta política está dentro de los anexos del SGSST, la cual se divulgará en el momento de la inducción.

Política de No Tabaco, Alcohol y Drogas

Esta política está dentro de los anexos del SGSST, la cual se divulgará en el momento de la inducción a todo el personal de obra y administrativo que forme parte del proyecto.

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra vigente y se realizará la publicación en obra.

Comité Paritario de Salud en el Trabajo – Vigía

Se realizará la reunión una vez al mes de acuerdo a la Resolución 2013 de 1986 y participará el personal de las diferentes obras que se tengan activas.

2.2.4 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES: Este indicador relaciona la severidad o número de días perdidos por accidentes de trabajo en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de las incapacidades, frente a los días cargados en el mes y números de trabajadores.

FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES: Este indicador relaciona la frecuencia de accidentes laborales en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de los reportes de accidentes.

AUSENTISMO LABORAL: Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo el ausentismo laboral está representado por la ausencia del trabajador a causa de incapacidades generadas por Enfermedad General, Accidentes laborales, accidentes comunes y/o Enfermedades laborales.

ACCIDENTALIDAD

MES REPORTADO	TOTAL, ACCIDENTES	ÍNDICE FRECUENCIA	ÍNDICE DE SEVERIDAD	ACCIDENTES MORTALES
ENERO	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0

Tabla 10. Reporte de accidentes del periodo. (Fuente: Propia, 2023)

2.3 SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, MANTENIMIENTOS

Campamento

Se implementará la señalización en las diferentes áreas de acuerdo a la necesidad.

Baños

Se realizará el aseo y la limpieza de manera frecuente mínimo dos veces por semana a los baños que se implementen en obra.

2.4 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

De acuerdo con la lista de chequeo de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se tendrán en cuenta las medidas generales que muestran mayor evidencia de contención de transmisión como son:

- Ventilación en áreas de trabajo cuando aplique
- Lavado de manos de manera permanente
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas si el trabajador presenta síntomas o ha tenido contacto con un positivo.

Además de lo anterior se verificará el cumplimiento de medidas complementarias como:

1. Procesos de limpieza y desinfección de herramientas, equipos, superficies y elementos de uso frecuente, en las áreas de trabajo (oficina)
2. Manejo de residuos y separación de estos de acuerdo con la actividad.
3. Ventilación de los espacios y cumplimiento de condiciones sanitarias.
4. Señalización de áreas, disposición de elementos de aseo y desinfección para los trabajadores y visitantes en general
5. Se realizarán por componentes para mantener el distanciamiento social

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizarán actividades de promoción y prevención en los diferentes frentes de obra y se incentivara al personal a dar cumplimiento a las normas de seguridad.
- Se solicita de manera permanente al personal contratista los soportes de cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se dará cumplimiento al plan anual de trabajo de acuerdo a lo programado para cada uno de los periodos.

ANEXO 1. SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900496836-3	INGENIERIA ESPECIALIZADA GESTION AMBIENTAL SEGURID		AV CR 15 100 69 OF 508	3212356887	info@ingasi.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OF PRINCIPAL BO	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	17/03/2023	66333891	$2.974.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	103.300	0		0		0	8	1.000	0	104.300	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	203.200	0		0		0	8	2.000	0	205.200	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	101.600	0		0		0	8	1.000	0	102.600	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	8	500	0	46.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.004.800	0	0	0	0	8	9.800	0	1.014.600	5
231001	Colfondos	800227940-6	220.900	0	0	0	0	8	2.200	0	223.100	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	592.000	0	0	0	0	8	5.800	0	597.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	218.900				218.900	8	2.200	221.100			2.189	221.100	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	454.500	8	4.400	458.900	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	454.500	459.000
Pensión	3	1.817.700	1.835.500
Riesgos Laborales	1	218.900	221.100
CCF	1	454.500	458.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.945.600	2.974.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900496836-3	INGENIERIA ESPECIALIZADA GESTION AMBIENTAL SEGURID		AV CR 15 100 69 OF 508	3212356887	info@ingasi.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OF PRINCIPAL BO	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	17/03/2023	66333891	$2.974.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1013669715 | ACOSTA LADINO BRAYAN STEVEN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.200.000 | 48.000 | 14-25 | 1.200.000 | 1 | 6.300 | CCF22 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1016073172 | GARZON HERNANDEZ CRISTIAN ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.160.000 | 46.400 | 14-25 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF22 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1022372831 | LOZADA CEDEÑO DAVID LEONARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.380.000 | 220.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.380.000 | 55.200 | 14-25 | 1.380.000 | 5 | 96.100 | CCF22 | 1.380.000 | 55.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1022389113 | ROZO PINTO YEIMY TATIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.380.000 | 220.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.380.000 | 55.200 | 14-25 | 1.380.000 | 1 | 7.300 | CCF22 | 1.380.000 | 55.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1026271088 | VILLEGAS ORTIZ CAMILO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 552.000 | 88.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 552.000 | 22.100 | 14-25 | 552.000 | 1 | 2.900 | CCF22 | 552.000 | 22.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1026271088 | VILLEGAS ORTIZ CAMILO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | X | | | | 231001 | 828.000 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.000 | 33.200 | 14-25 | 828.000 | 1 | 0 | CCF22 | 828.000 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1032446039 | JARAMILLO SANDOVAL YASUNARI | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.160.000 | 46.400 | 14-25 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF22 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 37947929 | GOMEZ MEJIA CAMILA FERNANDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.700.000 | 592.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.700.000 | 148.000 | 14-25 | 3.700.000 | 1 | 19.400 | CCF22 | 3.700.000 | 148.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52487583	SANDRA MILENA FORERO BOHORQUEZ	BOHORQUEZ	4342747	SANFORB@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	03/03/2023	66033869	$570.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	570.000	570.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52487583	SANDRA MILENA FORERO BOHORQUEZ		BOHORQUEZ	4342747	SANFORB@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	03/03/2023	66033869	$570.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52487583 | FORERO BOHORQUEZ SANDRA MILENA | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.000.000 | 250.000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-02, 12:57:00 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 61768406

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 02/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DISENOSY CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS EN INGENIERIA SAS		
Documento	NI830089490	**Dirección**	CL 128A #72 - 50 CS 38
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3112196538
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	LARRANAGA RUBIO SHERLEY CATHERYNE	**Identificación**	CC 52857644
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 79852554	JORGE ARTURO PINEDA JAIMES	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 0	$ 336.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-04-01, 12:38:00 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	MAURICIO IVAN MENDOZA MARTINEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 98554992
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	82387930
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2001756540
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	$ 335.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 165.600	$ 2.800
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 145.000	$ 2.200
			SubTotales:	$ 330.600	$ 5.000
			Total a Pagar:		$ 335.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 07 de febrero de 2023 04:35:18 PM

Período del informe: Desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 28 de febrero de 2023

Pagada 07/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA ELECTRICA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Documento	NI900854969	**Dirección**	CL 148 #107 - 50 APTO 1202 TORRE 8
Tipo de Empresa		**Teléfono**	7512690
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	ARIAS HERRERA NELSON HUMBERTO	**Identificación**	CC79905037

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1072642981	RINCON SUAREZ JEISSON ENRIQUE	1051692813	07/02/2023	202301	202302																		30	30	30	30	230201	EPS002	14-11	CCF24	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$46.400	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$359.200
CC 1072961676	VELEZ FORERO WILLIAN FERNEY	1051692813	07/02/2023	202301	202302																		30	30	30	30	230301	EPS017	14-11	CCF24	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$46.400	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$359.200
CC 1072426287	CESPEDES MAMANCHE JIMMY ALEXANDER	1051692813	07/02/2023	202301	202302																		30	30	30	30	230301	EPS008	14-11	CCF24	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$46.400	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$359.200
CC 79905037	ARIAS HERRERA NELSON HUMBERTO	1051692813	07/02/2023	202301	202302																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-11	CCF24	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$46.400	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$359.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1030557560		PULIDO NAJAR YULY PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 42 G SUR 93 D 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4522709	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	85564125	9447642432	I	2023/03/14	2023/03/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$638,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1030557560	PULIDO NAJAR YULY PATRICIA																		230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,800,000	$125,300	0	$0	$0	No	$638,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$125,300		$0	$0		$638,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1030557560		PULIDO NAJAR YULY PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 42 G SUR 93 D 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4522709	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	85564125	9447642432	I	2023/03/14	2023/03/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$638,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,300	$0	$0	$125,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$125,300	$0	$0	$125,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$638,300	$0	$0	$638,300

Certificado de Aportes

Se certifica que ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL identificado(a) con CC 10296108 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL CC 10296108

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-02	2023-02	2365895890	152786305	I	2023-03-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	SURA	30	1.044%	$2,000,000	$20,900
EPS	SALUD TOTAL	30	12.5%	$2,000,000	$250,000

Este certificado se expide el día 2023-03-03 a las 14:15.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUIS CARLOS MOROS OTERO identificado(a) con CC 19393386 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/11/1995
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO USAQUEN
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 16 días del mes enero del 2023 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Bogotá, 17 de enero de 2023

Señor(a):
LUIS CARLOS MOROS OTERO
CC 19393386
CL 144 13-66
Telefono 3102058843
BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ, D.C.

En Protección estamos para guiarte en cada paso del camino hacia la materialización de tus metas, por lo que nos complace notificarte el Reconocimiento de la Pensión de Vejez por Garantía de Pensión Mínima, solicitada ante nuestra entidad.

De acuerdo con el análisis efectuado para determinar el derecho a la prestación económica, la misma será reconocida a partir de 01-mar-2022.

Bajo la Garantía de Pensión Mínima el detalle de la prestación reconocida es:

Valor Mesada Pensional*	1 salario mínimo mensual legalvigente (SMMLV)	13 mesadas por año
Valor Retroactivo **	$ 5.000.000,00	Desde 01-mar-2022 Hasta 30-jul-2022

*Del valor de la mesada pensional se descontará:

Descuento para cotización a la EPS (Entidad Promotora de salud)	FAMISANAR

**Del pago retroactivo anteriormente mencionado se realizará el descuento del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud dando cumplimiento a la Resolución 2388 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Los beneficiarios que se tuvieron en cuenta para la definición de tu pensión son:

Identificación	Nombres y Apellidos	Parentesco
51592956	MELVA IVONNE MORICE REYES	CONYUGE

Protección

Para garantizar el ingreso a la nómina de pensionados, te invitamos a consultar el Anexo 1 - Reconocimiento Pensión de Vejez en donde encontrarás los pasos a seguir; así mismo, todas las consideraciones legales para la determinación del derecho a la prestación reconocida en esta notificación en el Anexo 2 - Consideraciones Legales.

Es importante que registres directamente ante tu EPS la novedad de tu condición como pensionado, considerando lo establecido en el artículo 2.1.6.5 del Decreto 780 de 2016 (Decreto Reglamentario del Sector Salud y Protección Social), realizar este cambio es necesario para garantizar la presentación del servicio de salud, y queda bajo la responsabilidad del pensionado.

Modalidad de Pensión:

Tu solicitud de pensión por vejez se ha definido bajo los parámetros y características de la Garantía de Pensión Mínima de vejez, en la cual, como lo establece la Ley 100 de 1993, el Gobierno Nacional completará el capital necesario para acceder a ésta, en un monto equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la única modalidad aplicable a su caso es la de Retiro Programado y en ese orden de ideas su mesada pensional será cancelada desde el Fondo de Pensiones Obligatorias con cargo a los recursos de su cuenta individual y el capital necesario trasladado desde el Fondo de Garantía de Pensión Mínima.

Por tratarse de una Garantía de Pensión Mínima de Vejez en caso de fallecimiento y de no contar con los beneficiarios de ley para una eventual sustitución pensional, los saldos ahorrados en la cuenta pensional de ahorro individual, que no hayan sido utilizados para el financiamiento de la prestación, serán heredables; lo que no sucede con los recursos del Fondo de Garantía de Pensión Mínima otorgados por el Gobierno para complementar la pensión reconocida, debido a que se trata de recursos públicos, estos por tanto no harán parte de la masa sucesoral.

En caso de encontrarte en desacuerdo con esta notificación, puedes presentar una solicitud de reconsideración, por escrito, a través de nuestros canales de servicio. No dudes en comunicarte con nosotros a nuestra línea de servicio en Bogotá 7444464, Medellín y Cali 5109099, Barranquilla 3197999, Cartagena 6424999 o a nivel nacional 01 8000 52 8000 a través de un fijo, o ingresando a www.proteccion.com

Agradecemos la confianza depositada en nosotros durante estos años y te reiteramos nuestro deseo de seguir acompañándote en tu camino.

Cordialmente,

Equipo Definición de Beneficios Pensionales
Proteccion S.A.

Analizó: MADVANCE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901291812-1	IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CR 15 100 69 OF 508	6017550985	facturacionicingconstructores@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	BELLAVISTA RIVE	04	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	21/03/2023	66393054	$732.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	94.800	0		0		0	18	2.100	0	96.900	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	18	4.100	0	189.700	1
230301	Porvenir	800224808-8	185.700	0	0	0	0	18	4.100	0	189.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	7.400	0	0	0	0	18	200	0	7.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	148.700				148.700	18	3.300	152.000			1.487	152.000	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	94.800	18	2.100	96.900	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	94.800	96.900
Pensión	3	378.700	387.100
Riesgos Laborales	1	148.700	152.000
CCF	1	94.800	96.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	717.000	732.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901291812-1	IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS		CR 15 100 69 OF 508	6017550985	facturacionicingconstructores@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	BELLAVISTA RIVE	04	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	21/03/2023	66393054	$732.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1016065972 | VIVAS PULIDO JHOAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 928.000 | 148.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 928.000 | 37.200 | 14-25 | 928.000 | 5 | 64.600 | CCF32 | 928.000 | 37.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1016065972 | VIVAS PULIDO JHOAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | X | | | | | 230301 | 232.000 | 37.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 232.000 | 9.300 | 14-25 | 232.000 | 5 | 0 | CCF32 | 232.000 | 9.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 12273832 | YASNO CABRERA FRANCISCO ANDRES | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 46.000 | 7.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 46.000 | 1.900 | 14-25 | 46.000 | 5 | 3.300 | CCF32 | 46.000 | 1.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 83222365 | QUINTERO RODRIGUEZ RODRIGO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-25 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF32 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **EXONOVO INGENIERA Y CONSULTORA SAS**, identificada con **NI** número **901080332**, aportó por el empleado **NELSON ALBERTO CASTELLANOS ARIAS** identificado(a) con **CC** número **79956828** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2022 y 03 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		Diciembre - 2022	64529312	10/01/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		Diciembre - 2022	64529312	10/01/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		Diciembre - 2022	64529312	10/01/2023	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		Enero - 2023	64529312	10/01/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		Enero - 2023	65198811	06/02/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		Enero - 2023	65198811	06/02/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		Enero - 2023	65198811	06/02/2023	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		Febrero - 2023	65198811	06/02/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		Febrero - 2023	65994189	06/03/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		Febrero - 2023	65994189	06/03/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		Febrero - 2023	65994189	06/03/2023	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		Marzo - 2023	65994189	06/03/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **31** días del mes **Marzo**de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Anexo 1.6 Minuta de suspensión No. 1

CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
CONTRATISTA:	CONSORCIO INGENIERIA I, (integrado por IC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S., con NIT 901.291.812-1 con un porcentaje de participación del 50% e INGASI S.A.S., con NIT. 900.496.836-3, con un porcentaje de participación del 50%.)
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901.639.134-0
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
VALOR INICIAL:	$ 2.550.000.000 MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SIETE (07) MESES.
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 16 DE 2022.
FECHA DE TERMINACION:	JUNIO 15 DE 2023

CONSIDERACIONES:

1.	Que hace parte integral de la presente suspensión, la solicitud de trámite presentada por la supervisión contractual, junto con los soportes de esta, de la cual luego de presentada la solicitud de suspensión por parte del interventor y realizado el análisis por parte de la Interventoría, entre otras consideraciones se expone: Mediante comunicación radicada No. 3-2023-1755 de fecha 14 de mazo de 2023, dirigida por el subdirector de operaciones EDSON MARTINEZ BAENA a la subdirección administrativa en donde solicito suspensión No. 1 al contrato de obra No. 1070 - 2022 y el contrato de interventoría No. 1066 - 2022, así: *" (…) Para la Secretaría Distrital del Hábitat es conveniente realizar la suspensión del Contrato de Obra No 1070 de 2022, conforme al análisis previo efectuado por la Interventoría y de acuerdo con las siguientes actuaciones y consideraciones:* *- El día 22 de febrero de 2023 a través de Rad No CL-046, el representante legal del Consorcio Ingeniería I, en su calidad de Contratista del Contrato de Obra No 1070 de 2022, manifestó lo siguiente: "Una vez terminados y entregados los productos correspondientes a la Etapa 1 del contrato de obra de la referencia y en consideración a las razones que se relacionan a continuación:* *• Durante la ejecución de la Etapa 1 el Consorcio Ingeniería 1 realizó de manera formal dos solicitudes al Instituto Distrital de Recreación y Deporte para desarrollar una mesa de trabajo, la Secretaría Distrital del Hábitat en primera instancia programó dicha mesa de trabajo para el día 3 de febrero de 2023, no obstante, está fue aplazada por el IDRD y no se estableció fecha para su reanudación.* *Igualmente, el Consorcio Ingeniería 1 solicitó mediante oficio CI - 032 de fecha 26 de enero de 2023 a través de la interventoría Consorcio Prosperar Befhel, a su vez traslado la solicitud mediante oficio SDHT CBHT 00044-2023 del 26 de enero del 2023 a la IDRD en respuesta a la solicitud, La entidad mediante radicado IDRD No. 20234100019131 programó la mesa de trabajo para el día 16 de febrero de 2023 a las 10: 00 a.m. de manera virtual., sin embargo, para esta fecha y según nuestra programación inicial se debe finalizar la Etapa 1 Estudios y diseños, específicamente la fase II; por lo tanto, a raíz de la no aprobación del insumo entregado a la mesa de trabajo con el IDRD de manera oportuna por causales no imputables al Consorcio se ha visto retrasado el aval de los diseños por*

parte del IDRD impidiendo atender las observaciones que por parte de ellos pudiesen generarse para obtención de las aprobaciones que permitan dar inicio de las obras de la Etapa 2- Ejecución de Obras

Es importante precisar que sin contar con la aprobación definitiva de los diseños eléctricos no es prudente dar inicio a la ejecución de las obras (Etapa 2) puesto que se corre con el riesgo de que los trabajos realizados no sean del recibo a satisfacción y por lo tanto la puesta en operación de los mismos. Por lo anterior, (el Consorcio Ingeniería I) solicito sea concedida una suspensión con un término de tiempo prudencial de sesenta y cinco (65) días habites el cual se estima para poder obtener todos los permisos requeridos para el correcto desarrollo de las obras de acupuntura urbana del contrato No.1070-2022, en el cual se enmarcan 5 polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat (…)".

Es preciso aclarar que las razones mencionadas NO son imputables al Consorcio Ingeniería 1, toda vez que refieren a situaciones que requieren la validación y aprobación de entes ajenos al contratista de obra, advirtiendo que no es pertinente dar inicio a las labores constructivas (Etapa 2) sin contar con las definiciones, aprobaciones y/o permisos necesarios que garanticen que los productos ejecutados sean del recibo de dichas entidades para la respectiva incorporación al inventario de la ciudad según sus competencias.

Como se evidencia en los argumentos anteriormente esbozados, la solicitud se fundamentó en circunstancias de fuerza mayor ajenas a las partes, situaciones inesperadas que han imposibilitado cumplir lo pactado en el contrato, esto es, hechos imprevisibles, irresistibles y ajenos, bien conocidos bajo el título de fuerza mayor y caso fortuito, ¡lo anterior implica como ha dicho el Consejo de estado 'una ruptura del nexo causa! entre la no ejecución del contrato ye! daño derivado del mismo."

"La fuerza mayor es un hecho extraño a las partes contratantes, imprevisible e irresistible que determina la inejecución de las obligaciones derivadas del contrato. Constituye causa eximente de responsabilidad porque rompe el nexo causal entre la no ejecución del contrato y el daño derivado del mismo"

En nuestro concepto, la fuerza mayor está relacionada con los trámites pendientes que se encuentran en curso que obedecen y dependen de un tercero, los cuales exigen un análisis y validación que toma un tiempo prudencial para su consolidación. Ahora bien, nuestra solicitud de suspensión está enmarcada conforme lo dispuesto en la Clausulo 25 - Suspensión del Contrato de Obra 1070 de 2022, donde se establece que una de las causales de suspensión son las circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito así:

"CLÁUSULA 25. SUSPENSIÓN" El plazo de ejecución del contrato electrónico podrá suspenderse en los siguientes eventos: a. Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b. Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la SECRETARÍA, ni se causen otros perjuicios. c) Cuando durante el plazo de! contrato electrónico sobrevengan circunstancias no imputables al CONTRATISTA que le impidan atender obligaciones contractuales. para lo cual la suspensión debe ser motivada, dejando constancia por escrito en un acta de las razones que motivaron la decisión. El término de suspensión no se computará para efecto de los plazos del contrato electrónico. PARÁGRAFO PRIMERO: La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes. Bajo estos argumentos de tipo técnico y jurídico solicitamos a la entidad se suscriba la suspensión del contrato. Agradecemos la positiva respuesta a nuestra solicitud, la cual sin duda alguna redundará en la calidad de vida de la comunidad beneficiada".

Que conforme con lo aquí manifestado las partes involucradas señalan que la presente suspensión del Contrato de Obra No. 1070 de 2022, obedece a la autonomía de la voluntad de las partes contratantes; la SDHT y el CONTRATISTA determinaron que con la suspensión no se altera de ninguna forma el equilibrio financiero del

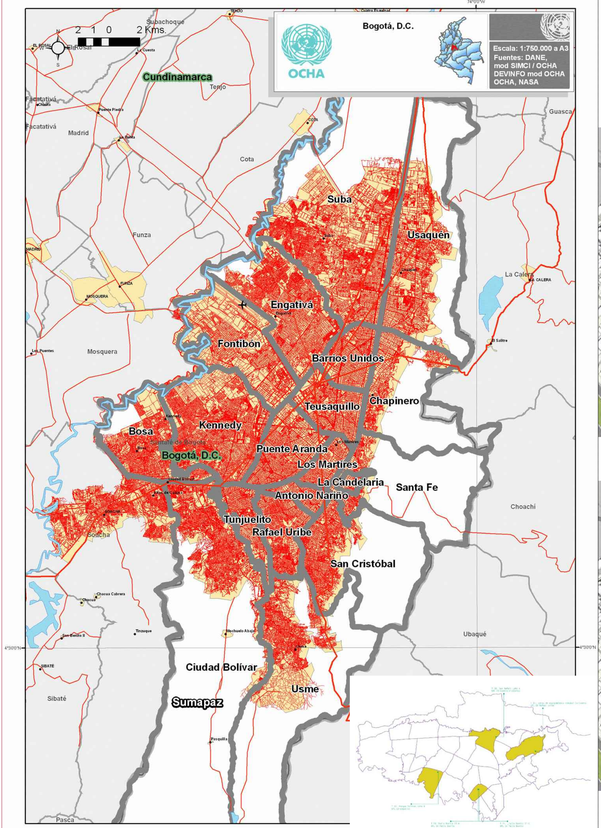
	contrato; que se toma de importante relevancia la satisfacción oportuna del interés común y general teniendo en cuenta las actividades a ejecutar en el objeto contractual. Del mismo modo, se establece que una vez superadas las circunstancias que dieron origen a la suspensión del contrato; y/o una vez expirado el plazo de la suspensión, las partes deberán reanudar las actividades objeto del Contrato de Obra No. 1070 de 2022. Que la suspensión del Contrato de Obra No. 1070 de 2022, se ajusta o se fundamenta en el cumplimiento de los fines de la contratación estatal, por cuanto, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. *- El día 6 de marzo de 2023 mediante oficio con Rad. 1-2023-9251 y el día 8 de marzo de 2023 a través de oficio de alcance con Rad. 1-2023-9727, la señora Claudia del Pilar Suarez representante legal del Consorcio Prosperar Bethel, avaló y solicitó a la Secretaría Distrital del Hábitat, en su calidad de interventor del Contrato de Obra No. 1070 de 2022 la suspensión del contrato por un término de cuarenta y cinco 45 días calendario.* Que, ante la situación acaecida y aquí descrita, es imperativo para las partes involucradas suscribir la suspensión de manera inmediata del Contrato de Obra No. 1070 de 2022 y del Contrato de Interventoría No. 1066 de 2022 hasta tanto se superen las circunstancias que motivan la presente decisión. Por tanto, como término previsto para la suspensión del contrato, en tanto las actuaciones que se esperan sean adelantadas por la Entidades pertinentes, se estima como plazo razonable de cuarenta y cinco 45 días calendario. Que, con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que el contrato se haya actualmente dentro del plazo de ejecución fijado, por lo que jurídicamente es procedente su suspensión, por un término de cuarenta y cinco 45 días calendario, esto es, desde el 21 de marzo de 2023 hasta el 4 de mayo de 2023". (…)"
2.	Que la suspensión se ajusta y se fundamenta en el cumplimiento de los fines de la contratación estatal, por cuanto, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines, y que los hechos que sustentan la suspensión obedecen a situaciones no imputables al contratista, toda vez que refieren a circunstancias que requieren la validación y aprobación de entes externos, de acuerdo con el concepto dado por la interventoría del contrato de obra.
3.	Que el Contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de este documento, no hallarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para suscribir la presente suspensión.
4.	Que, con base en lo anterior, se hace necesario realizar la suspensión, en los términos solicitados.
Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, las partes acuerdan suscribir la presente suspensión, que se rige por las siguientes:	
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:	
1.	Suspender el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 1070 - 2022, por el periodo comprendido entre el día el veintiún (21) de marzo de 2023 y el día cuatro (04) de mayo de 2023, inclusive, con fecha de reinicio el día cinco (5) de mayo de 2023, sin necesidad de acta suscrita por las partes que lo declare, y prorrogar la fecha de finalización actual del contrato.
2.	Como consecuencia de la presente suspensión, no se genera erogación para la Entidad.
3.	El CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas que amparan el contrato, una vez se reinicie el mismo.

4.	Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento.

Elaboró: Luis Eduardo Mantilla Peña. - Contratista Subdirección Administrativa.
Revisó: Daniel Santiago Espinosa Romero. - Contratista Subdirección Administrativa.
Revisó: Andrés Cárdenas. – Contratista de Coordinación Operativa.

Anexo 2.1: MEMORIAS DESCRIPTIVAS / MES 4 / MARZO



LOCALIZACIÓN LOCALIDADES : BOGOTA

- El lote, se encuentra en la UPL- 20 Rafael Uribe - Vocación Urbano

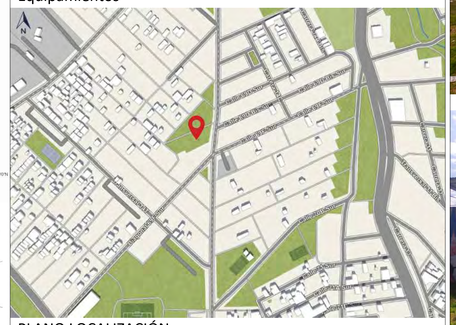
CONCEPTO GENERAL DEL PROYECTO

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

ANTECEDENTE:
Desde la actual Administración de la Ciudad de Bogotá, a través de la secretaría del Hábitat, se busca dar una integral revitalización, donde se deberá actuar en el territorio desde cuatro dimensiones: la ambiental, económica, social y físico



PLANO LOCALIZACIÓN
Equipamientos



PLANO LOCALIZACIÓN
Jerarquia vial

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE ACTUAL

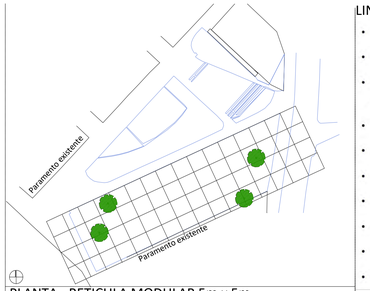

01


02


03


04

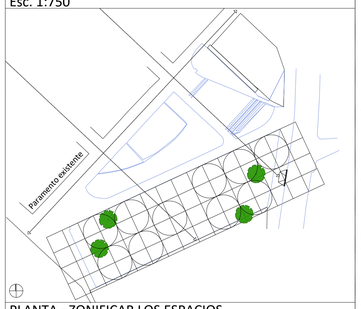




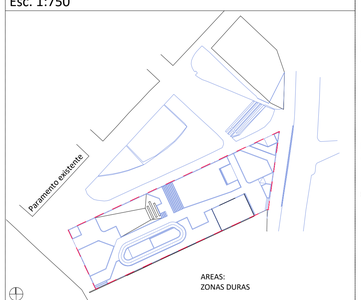
PLANTA - RETICULA MODULAR 5m x 5m
Esc. 1:750



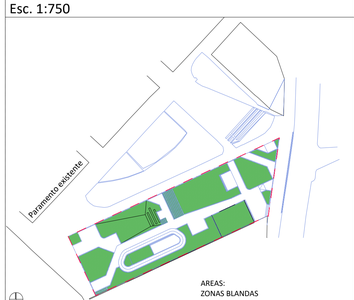
PLANTA - ANDEN PERIMETRAL / RECORRIDOS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONIFICAR LOS ESPACIOS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONAS DURAS
Esc. 1:750

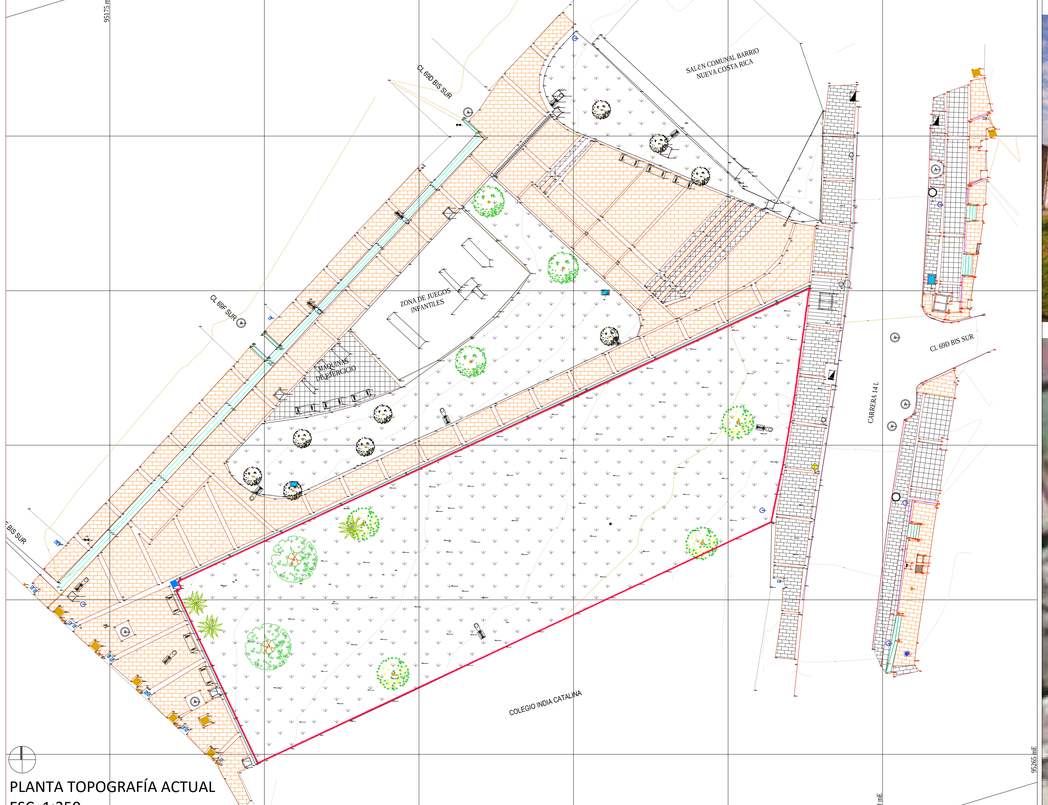


PLANTA - ZONAS VERDES
Esc. 1:750

MEMORIA CONCEPTUAL:

NOTA:
ESQUEMAS DEL PROCESO DE DISEÑO FINAL

DIAGNÓSTICO:
- TOPOGRAFIA PLANA
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- MOBILIARIO URBANO, UN JUEGO INFANTIL



PLANTA TOPOGRAFÍA ACTUAL
ESC. 1:250

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:

- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureas en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:

- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO:
FISICO ESPACIAL:

- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :

- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de diseño :

- El planteamiento busca generar visuales y recorridos, que propicien nuevas dinámicas de actividades barriales.
- A partir de una retícula de 5m x 5m , se alinea a la geometría del lote, buscado tener una conformación ordenada, una espacialidad funcional y estética.
- Crear un espacio público con zonas blandas y duras para el encuentro pasivo, zonas de estar o para las mascotas.
- Estas zonas blandas adecuarlas con jardinería. Se conservan los arboles actuales, y se relocalizan algunos arbustos dentro de la nueva espacialidad del lote.

PLANTA - PROPUESTA
Esquema - zonificación



TIPOS DE PAVIMENTOS:

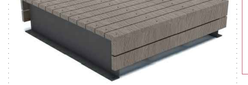


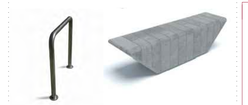
Propuesta de pisos :
A. Prefabricados de concreto
B. Concreto vaciado escobiado
C. Concreto con pigmento a color

MOBILIARIO PROPUESTO:









Propuesta de mobiliario :
- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldia de Bogota
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

PLANO No. U/01
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -ZONAS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL CARTAGENA

DIRECCIÓN:
CRA 14 L 69D 21 SUR

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No: A0B642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
01

PLANCHA No.

DE



PLANTA IMPLANTACIÓN PROPUESTA
ESC. 1:125

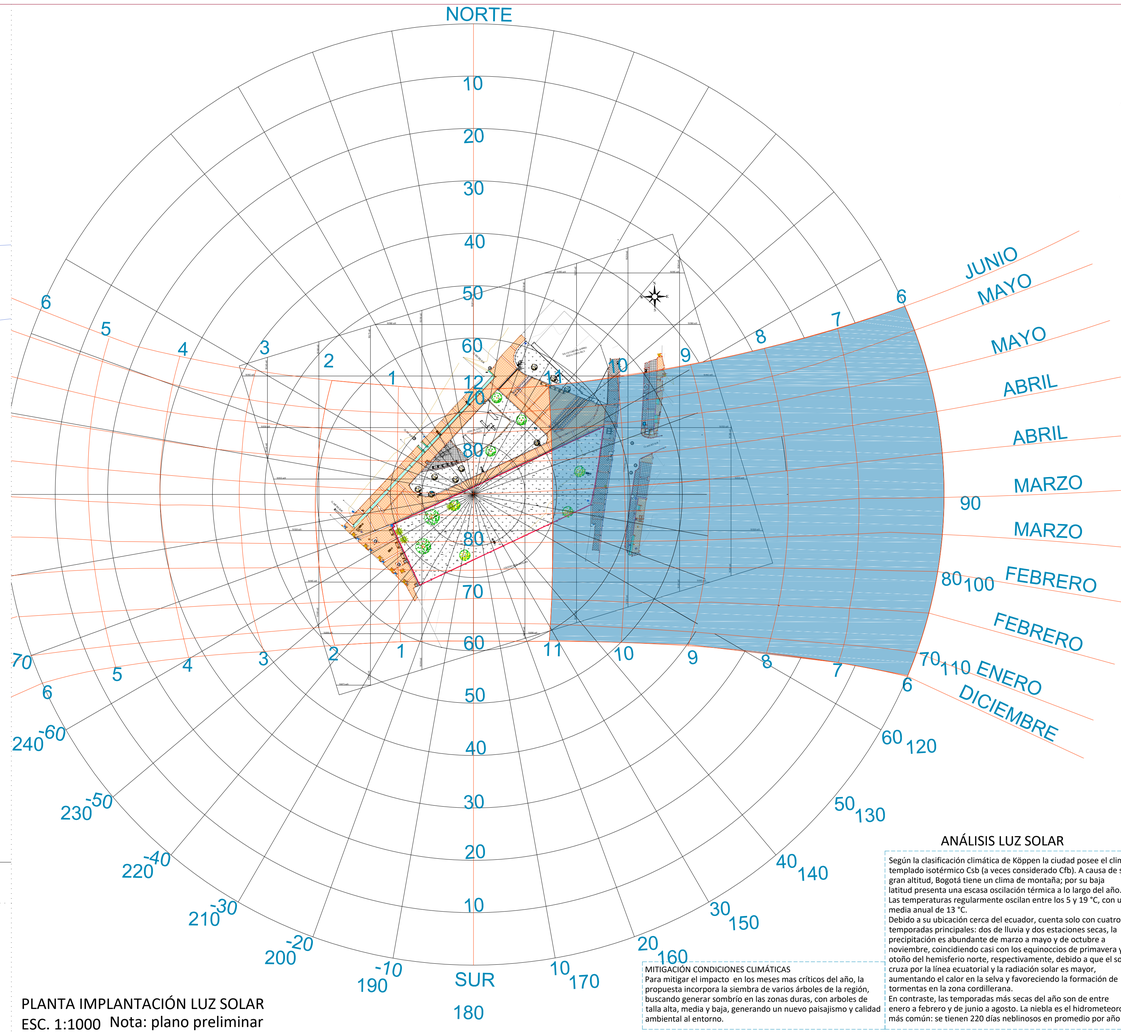
DATOS GENERALES :			
UPL :	20 Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecol·gica Principal (EEP):	No
Barrio :	La Aurora	Tratamiento urbanistico :	Consolidaci·n
Direcci·n :	KR 14 L 69 D 21 Sur	Plano Urbanizaci·n :	US.102/4-00
RUPI :	1497-1	FMI :	50S-40353989
Codigo CHIP:	AAA0176ZUHK	Tipo de bien:	P·blico
Uso : equipamiento / zona verde / comunal		Propiedad :	Distrito Capital

PROGRAMA HABITAT:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Área p·blica	m2	1.204.00 m2
Área de v·as y andenes	m2	361.20 m2
Área de zonas verdes	m2	722.40 m2
Área de pintura	m2	120.00 m2
Área de intervenci·n	m2	1.204.00 m2

PROPUESTA DISE¤OS: (dibujo topografico)			
Descripci·n	Und.	Cantidad	% POT
Área p·blica	m2	1.182.00 m2	100 %
Área circulaciones	m2	532.00 m2	45 %
Área de zonas verdes	m2	650.00 m2	55 %
Área de pintura	m2	120.00 m2	-
Área de intervenci·n (real)	m2	1.182.00 m2	-

PROPUESTA DISE¤OS:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Espacio juegos infantiles	m2	75.50 m2
Espacio gimnasio biosaludable	m2	26.50 m2
Espacio de estar (1+2)	m2	54.00 m2
Área de pintura	m2	120.00 m2
Espacio urbanismo tactico (*)	m2	-

DATOS SEGÚN TABLA POT:	
Descripci·n	
Parque contemplativo	
Parque l·dico	
Parque cultural	x
Parque deportivo	
Parque recreativo	



PLANTA IMPLANTACIÓN LUZ SOLAR
ESC. 1:1000 Nota: plano preliminar

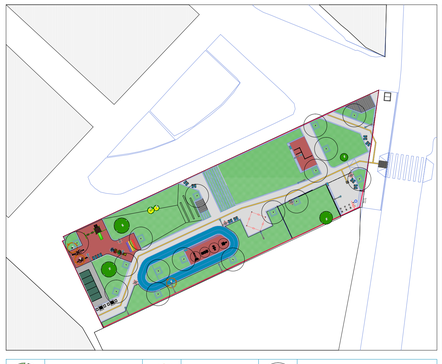
ANÁLISIS LUZ SOLAR

Según la clasificación climática de Köppen la ciudad posee el clima templado isotérmico Csb (a veces considerado Cfb). A causa de su gran altitud, Bogotá tiene un clima de montaña; por su baja latitud presenta una escasa oscilación térmica a lo largo del año. Las temperaturas regularmente oscilan entre los 5 y 19 °C, con una media anual de 13 °C.
Debido a su ubicación cerca del ecuador, cuenta solo con cuatro temporadas principales: dos de lluvia y dos estaciones secas, la precipitación es abundante de marzo a mayo y de octubre a noviembre, coincidiendo casi con los equinoccios de primavera y otoño del hemisferio norte, respectivamente, debido a que el sol cruza por la línea ecuatorial y la radiación solar es mayor, aumentando el calor en la selva y favoreciendo la formación de tormentas en la zona cordillerana.
En contraste, las temporadas más secas del año son de entre enero a febrero y de junio a agosto. La niebla es el hidrometeoro más común: se tienen 220 días neblinosos en promedio por año

MITIGACIÓN CONDICIONES CLIMÁTICAS
Para mitigar el impacto en los meses mas criticos del año, la propuesta incorpora la siembra de varios arboles de la región, buscando generar sombrío en las zonas duras, con arboles de talla alta, media y baja, generando un nuevo paisajismo y calidad ambiental al entorno.

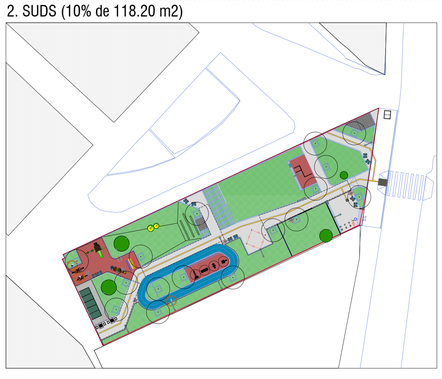
PLANTA RESUMEN DE ESQUEMAS CONCEPTUALES FINALES
ESC. 1:500

1. INVENTARIO ACTUAL ARBOLES + ARBUSTOS

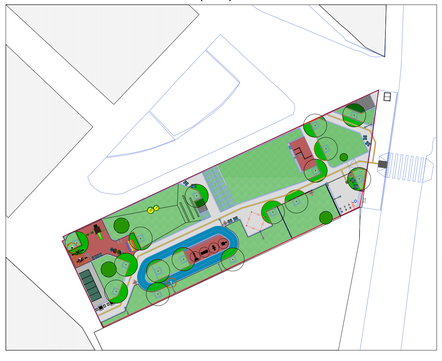


ARBOLA PERMANECER CANTIDAD: 6 UN
ARBUSTO A TALAR CANTIDAD: 2 UN
ARBOL NUEVO A SEMBRAR (JARDIN BOTANICO) CANTIDAD : 13 UN

2. SUDS (10% de 118.20 m2)



3. COBERTURA EN ZONA DURA (10%): 106.40 m2



4. COBERTURA EN ZONA VERDE (40%):195.00 m2



23.00 m2 (arboles existentes)
135.00 m2 (arboles nuevos)
37.00 m2 (floricultura)

VISTA 3D .

PLANO No. U/02 — URB_T17_URBANISMO
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -ZONAS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL CARTAGENA

DIRECCIÓN:
CRA 14 L 69D 21 SUR

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
Mauricio Mendoza M.
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

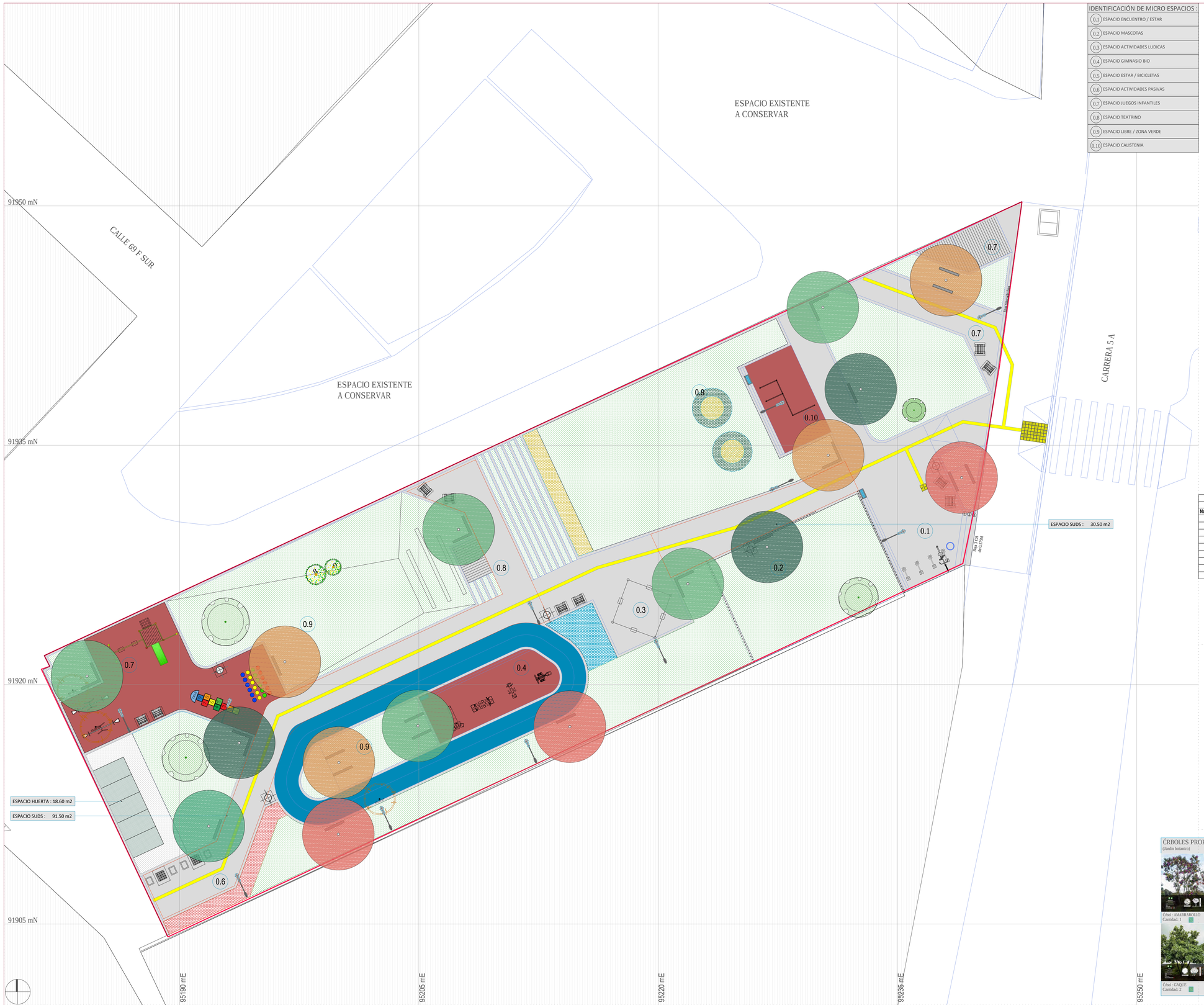
FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
02

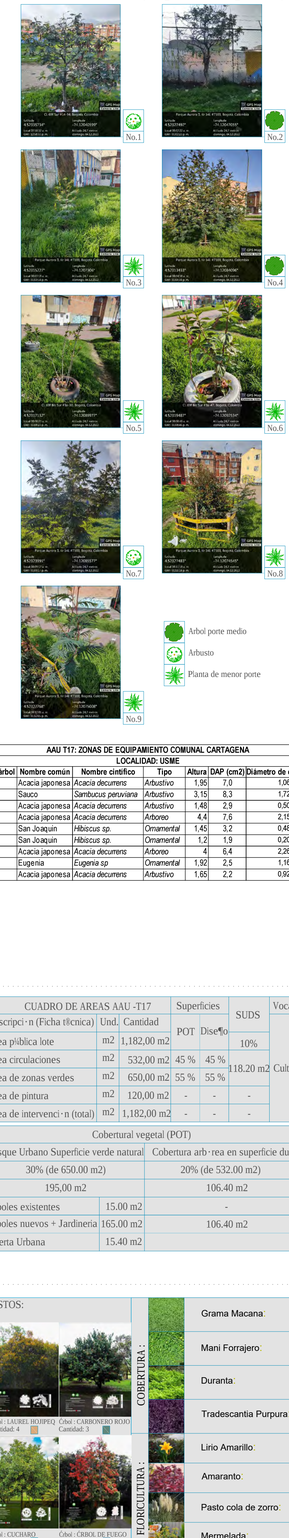
PLANCHA No.

DE



IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :	
0.1	ESPACIO ENCUENTRO / ESTAR
0.2	ESPACIO MASCOTAS
0.3	ESPACIO ACTIVIDADES LUDICAS
0.4	ESPACIO GIMNASIO BIO
0.5	ESPACIO ESTAR / BICICLETAS
0.6	ESPACIO ACTIVIDADES PASIVAS
0.7	ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.8	ESPACIO TEATRINO
0.9	ESPACIO LIBRE / ZONA VERDE
0.10	ESPACIO CALISTENIA

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)



AAU T17: ZONAS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL CARTAGENA
LOCALIDAD: USME

No. de árbol	Nombre común	Nombre científico	Tipo	Altura	DAP (cm2)	Diámetro de copa (m2)
1	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,95	7,0	1,06
2	Sauco	*Sambucus peruviana*	*Arbustivo*	3,15	8,3	1,72
3	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,48	2,9	0,50
4	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arboreo*	4,4	7,6	2,15
5	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	1,45	3,2	0,48
6	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	1,2	1,9	0,20
7	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arboreo*	4	6,4	2,26
8	Eugenia	*Eugenia sp.*	*Ornamental*	1,92	2,5	1,16
9	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,65	2,2	0,92

CUADRO DE AREAS AAU -T17			Superficies		SUDS	Vocaci·n
Descripci·n (Ficha t©cnica)	Und.	Cantidad	POT	Dise¶o		
Área p¤blica lote	m2	1,182,00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	532,00 m2	45 %	45 %	118.20 m2	Cultural
Área de zonas verdes	m2	650,00 m2	55 %	55 %		
Área de pintura	m2	120,00 m2	-	-	-	
Área de intervenci·n (total)	m2	1,182,00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT)	
Bosque Urbano Superficie verde natural	Cobertura arb·rea en superficie dura
30% (de 650.00 m2)	20% (de 532.00 m2)
195,00 m2	106.40 m2
Árboles existentes	15.00 m2 -
Arboles nuevos + Jardineria	165.00 m2 106.40 m2
Huerta Urbana	15.40 m2

ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardin botanico)

COBERTURA :
- Grama Macana:
- Mani Forrajero:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA :
- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

PLANO No. U/06 — UPR_T17_PAISAJISMO
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -COMUNAL CARTAGENA AAU-T17

DIRECCIÓN:
CRA 14 L 69D 21 SUR

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-10296108
REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No.: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No.: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

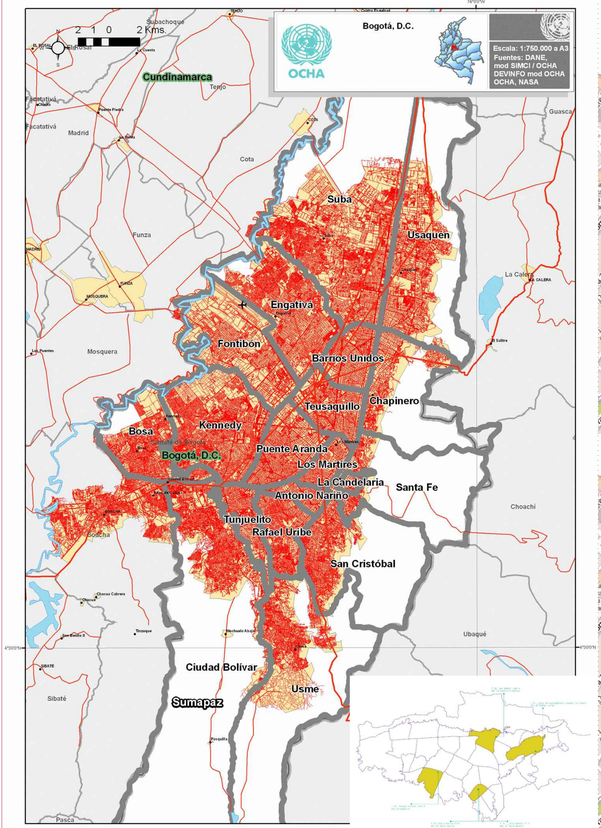
FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
06

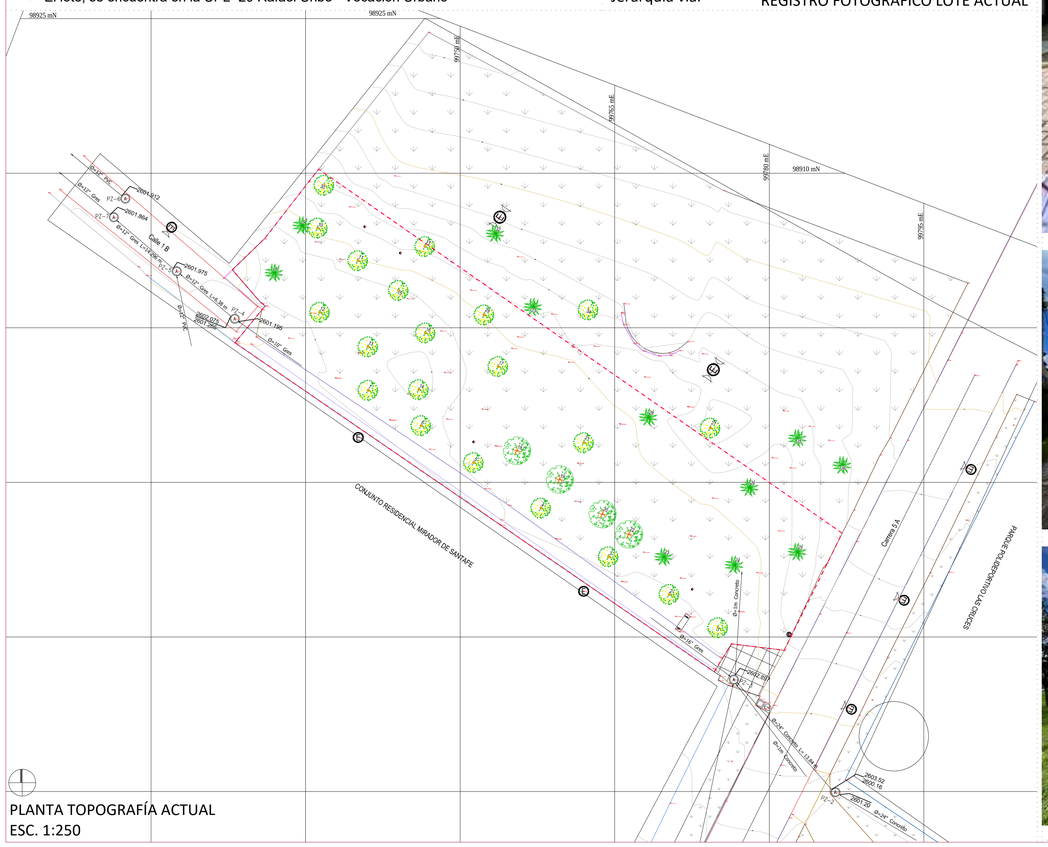
PLANCHA No.
DE

PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:100



LOCALIZACIÓN LOCALIDADES : BOGOTA

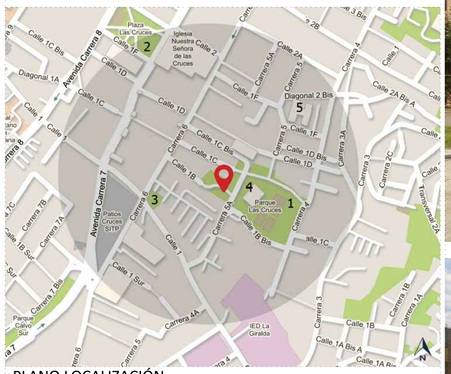
- El lote, se encuentra en la UPL- 20 Rafael Uribe - Vocación Urbano



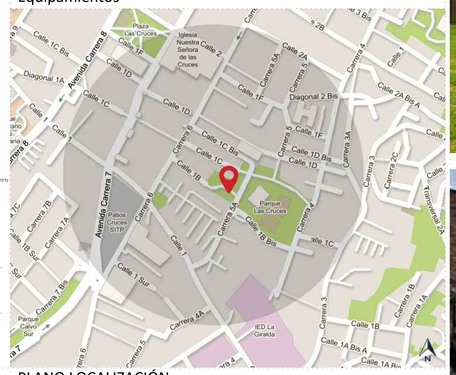
PLANTA TOPOGRAFÍA ACTUAL
ESC. 1:250

CONCEPTO GENERAL DEL PROYECTO

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

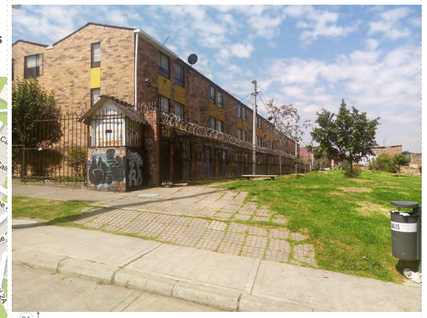


PLANO LOCALIZACIÓN
Equipamientos



PLANO LOCALIZACIÓN
Jerarquia vial

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE ACTUAL

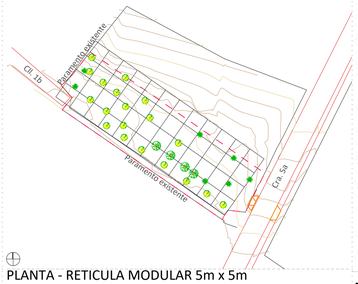

01


02


03


04


05



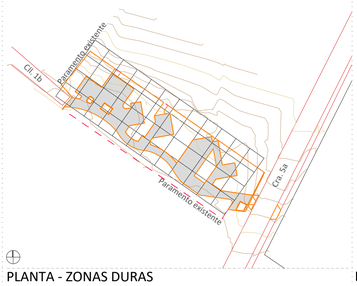
PLANTA - RETICULA MODULAR 5m x 5m
Esc. 1:750



PLANTA - ACCESIBILIDAD PEATONAL/RECORRIDOS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONIFICAR LOS ESPACIOS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONAS DURAS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONAS VERDES
Esc. 1:750

MEMORIA CONCEPTUAL:

NOTA:
ESQUEMAS DEL PROCESO DE DISEÑO FINAL

DIAGNÓSTICO:
- TOPOGRAFIA PLANA
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE
- SIN MOBILIARIO URBANO

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:

- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureas en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:

- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO:
FISICO ESPACIAL:

- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :

- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de diseño :

- El planteamiento busca generar visuales y recorridos, que propicien nuevas dinámicas de actividades barriales.
- A partir de una retícula de 5m x 5m , se alinea a la geometría del lote, buscado tener una conformación ordenada, una espacialidad funcional y estética.
- Crear un espacio público con zonas blandas y duras para el encuentro pasivo, zonas de estar o para las mascotas.
- Estas zonas blandas adecuarlas con jardinería. Se conservan los arboles actuales, y se relocalizan algunos arbustos dentro de la nueva espacialidad del lote.

PLANTA - PROPUESTA
Esquema - zonificación



TIPOS DE PAVIMENTOS:



Propuesta de pisos :
A. Prefabricados de concreto
B. Concreto vaciado escobiado
C. Concreto con pigmento a color

MOBILIARIO PROPUESTO:









Propuesta de mobiliario :
- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldia de Bogota
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

PLANO No. U/01 URB_TIB_MEMORIA
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -SAN RAFAEL LOTE A B. LAS CRUCES

DIRECCIÓN:
CARRERA 5 A No. 1-91

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-1029610B

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No: A0B642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
01

PLANCHA No.

DE



PLANTA IMPLANTACIÓN PROPUESTA
ESC. 1:200

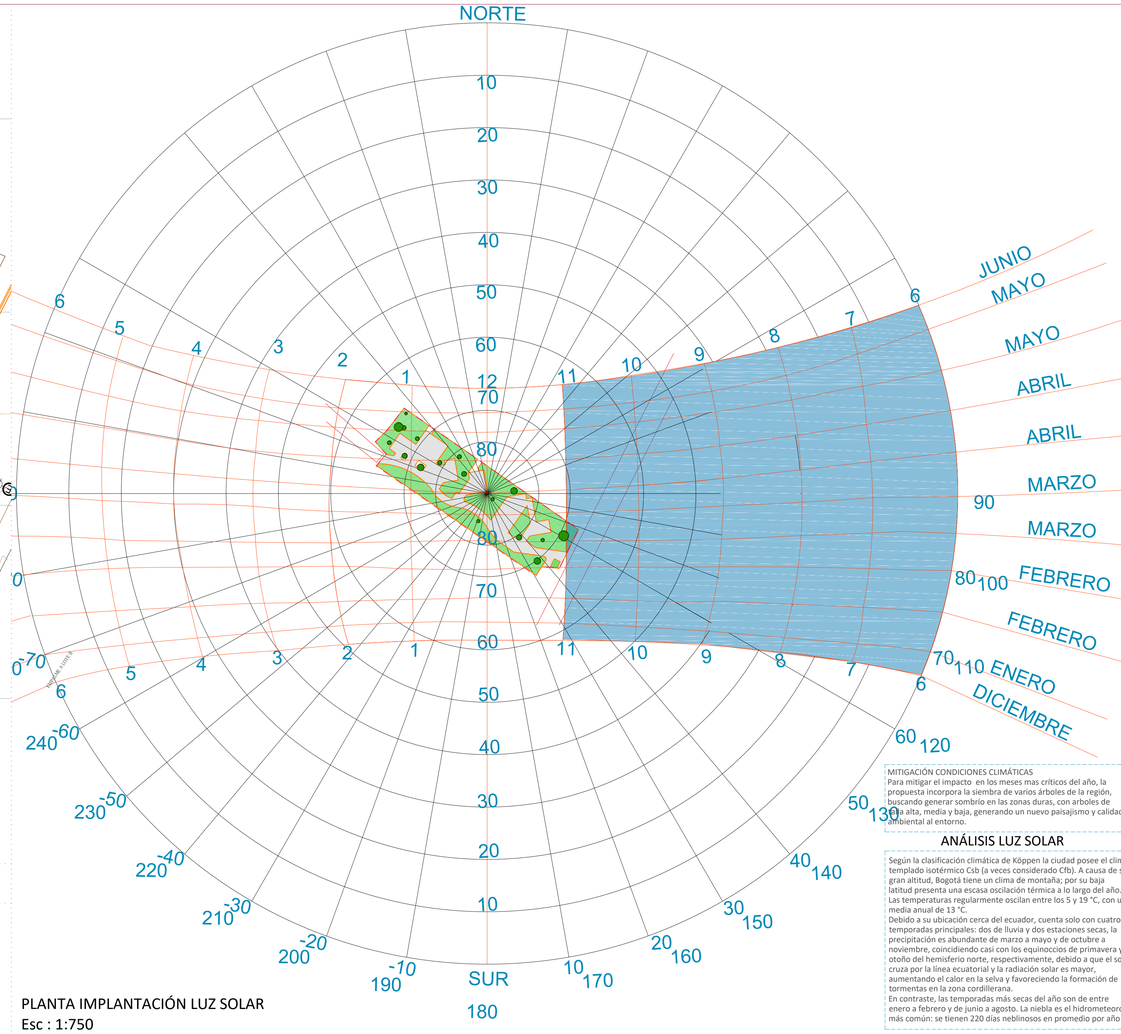
DATOS GENERALES :			
UPL :	No.95	Estructura Ecol·gica Principal (EEP):	No
Barrio :	Las Cruces	Tratamiento urbanistico :	Conservaci·n
Direcci·n :	KR 5 A No. 1 - 91	Plano Urbanizaci·n :	CU3-SF.3/4-00
RUPI :	3413-1	FMI :	50C-1547683
Codigo CHIP:	AAA0165UXWW	Tipo de bien:	P·blico
Uso :	recreativo / zona verde	Propiedad :	Distrito Capital

PROGRAMA HABITAT: (ficha t©cnica)		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Área p·blica	m2	1.125.00 m2
Área de v·as y andenes	m2	337.50 m2
Área de zonas verdes	m2	787.50 m2
Área de pintura	m2	300.00 m2
Área de intervenci·n	m2	1.125.00 m2

PROPUESTA DISE¤OS: (dibujo topografico)			
Descripci·n	Und.	Cantidad	%
Área p·blica	m2	1.125.00 m2	100 %
Área circulaciones	m2	491.20 m2	43.7 %
Área de zonas verdes	m2	683.80 m2	56.3 %
Área de pintura	m2	300.00 m2	-
Área de intervenci·n (real)	m2	1.125.00 m2	-

PROPUESTA DISE¤OS:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Espacio juegos infantiles	m2	66.00 m2
Espacio gimnasio biosaludable	m2	32.00 m2
Espacio de estar + skaters	m2	41.00 m2
Espacio Calistenia	m2	20.50 m2
Espacio libre cultural	m2	84.00 m2

DATOS SEGÐN TABLA POT:	
Descripci·n	
Parque contemplativo	
Parque l¡dico	
Parque cultural	x
Parque deportivo	
Parque recreativo	



PLANTA IMPLANTACIÓN LUZ SOLAR
Esc : 1:750

ANÁLISIS LUZ SOLAR

MITIGACIÓN CONDICIONES CLIMÁTICAS
Para mitigar el impacto en los meses mas criticos del año, la propuesta incorpora la siembra de varios árboles de la región, buscando generar sombrío en las zonas duras, con arboles de copa alta, media y baja, generando un nuevo paisajismo y calidad ambiental al entorno.

Según la clasificación climática de Köppen la ciudad posee el clima templado isotérmico Csb (a veces considerado Cfb). A causa de su gran altitud, Bogotá tiene un clima de montaña; por su baja latitud presenta una escasa oscilación térmica a lo largo del año. Las temperaturas regularmente oscilan entre los 5 y 19 °C, con una media anual de 13 °C.
Debido a su ubicación cerca del ecuador, cuenta solo con cuatro temporadas principales: dos de lluvia y dos estaciones secas, la precipitación es abundante de marzo a mayo y de octubre a noviembre, coincidiendo casi con los equinoccios de primavera y otoño del hemisferio norte, respectivamente, debido a que el sol cruza por la línea ecuatorial y la radiación solar es mayor, aumentando el calor en la selva y favoreciendo la formación de tormentas en la zona cordillerana.
En contraste, las temporadas más secas del año son de entre enero a febrero y de junio a agosto. La niebla es el hidrometeoro más común: se tienen 220 días neblinosos en promedio por año

PLANTA RESUMEN DE ESQUEMAS CONCEPTUALES FINALES
ESC. 1:500

1. ZONA DURA (CIRCULACIONES) = (43.7 % POT)

Decreto 555 de 2021 - art. 126



2. COBERTURA EN ZONA DURA (20%) = 98.00 m2



8. SUDS (10% de 1.125.00 m2) = 112.50 m2



9. COBERTURA EN ZONA VERDE (30%):190.00 m2



VISTA 3D .

PLANO No. U/02 URB_T1A_URBANISMO
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -SAN RAFAEL LOTE A B. LAS CRUCES

DIRECCIÓN:
CARRERA 5 A No. 1-91

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
02

PLANCHA No.

DE



ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardín botánico)

COBERTURA :

- Grama Macana:
- Mani Forrajero:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA :

- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

CUADRO DE AREAS AAU -T18			Superficies		SUDS	Vocación
Descripción (Ficha técnica)	Und.	Cantidad	POT	Diseño		
Área pública lote	m2	1.125.00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	491.20 m2	45 %	43.7 %	112.50 m2	Cultural
Área de zonas verdes	m2	633.80 m2	55 %	56.3 %		
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervención (total)	m2	1.125.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT)		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arbórea en superficie dura
30% (de 633.80 m2)		20%(de 491.20 m2)
190.00 m2		98.00 m2
Árboles existentes	37.00 m2	
Cobertura Jardines	-	-
Árboles nuevos	166.00 m2	98.00 m2

AAU T18: SAN RAFAEL LOTE A
LOCALIDAD: SANTA FE

No de arbol	Nombre común	Nombre científico		Altura	DAP (cm2)	Diametro de copa (m2)
1	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,7	4,1	0,95
2	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,66	3,8	0,62
3	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2	4,1	0,29
4	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,8	3,8	0,81
5	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,96	3,8	0,86
6	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,87	4,0	0,57
7	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,85	3,9	0,74
8	Cedro de altura	*Cedrela montana*	Arboreo	4,3	8,3	1,08
9	Sauco	*Sambucus peruviana*	Arboreo	4,2	7,6	4,42
10	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,6	4,5	0,47
11	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,72	3,5	0,65
12	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,87	4,1	0,54
13	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	3,17	7,0	2,42
14	lechera del cabo	*Polygala myrtifolia*	Arbustivo	2,3	6,0	1,34
15	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	1,97	5,1	0,95
16	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	1,97	5,1	0,95
17	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arbustivo	4,4	11,1	3,90
18	Holly liso	*Cotoneaster multiflora*	Ornamental	0,6	0,7	0,03
19	lechera del cabo	*Polygala myrtifolia*	Ornamental	1,5	3,1	0,48
20	lechera del cabo	*Polygala myrtifolia*	Ornamental	1,62	3,2	0,53
21	Roble	*Quercus humboldtii*	Arbustivo	2,27	3,1	0,73
22	Holly liso	*Cotoneaster multiflora*	Ornamental	1,58	0,8	0,22
23	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arboreo	4,4	11,1	6,73
24	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arboreo	3,95	3,9	2,68
25	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arboreo	7,8	24,7	17,45
26	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arboreo	4,2	15,9	3,32
27	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	2,6	3,2	0,71
28	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arboreo	4,2	15,9	8,45
29	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	1,87	4,1	0,99
30	Cedro	*Cedrela odorata*	Arbustivo	0,82	4,1	0,29
31	Sauco	*Sambucus peruviana*	Arbustivo	2,6	10,8	0,43

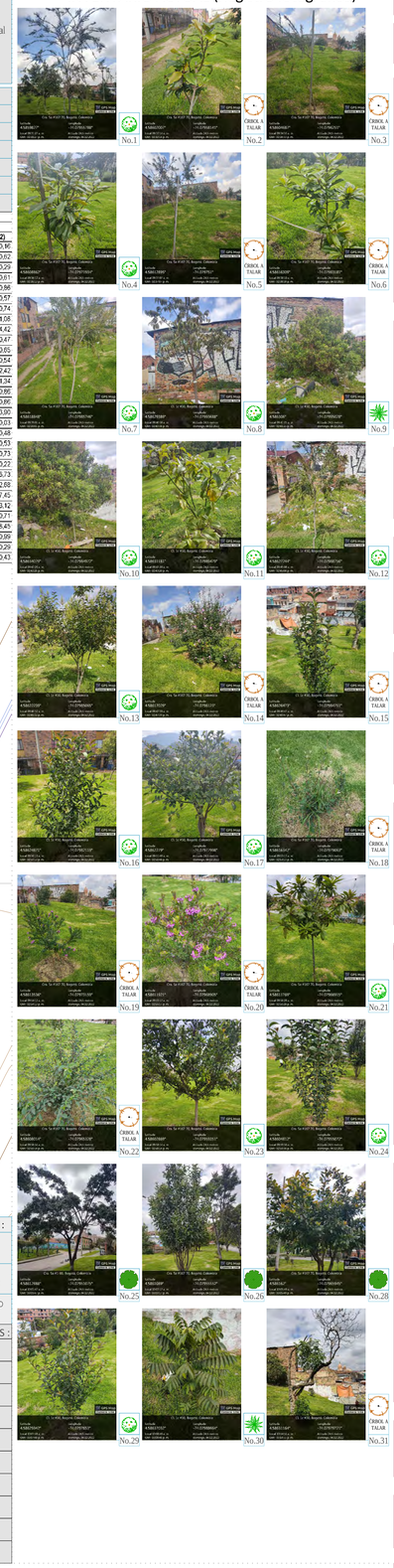
CONVENCIONES :

- ÁRBOL A TALAR
- ÁRBOL A PERMANECER
- ÁRBOL NUEVO PROPUESTO

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :

- 0.1 ESPACIO ENCUENTRO / ESTAR
- 0.2 ESPACIO MASCOTAS * ZONA VERDE
- 0.3 ESPACIO ACTIVIDADES
- 0.4 ESPACIO GIMNASIO BIO
- 0.5 ESPACIO SKATERS
- 0.6 ESPACIO ACTIVIDADES
- 0.7 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
- 0.8 ESPACIO LIBRE - CULTURAL
- 0.9 ESPACIO LIBRE / ZONA VERDE
- 0.10 ESPACIO CALISTENIA

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)



PLANO No. USB_T18_PAISAJISMO 05

PLANCHA No.

DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -SAN RAFAEL LOTE A AAU-T18

DIRECCIÓN:
CRA 5 A No. 1 91

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108
REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

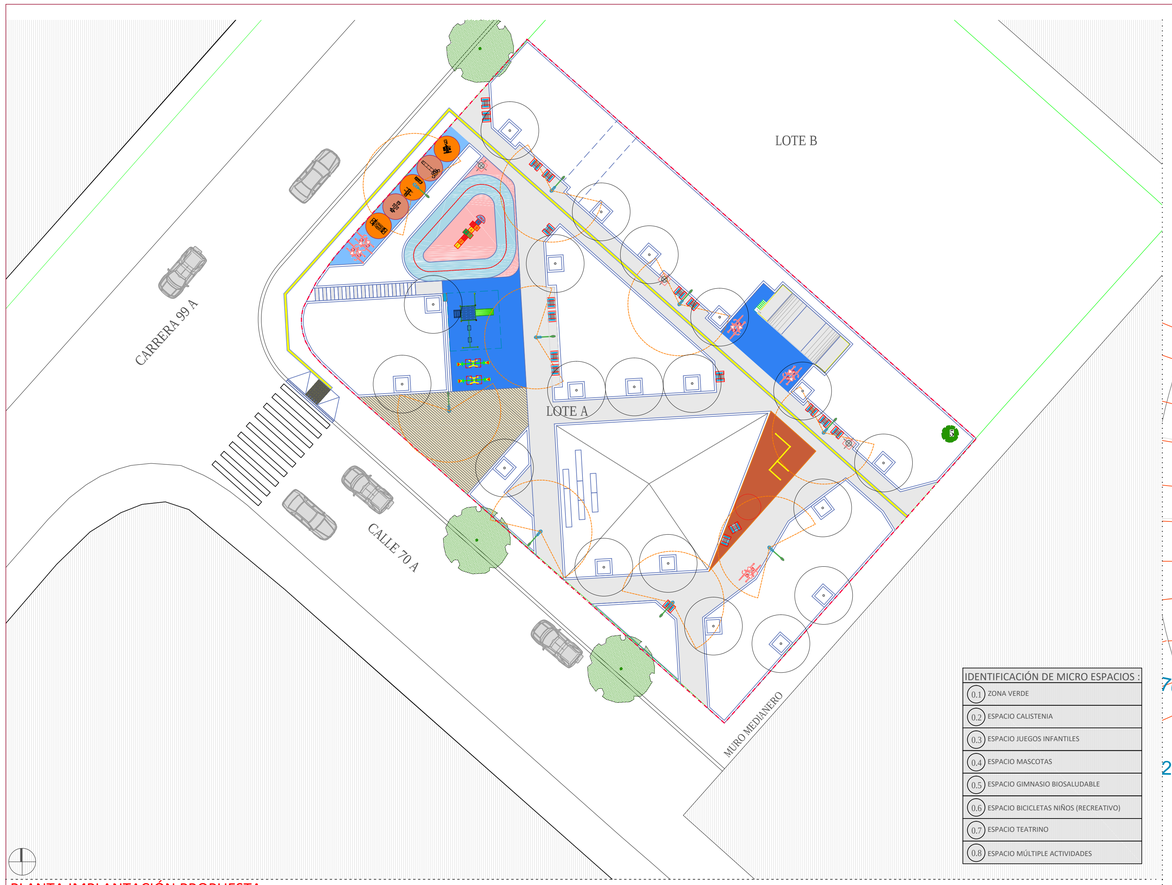
ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
05

PLANCHA No.

DE

PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:100



IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
0.1 ZONA VERDE
0.2 ESPACIO CALISTENIA
0.3 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.4 ESPACIO MASCOTAS
0.5 ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0.6 ESPACIO BICICLETAS NIÑOS (RECREATIVO)
0.7 ESPACIO TEATRINO
0.8 ESPACIO MÚLTIPLE ACTIVIDADES

PLANTA IMPLANTACIÓN PROPUESTA

ESC. 1:250

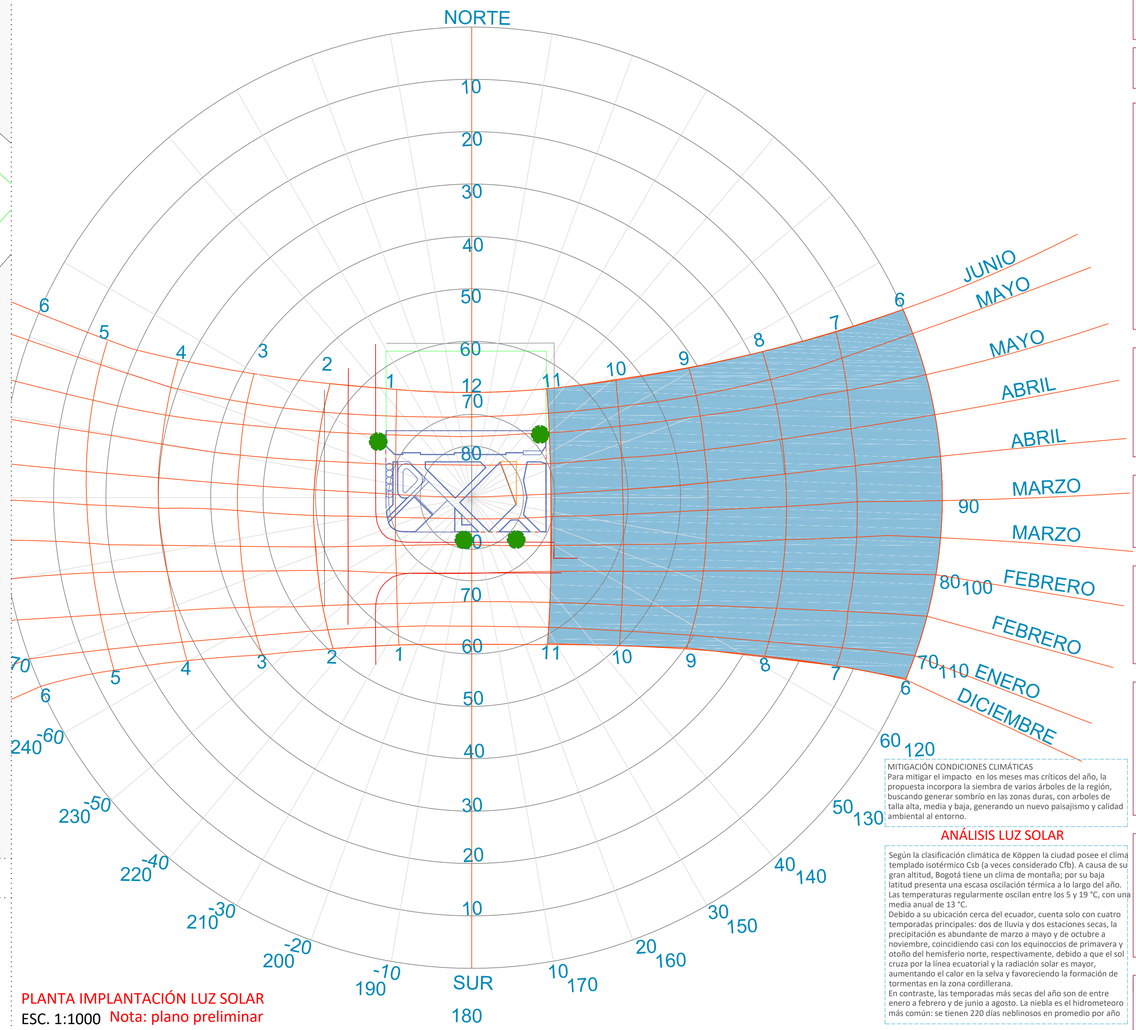
DATOS GENERALES :			
UPL :	11 - Engativ§	Estructura Ecol·gica Principal (EEP):	No
Barrio :	Santa M·nica	Tratamiento urbanistico :	Consolidaci·n
Direcci·n :	Parque Salinas Lote A	Plano Urbanizaci·n :	CU2-E.97/4-01
RUPI :	3719-6	FMI :	50C-1607387
Codigo CHIP:	AAA0182NNXS	Tipo de bien:	Pïblico
Uso : equipamiento / comunal / zona verde		Propiedad :	Distrito Capital

PROGRAMA HABITAT:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Área pïblica	m2	1.369.00
Área de v²as y andenes	m2	410.70
Área de zonas verdes	m2	958.30
Área de pintura	m2	100.00
Área de intervenci·n	m2	1.369.00

PROPUESTA DISE¤OS: (según topografia)			
Descripci·n	Und.	Cantidad	% POT
Área pïblica	m2	1.369.00	100 %
Área circulaciones	m2	616.05	45 %
Área de zonas verdes	m2	752.95	55 %
Área de pintura	m2	100.00	-
Área de intervenci·n (real)	m2	1.369.00	-

PROPUESTA DISE¤OS:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Espacio juegos infantiles+pista	m2	108.50
Espacio gimnasio biosaludable	m2	26.50
Espacio de skateboard	m2	43.50
Espacio calistenia	m2	29.00
Espacio estar + circulaciones	m2	408.55

DATOS SEGÚN TABLA POT:	
Descripci·n	
Parque contemplativo	
Parque lïdico	
Parque cultural	x
Parque deportivo	
Parque recreativo	



PLANTA IMPLANTACIÓN LUZ SOLAR

ESC. 1:1000 Nota: plano preliminar

MITIGACIÓN CONDICIONES CLIMÁTICAS

Para mitigar el impacto en los meses mas críticos del año, la propuesta incorpora la siembra de varios árboles de la región, buscando generar sombrío en las zonas duras, con arboles de talla alta, media y baja, generando un nuevo paisajismo y calidad ambiental al entorno.

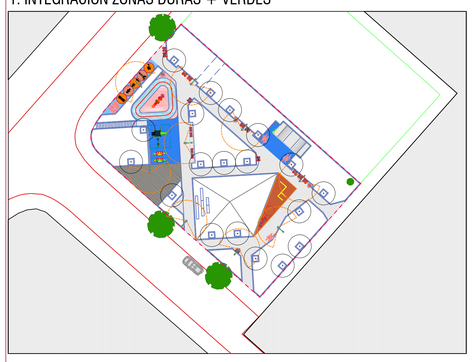
ANÁLISIS LUZ SOLAR

Según la clasificación climática de Köppen la ciudad posee el clima templado isotérmico Csb (a veces considerado Cfb). A causa de su gran altitud, Bogotá tiene un clima de montaña; por su baja latitud presenta una escasa oscilación térmica a lo largo del año. Las temperaturas regularmente oscilan entre los 5 y 19 °C, con una media anual de 13 °C.
Debido a su ubicación cerca del ecuador, cuenta solo con cuatro temporadas principales: dos de lluvia y dos estaciones secas, la precipitación es abundante de marzo a mayo y de octubre a noviembre, coincidiendo casi con los equinoccios de primavera y otoño del hemisferio norte, respectivamente, debido a que el sol cruza por la linea ecuatorial y la radiación solar es mayor, aumentando el calor en la selva y favoreciendo la formación de tormentas en la zona cordillerana.
En contraste, las temporadas más secas del año son de entre enero a febrero y de junio a agosto. La niebla es el hidrometeoro más común: se tienen 220 días neblinosos en promedio por año

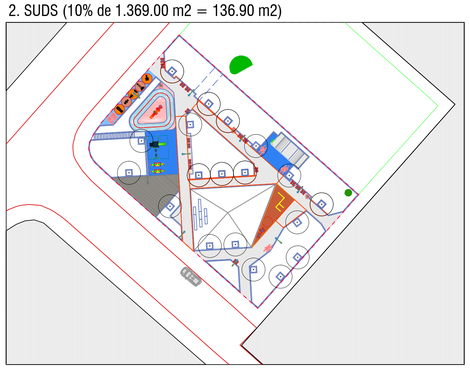
PLANTA RESUMEN DE ESQUEMAS CONCEPTUALES FINALES

ESC. 1:500

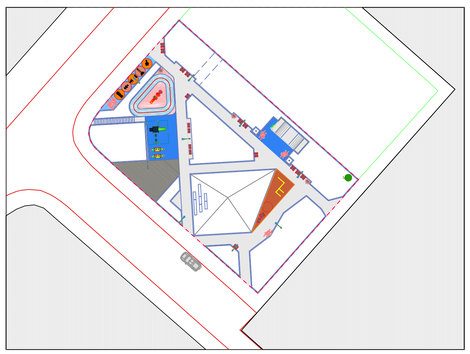
1. INTEGRACION ZONAS DURAS + VERDES



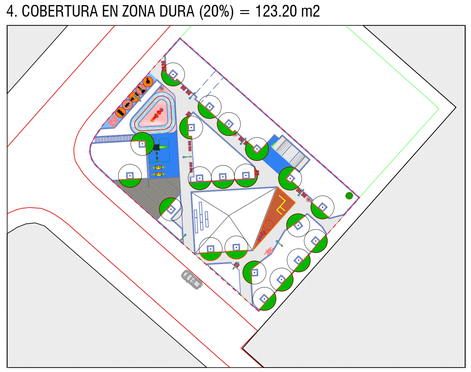
2. SUDS (10% de 1.369.00 m2 = 136.90 m2)



3. INVENTARIO ACTUAL ARBOLES + ARBUSTOS



4. COBERTURA EN ZONA DURA (20%) = 123.20 m2



5. COBERTURA EN ZONA VERDE (30%) = 225.88 m2



1 m2 — 17.5 m2
184.50 m2 — 24.5 m2

PLANO No. 02 — UR8_T19_ARQARIA_AR

PLANCHA No.

DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PARQUE SALINAS LOTE A

DIRECCIÓN:
CRA. 96 No. 70-35 INT. 4

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

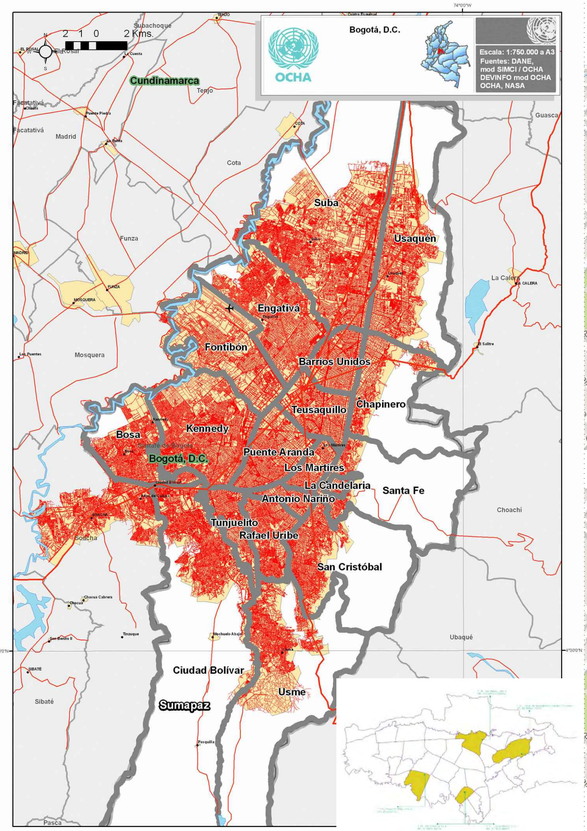
FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No. 02

PLANCHA No.

DE

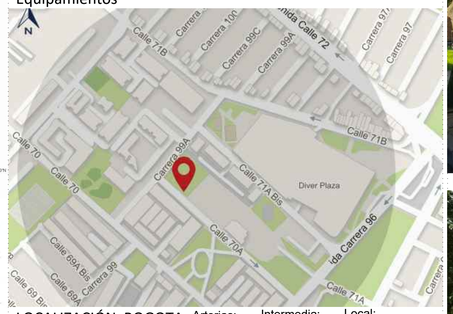


LOCALIZACIÓN LOCALIDADES : BOGOTA

- El lote, se encuentra en la UPL- 20 Rafael Uribe - Vocación Urbano



LOCALIZACIÓN BOGOTA
Equipamientos



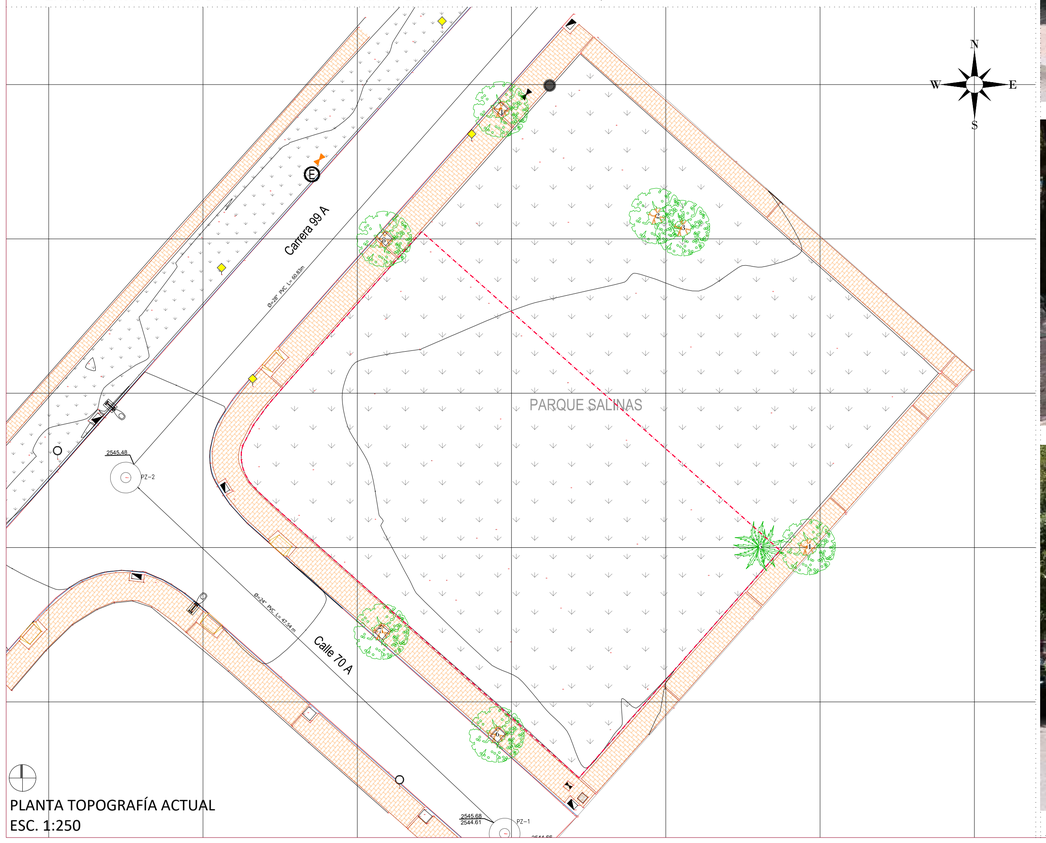
LOCALIZACIÓN BOGOTA
Jerarquia vial

Arterias:
- Av. Chile

Intermedia:
- Carrera 96
- Carrera 101

Local:
- Carrera 99 A
- Calle 70
- Calle 70 A

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE ACTUAL



PLANTA TOPOGRAFÍA ACTUAL
ESC. 1:250

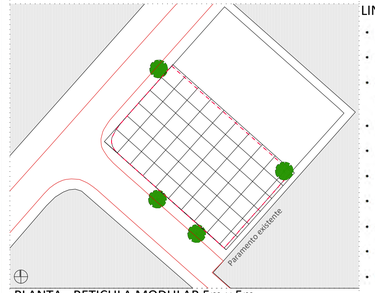

01


02

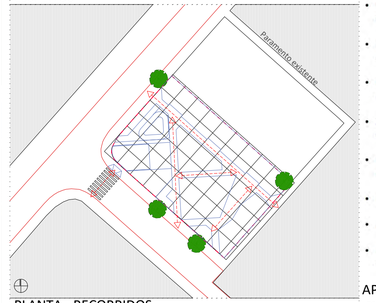

03


04

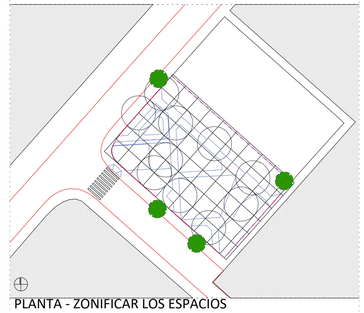

05



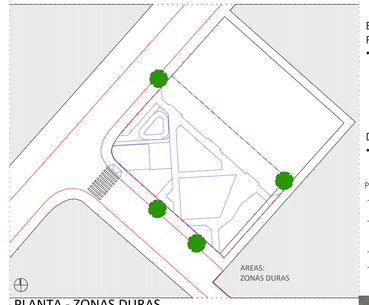
PLANTA - RETICULA MODULAR 5m x 5m
Esc. 1:750



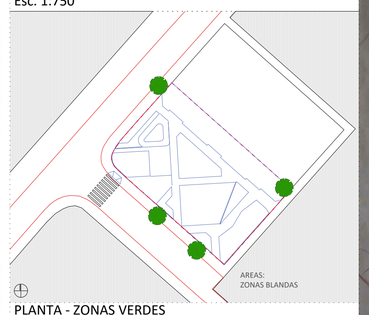
PLANTA - RECORRIDOS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONIFICAR LOS ESPACIOS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONAS DURAS
Esc. 1:750



PLANTA - ZONAS VERDES
Esc. 1:750

MEMORIA CONCEPTUAL:

NOTA:
ESQUEMAS DEL PROCESO DE DISEÑO FINAL

DIAGNÓSTICO:

- TOPOGRAFIA PLANA
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- SIN MOBILIARIO URBANO

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:

- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureas en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:

- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO:
FISICO ESPACIAL:

- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :

- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de diseño :

- El planteamiento busca generar visuales y recorridos, que propicien nuevas dinámicas de actividades barriales.
- A partir de una retícula de 5m x 5m , se alinea a la geometría del lote, buscado tener una conformación ordenada, una espacialidad funcional y estética.
- Crear un espacio público con zonas blandas y duras para el encuentro pasivo, zonas de estar o para las mascotas.
- Estas zonas blandas adecuarlas con jardinería. Se conservan los arboles actuales, y se relocalizan algunos arbustos dentro de la nueva espacialidad del lote.



PLANTA - PROPUESTA
Esquema - zonificación

TIPOS DE PAVIMENTOS:



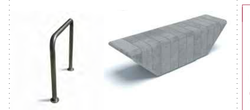
Propuesta de pisos :
A. Prefabricados de concreto
B. Concreto vaciado escobiado
C. Concreto con pigmento a color

MOBILIARIO PROPUESTO:









Propuesta de mobiliario :
- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldía de Bogota
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

PLANO No. 01
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PARQUE SALINAS LOTE A

DIRECCIÓN:
CRA. 96 No. 70-35 INT. 4

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR BONADI ARIAS
Matrícula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No. 01
PLANCHA No.
DE



IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
0,1 ZONA VERDE
0,2 ESPACIO CALISTENIA
0,3 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0,4 ESPACIO MASCOTAS
0,5 ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0,6 ESPACIO PARA CHICOS - MINI PISTA BICICLETAS
0,7 ESPACIO TEATRINO
0,8 ESPACIO ACTIVIDADES ENCUENTRO

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)



No.5

COBERTURA :	
	Grama Macana:
	Mani Forrajero:
	Duranta:
	Tradescantia Purpura:
FLORICULTURA :	
	Lirio Amarillo:
	Amaranto:
	Pasto cola de zorro:
	Mermelada:

CUADRO DE AREAS AAU -T19			Superficies		SUDS	Vocaci·n
Descripci·n (Ficha t©cnica)	Und.	Cantidad	POT	Dise•o		
Área p'blica lote	m2	1.369,00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	616,05 m2	45 %	35 %	136,90 m2	Cultural
Área de zonas verdes	m2	752,95 m2	55 %	65 %		
Área de pintura	m2	100,00 m2	-	-	-	
Área de intervenci·n (total)	m2	1369,00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT)		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arb·rea en superficie dura
30% (de 752.95 m2)		20%(de 616.05 m2)
225,88 m2		123.20 m2
Árboles existentes	1.00 m2	-
Cobertura Jardines	224.88 m2	-
Huerta Urbana	-	-

PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:100

PLANO No. 05
UPR_T19_PAISAJISMO

PLANCHA No.

DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIóN DE ACUPUNTURA URBANA -SALINAS LOTE A AAU-T19

DIRECCIóN:
CRA. 96 No. 70-35 INT. 4

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108
REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

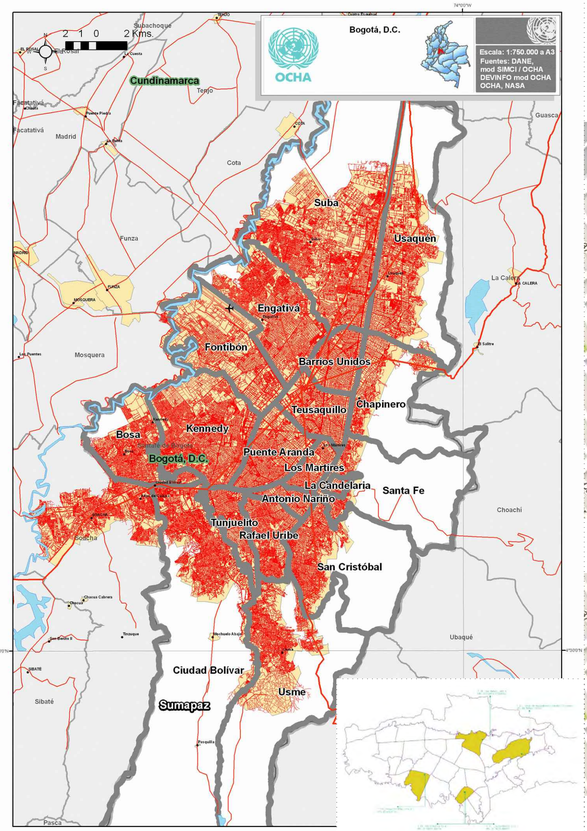
FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No. 05

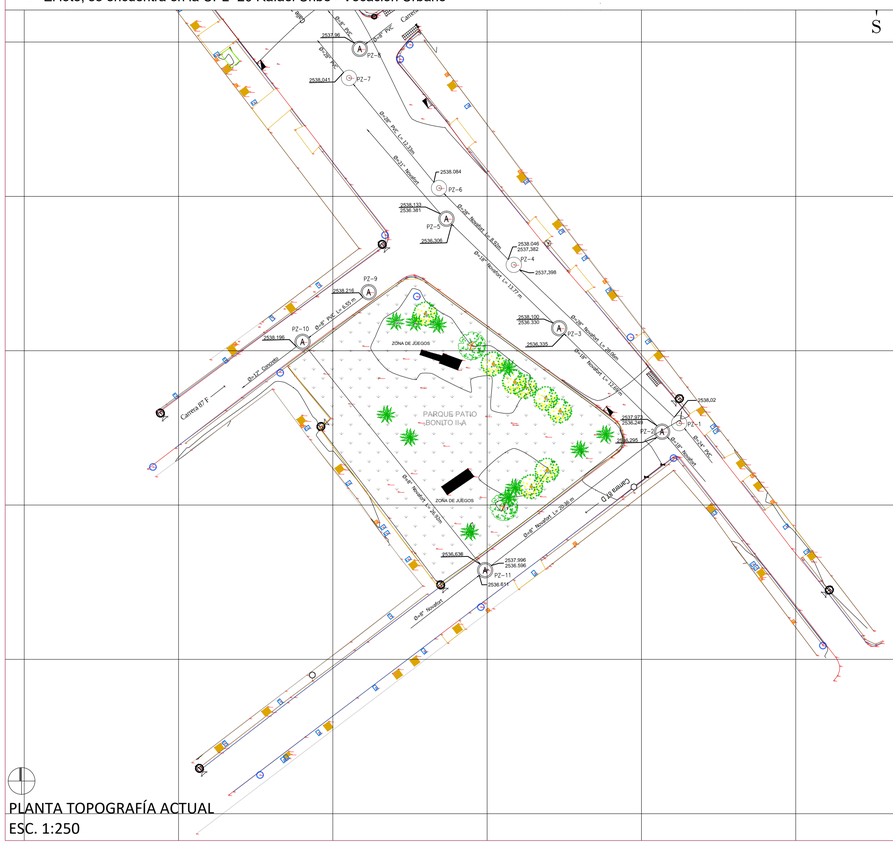
PLANCHA No.

DE



LOCALIZACIÓN LOCALIDADES : BOGOTA

- El lote, se encuentra en la UPL- 20 Rafael Uribe - Vocación Urbano

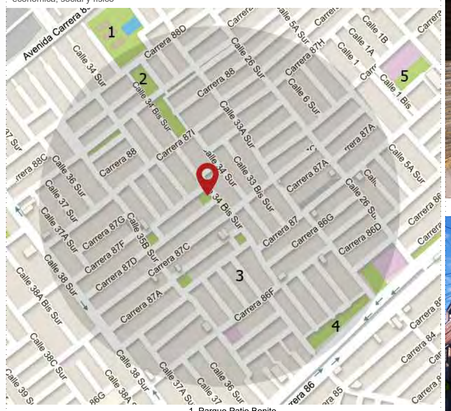


PLANTA TOPOGRAFÍA ACTUAL
ESC. 1:250

CONCEPTO GENERAL DEL PROYECTO

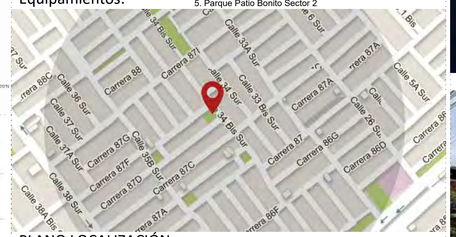
OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

ANTECEDENTE:
Desde la actual Administración de la Ciudad de Bogotá, a través de la secretaria del Hábitat, se busca dar una integral revitalización, donde se deberá actuar en el territorio desde cuatro dimensiones: la ambiental, económica, social y físico



PLANO LOCALIZACIÓN
Equipamientos:

1. Parque Patio Bonito
2. Parque Patio Bonito Sector 2
3. Equipamiento Educativo
4. Plazoleta Estación Tintal
5. Parque Patio Bonito Sector 2



PLANO LOCALIZACIÓN
Jerarquia vial:

Arterial:
- Av. Carrera 86
- Av. Carrera 89 / Av. Tintal

Locales:
- Carrera 87
- Calle 35 B S
- Carrera 87 A
- Carrera 87 C

REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE ACTUAL



01



02



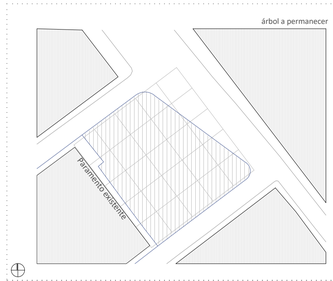
03



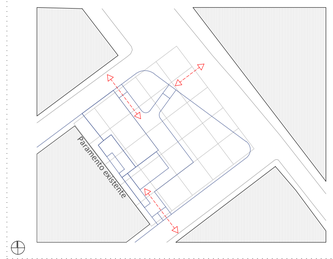
04



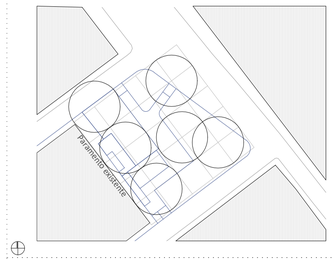
05



PLANTA - RETICULA MODULAR 5m x 5m
Esc. 1:500



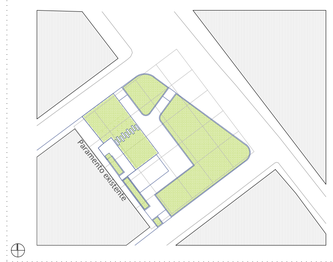
PLANTA - ANDEN PERIMETRAL / RECORRIDOS
Esc. 1:500



PLANTA - ZONIFICAR LOS ESPACIOS
Esc. 1:500



PLANTA - ZONAS DURAS
Esc. 1:500



PLANTA - ZONAS VERDES
Esc. 1:500

MEMORIA CONCEPTUAL:

NOTA:
ESQUEMAS DEL PROCESO DE DISEÑO FINAL

DIAGNÓSTICO:
- TOPOGRAFIA PLANA
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE
- MOBILIARIO URBANO, UN JUEGO INFANTIL

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:

- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureas en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:

- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO:
FISICO ESPACIAL:

- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :

- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de diseño :

- El planteamiento busca generar visuales y recorridos, que propicien nuevas dinámicas de actividades barriales.
- A partir de una reticula de 5m x 5m , se alinea a la geometría del lote, buscado tener una conformación ordenada, una espacialidad funcional y estética.
- Crear un espacio público con zonas blandas y duras para el encuentro pasivo, zonas de estar o para las mascotas.
- Estas zonas blandas adecuarlas con jardinería. Se conservan los arboles actuales, y se relocalizan algunos arbustos dentro de la nueva espacialidad del lote.

PLANTA - PROPUESTA

Esquema - zonificación inicial (cumpliendo áreas ficha técnica)



TIPOS DE PAVIMENTOS:



Propuesta de pisos :
A. Prefabricados de concreto
B. Concreto vaciado escobiado
C. Concreto con pigmento a color

MOBILIARIO PROPUESTO:











Propuesta de mobiliario :
- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldia de Bogota
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

PLANO No. U/01
URB_120_MEMORIA

PLANCHA No.

DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II LOTE A

DIRECCIÓN:
CALLE 34 BIS SUR No. 87D 33

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-1029610B

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO DE 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
01

PLANCHA No.

DE

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
0.1 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.2 ESPACIO DE ESTAR
0.3 ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0.4 ESPACIO MASCOTAS
0.5 ZONA VERDE
0.6 ESPACIO URBANISMO TÁCTICO (OPCIONAL)
0.7 ESPACIO JARDINES
0.8 ESPACIO HUERTA



PLANTA IMPLANTACIÓN PROPUESTA
ESC. 1:125

DATOS GENERALES :			
UPL :	El Tintal	Estructura Ecol·gica Principal (EEP):	No
Barrio :	Patio Bonito	Tratamiento urbanistico :	Consolidaci·n
Direcci·n :	KR 87 BIS 34 39 Sur	Plano Urbanizaci·n :	F.216/4-02, F.216/4-03
RUPI :	1219-9	FMI :	50S-40367408
Codigo CHIP:	AAA0165EZKC	Tipo de bien:	P¼blico
Uso :	recreativo / zona verde	Propiedad :	Distrito Capital

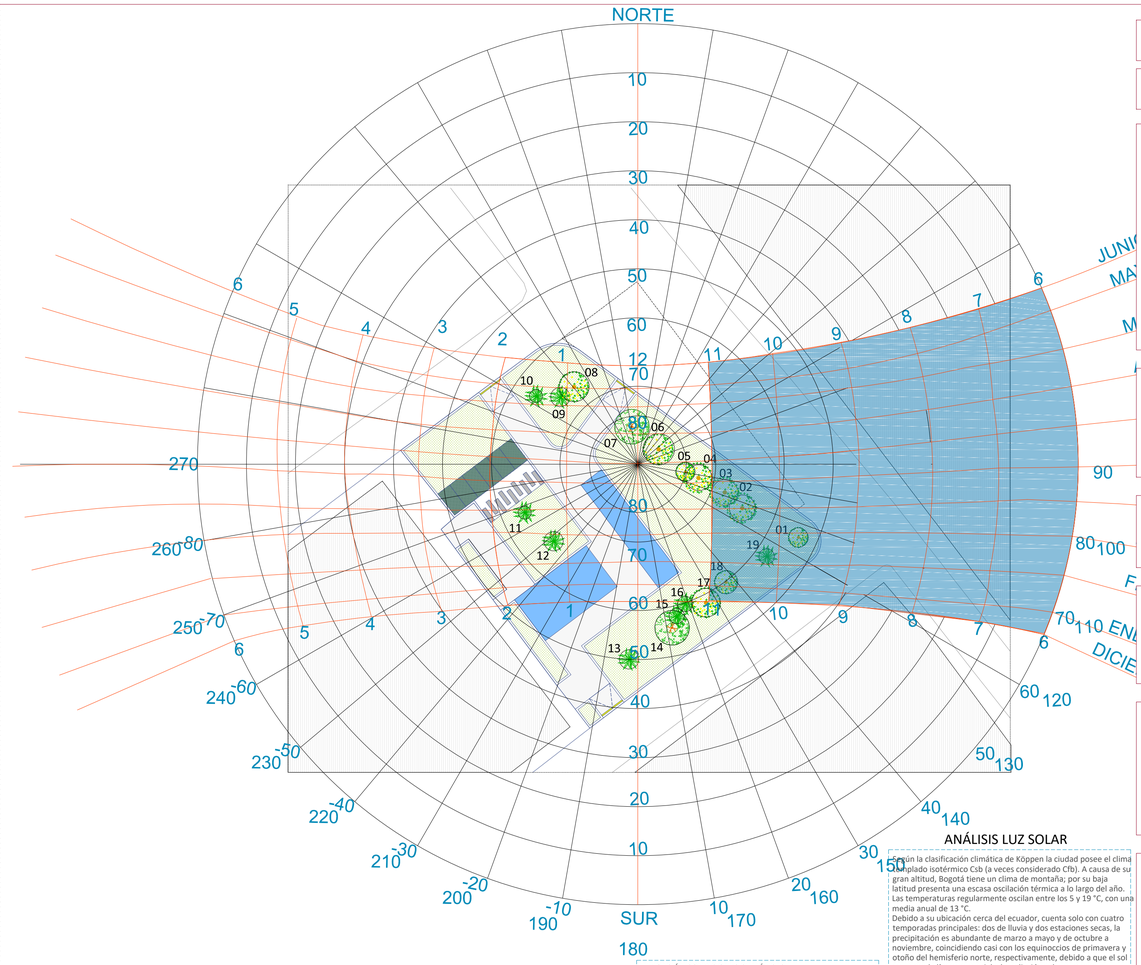
PROGRAMA HABITAT:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Área p¼blica	m2	512,00 m2
Área de v²as y andenes	m2	205,00 m2
Área de zonas verdes	m2	307,00 m2
Área de pintura	m2	300,00 m2
Área de intervenci·n	m2	512,00 m2

PROPUESTA DISE¤OS: (dibujo topografico)			
Descripci·n	Und.	Cantidad	% POT
Área p¼blica	m2	517,00 m2	100 %
Área circulaciones	m2	181.00 m2	36 %
Área de zonas verdes	m2	331,00 m2	64 %
Área de pintura	m2	300,00 m2	-
Área de intervenci·n (real)	m2	517,00 m2	-

PROPUESTA DISE¤OS:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Espacio juegos infantiles	m2	28.00 m2
Espacio gimnasio biosaludable	m2	20.00 m2
Espacio de estar	m2	20.00 m2
Espacio circulaciones	m2	113.00 m2
Espacio Huerta Urbana	m2	18.60 m2
Espacio urbanismo tactico (*)	m2	86.00 m2

(*) Espacio opcional, programa " calles m§gicas" a implementar por Secretar²a Distrital delH§bitat,

DATOS SEGÐN TABLA POT:	
Descripci·n	
Parque contemplativo	
Parque l¼dico	x
Parque cultural	
Parque deportivo	
Parque recreativo	



PLANTA IMPLANTACIÓN LUZ SOLAR
ESC. 1:1000 Nota: plano preliminar

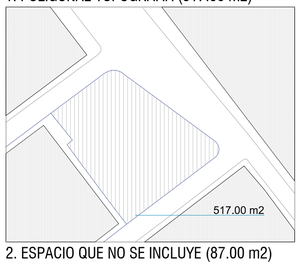
ANÁLISIS LUZ SOLAR

Según la clasificación climática de Köppen la ciudad posee el clima templado isotérmico Csb (a veces considerado Cfb). A causa de su gran altitud, Bogotá tiene un clima de montaña; por su baja latitud presenta una escasa oscilación térmica a lo largo del año. Las temperaturas regularmente oscilan entre los 5 y 19 °C, con una media anual de 13 °C.
Debido a su ubicación cerca del ecuador, cuenta solo con cuatro temporadas principales: dos de lluvia y dos estaciones secas, la precipitación es abundante de marzo a mayo y de octubre a noviembre, coincidiendo casi con los equinoccios de primavera y otoño del hemisferio norte, respectivamente, debido a que el sol cruza por la línea ecuatorial y la radiación solar es mayor, aumentando el calor en la selva y favoreciendo la formación de tormentas en la zona cordillerana.
En contraste, las temporadas más secas del año son de entre enero a febrero y de junio a agosto. La niebla es el hidrometeoro más común: se tienen 220 días nebliinosos en promedio por año

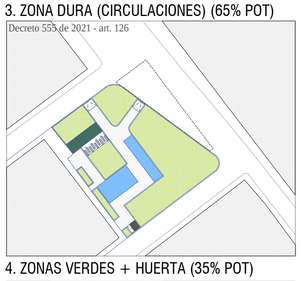
MITIGACIÓN CONDICIONES CLIMÁTICAS
Para mitigar el impacto en los meses mas críticos del año, la propuesta incorpora la siembra de varios árboles de la región, buscando generar sombrío en las zonas duras, con arboles de talla alta, media y baja, generando un nuevo paisajismo y calidad ambiental al entorno.

PLANTA RESUMEN DE ESQUEMAS CONCEPTUALES FINALES
ESC. 1:500

1. POLIGONAL TOPOGRAFÍA (517.00 m2)



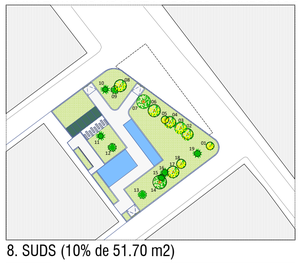
3. ZONA DURA (CIRCULACIONES) (65% POT)



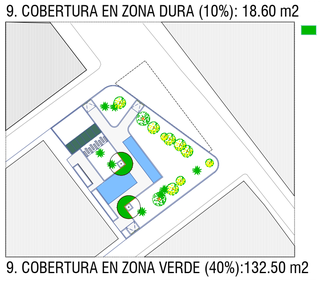
5. MICRO ESPACIOS - VOCACION LUDICO



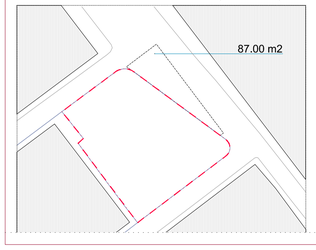
7. INVENTARIO ACTUAL ARBOLES + ARBUSTOS



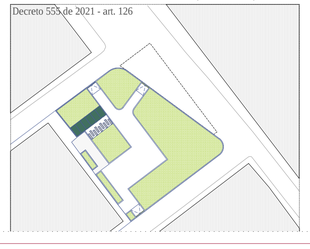
9. COBERTURA EN ZONA DURA (10%): 18.60 m2



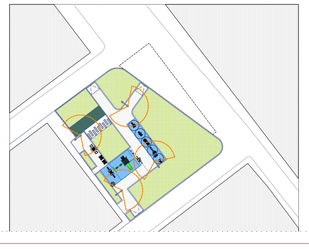
2. ESPACIO QUE NO SE INCLUYE (87.00 m2)



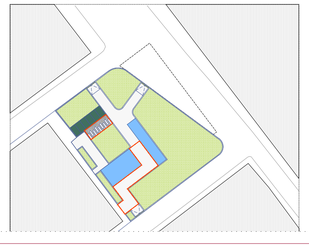
4. ZONAS VERDES + HUERTA (35% POT)



5. INTEGRACION ZONAS DURAS + VERDES



8. SUDS (10% de 51.70 m2)



9. COBERTURA EN ZONA VERDE (40%):132.50 m2



VISTA 3D .

PLANO No. U/02 URB_120_MEMORIA
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II LOTE A

DIRECCIÓN:
CALLE 34 BIS SUR No. 87D 33

CONTIENE:
Memoria / Descriptiva
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR : REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13420214-1029610B

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO DE 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No. 02
PLANCHA No.
DE



PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:75

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
0,1 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0,2 ESPACIO DE ESTAR
0,3 ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0,4 ESPACIO MASCOTAS
0,5 ZONA VERDE
0,6 ESPACIO URBANISMO TÁCTICO (OPCIONAL)
0,7 ESPACIO JARDINES
0,8 ESPACIO HUERTA

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)



Arbol porte medio
Arbusto
Planta de menor porte

ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardín botanico)

COBERTURA :
- Grama Macana:
- Mani Forrajero:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA :
- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

CUADRO DE AREAS AAU -T20			Superficies		SUDS	Vocaci·n
Descripci·n (Ficha t©cnica)	Und.	Cantidad	POT	Diseño		
Área pùblica lote	m2	517.00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	186.00 m2	35 %	36 %		
Área de zonas verdes	m2	331.00 m2	65 %	64 %	51.70 m2	Lùdico
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervenci·n (total)	m2	517.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT) decreto 555 articulo 126 de 2021		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arb·rea en superficie dura
40% (de 331.00 m2)		10%(de 186.00 m2)
132,50 m2		18.60 m2
Árboles existentes	48.00 m2	-
Árboles + Jardines	66.00 m2	-
Huerta Urbana	18.50 m2 *	

AAU T20: PATIO BONITO II SECTOR A
LOCALIDAD: KENNEDY

Núm. de árbol	Nombre común	Nombre científico	Tipo	Altura	DAP
1	Pino llbro	*Thuja orientalis*	*Ornamental*	0,72	1,6
2	Alcaparro	*Senna viarum*	*Arbustivo*	3	6,0
3	Trueno japones	*Ligustrum japonicum*	*Arbustivo*	2,5	4,5
4	Urapan	*Fraxinus chinensis*	*Arbustivo*	5,3	8,9
5	Araucaria	*Araucaria araucana*	*Arbustivo*	1,48	4,5
6	Alcaparro	*Senna viarum*	*Arbustivo*	3	6,0
7	Acacia negra	*Acacia melanoxylon*	*Arboreo*	4,3	6,7
8	Alcaparro	*Senna viarum*	*Arbustivo*	2,78	5,1
9	Palma interior	*Yucca sp.*	*Ornamental*	1,8	8,9
10	Veranera	*Bougainvillea sp*	*Ornamental*	2,1	1,1
11	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	0,6	1,2
12	Veranera	*Bougainvillea sp*	*Ornamental*	1,68	2,7
13	Falso laurel	*Ficus benjamina*	*Ornamental*	1,42	6,4
14	Jazmin hueso	*Pittosporum undulatum*	*Arboreo*	4,88	8,3
15	Limón	*Citrus sp.*	*Ornamental*	1,38	2,9
16	Limón	*Citrus sp.*	*Ornamental*	0,55	1,1
17	Urapan	*Fraxinus chinensis*	*Arbustivo*	0,64	1,1
18	Sauco	*Sambucus peruviana*	*Arbustivo*	3,6	10,5
19	Pino llbro	*Thuja orientalis*	*Ornamental*	0,55	0,7

PLANO No. U/05 — UAB_T20_PAISAJISMO
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II A AAU-T20

DIRECCIÓN:
CALLE 34 BIS SUR 87 D 33

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108
REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

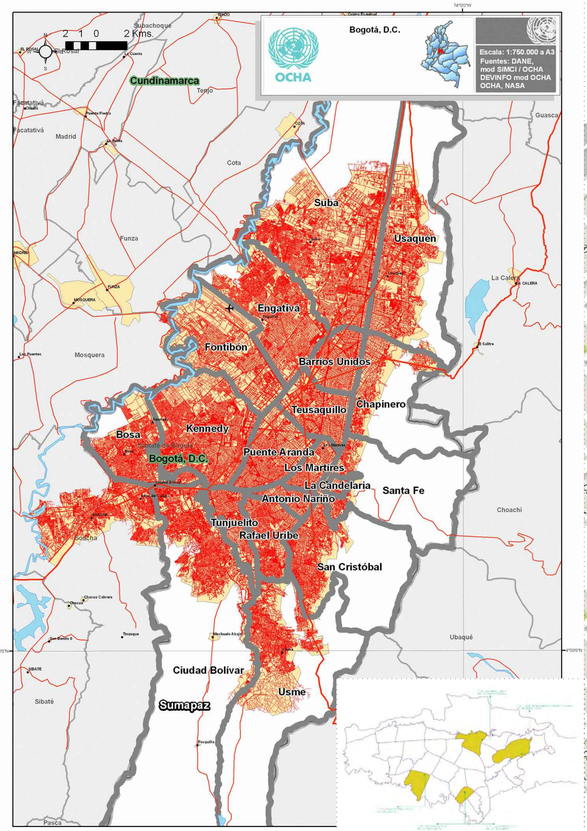
FECHA:
FEBRERO 16 /2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
05

PLANCHA No.

DE



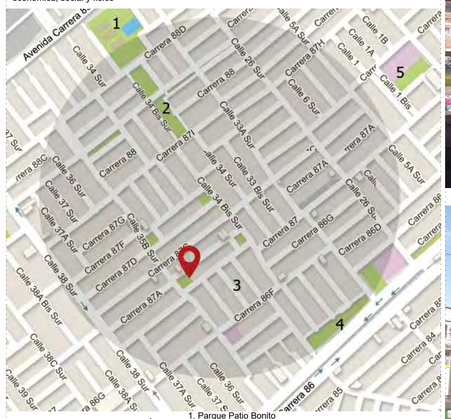
LOCALIZACIÓN LOCALIDADES : BOGOTA

- El lote, se encuentra en la UPL- 20 Rafael Uribe - Vocación Urbano

CONCEPTO GENERAL DEL PROYECTO

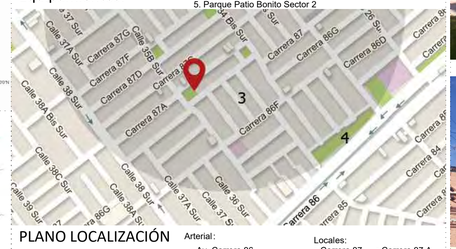
OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

ANTECEDENTE:
Desde la actual Administración de la Ciudad de Bogotá, a través de la secretaria del Hábitat, se busca dar una integral revitalización, donde se deberá actuar en el territorio desde cuatro dimensiones: la ambiental, económica, social y físico



PLANO LOCALIZACIÓN
Equipamientos:

1. Parque Patio Bonito
2. Parque Patio Bonito Sector 2
3. Equipamiento Educativo
4. Plazoleta Estación Tintal
5. Parque Patio Bonito Sector 2



PLANO LOCALIZACIÓN
Jerarquia vial:

Arterial:
Av. Carrera 86
Av. Carrera 89 / Av. Tintal

Locales:
- Carrera 87
- Calle 35 B S
- Carrera 87 A
- Carrera 87 C

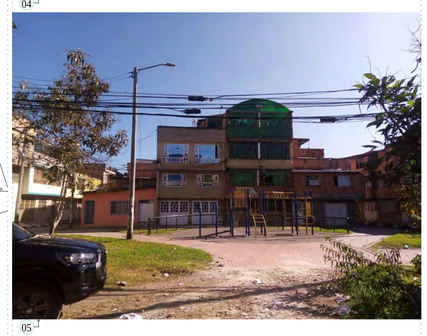
REGISTRO FOTOGRÁFICO LOTE ACTUAL


01


02

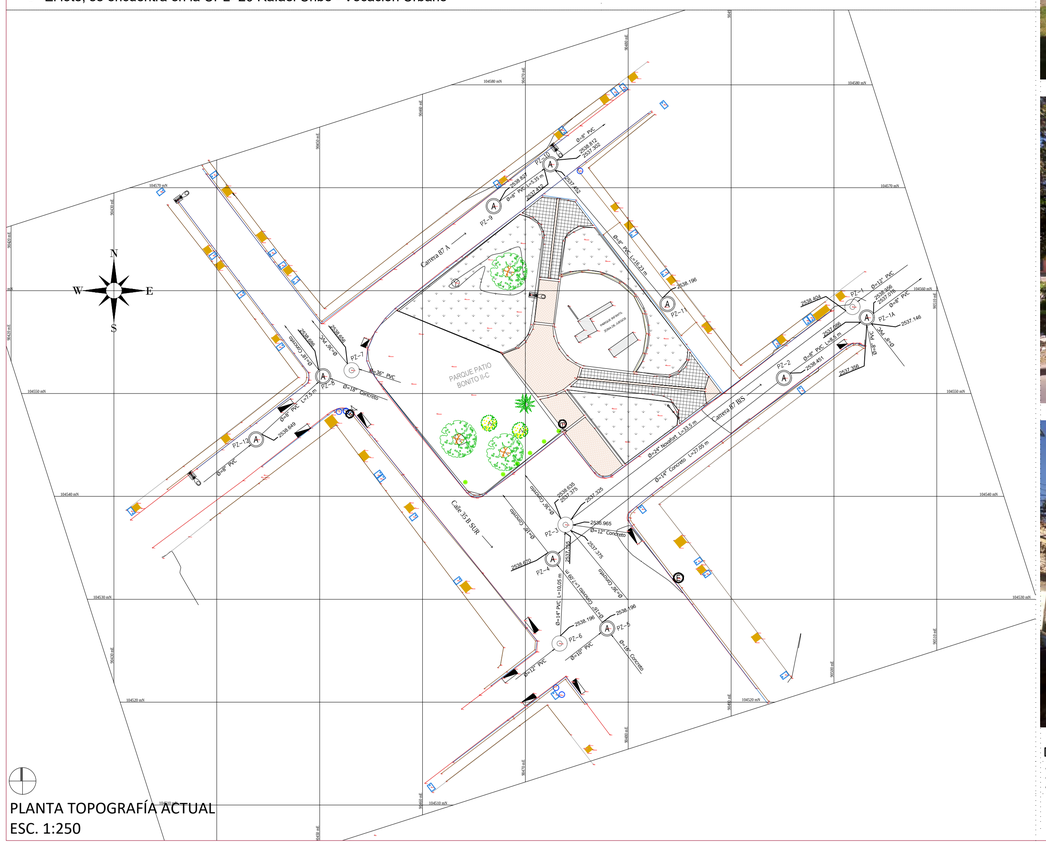

03


04

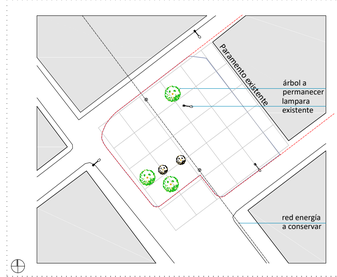

05

DIAGNÓSTICO:

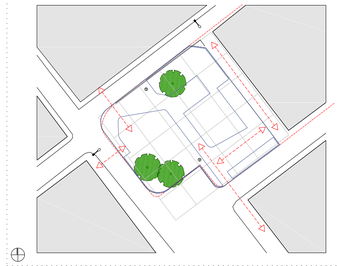
- TOPOGRAFIA PLANA
- RED DE ENERGIA QUE CRUZA EL LOTE
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE
- MOBILIARIO URBANO, UN JUEGO INFANTIL



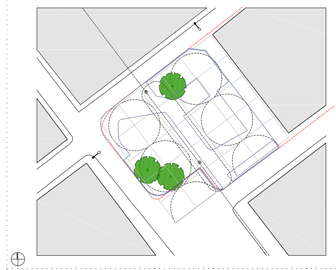
PLANTA TOPOGRAFÍA ACTUAL
ESC. 1:250



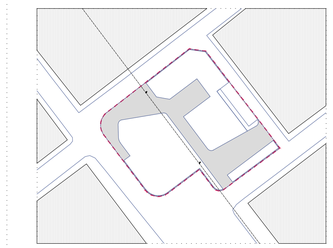
PLANTA - RETICULA MODULAR 5m x 5m
Esc. 1:500



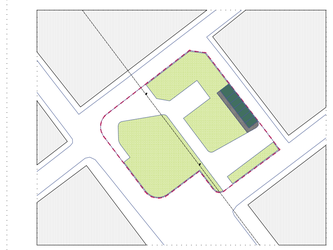
PLANTA - ANDEN PERIMETRAL / RECORRIDOS
Esc. 1:500



PLANTA - ZONIFICAR LOS ESPACIOS
Esc. 1:500



PLANTA - ZONAS DURAS
Esc. 1:500



PLANTA - ZONAS VERDES
Esc. 1:500

MEMORIA CONCEPTUAL:
NOTA: ESQUEMAS DEL PROCESO DE DISEÑO FINAL

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:

- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureas en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:

- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO:
FISICO ESPACIAL:

- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :

- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de diseño :

- El planteamiento busca generar visuales y recorridos, que propicien nuevas dinámicas de actividades barriales.
- A partir de una reticula de 5m x 5m , se alinea a la geometría del lote, buscado tener una conformación ordenada, una espacialidad funcional y estética.
- Crear un espacio público con zonas blandas y duras para el encuentro pasivo, zonas de estar o para las mascotas.
- Estas zonas blandas adecuarlas con jardinería. Se conservan los arboles actuales, y se relocalizan algunos arbustos dentro de la nueva espacialidad del lote.

PLANTA - PROPUESTA
Esquema - zonificación inicial (cumpliendo áreas ficha técnica)



TIPOS DE PAVIMENTOS:



Propuesta de pisos :
A. Prefabricados de concreto
B. Concreto vaciado escobiado
C. Concreto con pigmento a color

MOBILIARIO PROPUESTO:



Propuesta de mobiliario :

- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldía de Bogotá
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

PLANO No. 01
URB_121_MEMORIA
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II LOTE C

DIRECCIÓN:
CRA 87 BIS 34 - 39 SUR

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. : 05700-45024 Ant.

EQUIPO CONSULTOR : REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-1029610B

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No. 01
PLANCHA No.
DE

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
0.1 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.2 ESPACIO DE ESTAR
0.3 ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0.4 ESPACIO MASCOTAS
0.5 ZONA VERDE
0.6 ESPACIO URBANISMO TÁCTICO (OPCIONAL)
0.7 ESPACIO JARDINES
0.8 ESPACIO HUERTA



PLANTA IMPLANTACIÓN PROPUESTA

ESC. 1:125

DATOS GENERALES :			
UPL :	El Tintal	Estructura Ecol·gica Principal (EEP):	No
Barrio :	Patio Bonito	Tratamiento urbanistico :	Consolidaci·n
Direcci·n :	KR 87 BIS 34 39 Sur	Plano Urbanizaci·n :	F.216/4-02, F.216/4-03
RUPI :	1219-9	FMI :	50S-40367408
Codigo CHIP:	AAA0165EZKC	Tipo de bien:	Pïblico
Uso :	recreativo / zona verde	Propiedad :	Distrito Capital

PROGRAMA HABITAT: (ficha t©cnica)		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Área pïblica	m2	584,00 m2
Área de v²as y andenes	m2	234,00 m2
Área de zonas verdes	m2	350,00 m2
Área de pintura	m2	300,00 m2
Área de intervenci·n	m2	584,00 m2

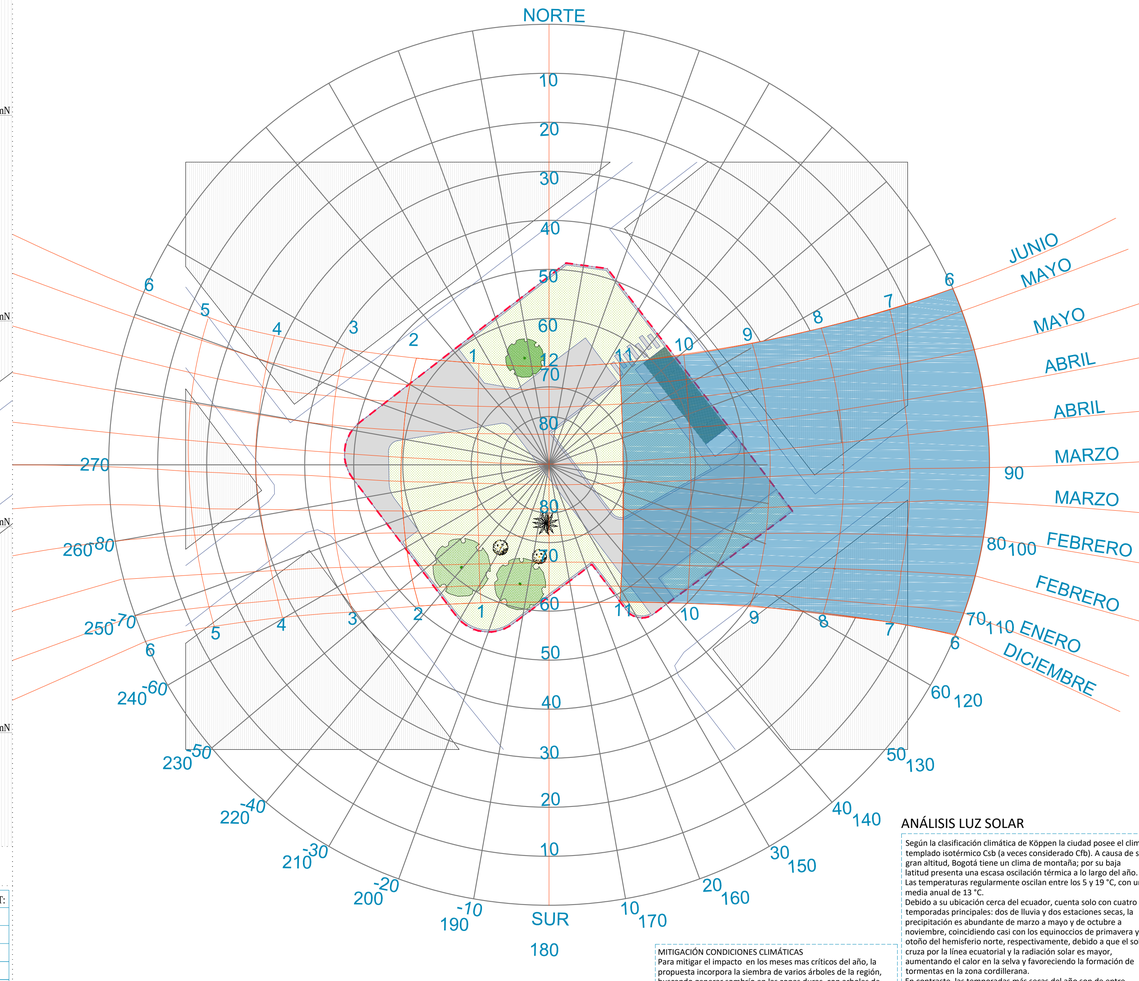
PROPUESTA DISE¤OS: (según topografia)			
Descripci·n	Und.	Cantidad	% POT
Área pïblica	m2	590,00 m2	100 %
Área circulaciones	m2	207,00 m2	35 %
Área de zonas verdes	m2	383,00 m2	65 %
Área de pintura	m2	300,00 m2	-
Área de intervenci·n (real)	m2	590,00 m2	-

PROPUESTA DISE¤OS:		
Descripci·n	Und.	Cantidad
Espacio juegos infantiles	m2	26.00 m2
Espacio gimnasio biosaludable	m2	20.50 m2
Espacio de estar	m2	32.00 m2
Espacio circulaciones	m2	128.50 m2
Espacio Huerta Urbana	m2	28.00 m2
Espacio urbanismo tactico (*)	m2	67.00 m2

(*) Espacio opcional, programa " calles m§gicas" a implementar por Secretar²a Distrital delH§bitat,

DATOS SEGDN TABLA POT:	
Descripci·n	
Parque contemplativo	
Parque l¼dico	x
Parque cultural	
Parque deportivo	
Parque recreativo	

PLANTA IMPLANTACIÓN LUZ SOLAR



ANÁLISIS LUZ SOLAR

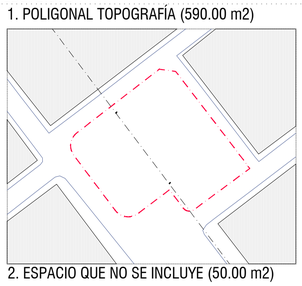
Según la clasificación climática de Köppen la ciudad posee el clima templado isotérmico Csb (a veces considerado Cfb). A causa de su gran altitud, Bogotá tiene un clima de montaña; por su baja latitud presenta una escasa oscilación térmica a lo largo del año. Las temperaturas regularmente oscilan entre los 5 y 19 °C, con una media anual de 13 °C.
Debido a su ubicación cerca del ecuador, cuenta solo con cuatro temporadas principales: dos de lluvia y dos estaciones secas, la precipitación es abundante de marzo a mayo y de octubre a noviembre, coincidiendo casi con los equinoccios de primavera y otoño del hemisferio norte, respectivamente, debido a que el sol cruza por la línea ecuatorial y la radiación solar es mayor, aumentando el calor en la selva y favoreciendo la formación de tormentas en la zona cordillerana.
En contraste, las temporadas más secas del año son de entre enero a febrero y de junio a agosto. La niebla es el hidrometeoro más común: se tienen 220 días neblinosos en promedio por año

MITIGACIÓN CONDICIONES CLIMÁTICAS
Para mitigar el impacto en los meses mas críticos del año, la propuesta incorpora la siembra de varios árboles de la región, buscando generar sombrío en las zonas duras, con arboles de talla alta, media y baja, generando un nuevo paisajismo y calidad ambiental al entorno.

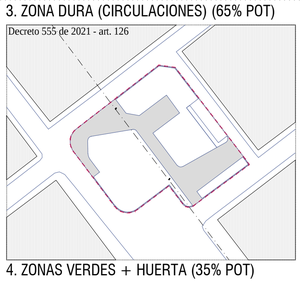
PLANTA RESUMEN DE ESQUEMAS CONCEPTUALES FINALES

ESC. 1:500

1. POLIGONAL TOPOGRAFÍA (590.00 m2)



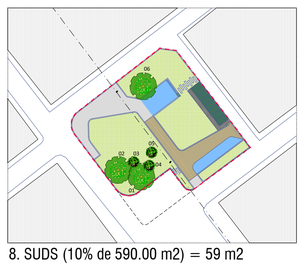
3. ZONA DURA (CIRCULACIONES) (65% POT)



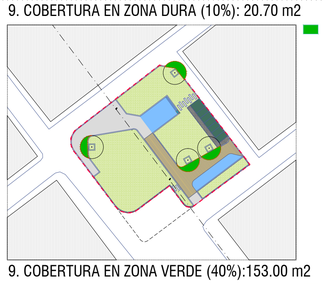
5. MICRO ESPACIOS - VOCACION LUDICO



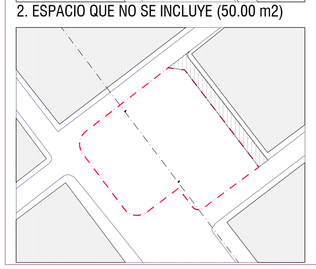
7. INVENTARIO ACTUAL ÁRBOLES + ARBUSTOS



9. COBERTURA EN ZONA DURA (10%): 20.70 m2



2. ESPACIO QUE NO SE INCLUYE (50.00 m2)



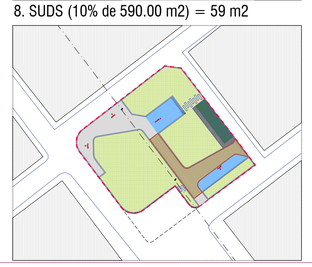
4. ZONAS VERDES + HUERTA (35% POT)



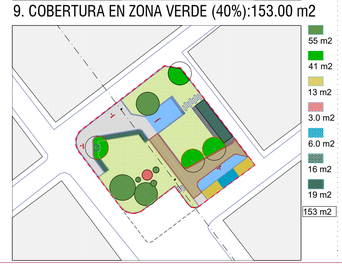
5. INTEGRACION ZONAS DURAS + VERDES



8. SUDS (10% de 590.00 m2) = 59 m2



9. COBERTURA EN ZONA VERDE (40%):153.00 m2



VISTA 3D (por definir)

PLANO No. U/02 URB_T2L_MEMORIA

PLANCHA No.

DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II LOTE C

DIRECCIÓN:
CRA 87 BIS 34 - 39 SUR

CONTIENE:
MEMORIA DESCRIPTIVA HOJA 1/2

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. : 05700-45024 Ant.

EQUIPO CONSULTOR : REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No. 02

PLANCHA No.

DE



PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:75

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)


No.1


No.2


No.3


No.4


No.5


No.6

Arbol porte medio | Arbusto | Planta menor porte

AAU T21: PATIO BONITO II SECTOR C
LOCALIDAD: KENNEDY

Núm. de árbol	Nombre común	Nombre cintífico	Tipo	Altura	DAP
1	Chicala	*Tecoma stans*	*Arboreo*	5,35	20,4
2	Chicala	*Tecoma stans*	*Arboreo*	6,83	26,7
3	Durazno común	*Prunus persica*	*Arbusto*	2,3	11,5
4	Nispero	*Eriobotrya japonica*	*Arbusto*	1,53	2,0
5	Palma interior	*Yucca sp.*	*Ornamental*	3,1	1,9
6	Cajeto	*Citharexylum subflavescens*	*Arboreo*	10,5	12,7

SUDS :
Soluciones de diseño definidos, para dar cumplimiento a la normativa vigente.

IDENTIFICACIÓN ZONAS SUDS :
01 : Superficie prefabricado adoquín drenante
02 : Superficie (sistema ecodreno en Huerta)




02


01

HUERTA URBANA :
Solucion de contenedores o cajones, tipo estibas de madera. Dimensiones : 1.20 m x 2.10 m, H= 70 cm
Superficie en gravilla fina.



CUADRO DE AREAS AAU -T21			Superficies			Vocaci·n
Descripci·n (Ficha t©cnica)	Und.	Cantidad	POT	Dise¶o	SUDS	
Área p¼blica lote	m2	590.00 m2			10%	Lúdico
Área circulaciones	m2	207.00 m2	35 %	35 %	59.00 m2	
Área de zonas verdes	m2	383.00 m2	65 %	65 %		
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervenci·n (total)	m2	590.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT) decreto 555 artículo 126 de 2021		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arb·rea en superficie dura
40% (de 383.00 m2)		10%(de 207.00 m2)
153,00 m2		20.70 m2
Árboles existentes	55.00 m2	Árboles nuevos : 20.70 m2 (Jard³n Bot§n.)
Arboles nuevos + Jardinería	79.00 m2	-
Huerta Urbana (zona cultivo)	19.00 m2	-

ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jard³n Bot§nico)


Cbol : AMARRABOLLO
Cantidad: 1

Cbol : LAUREL HOJIPEQ
Cantidad: 1


Cbol : GAQUE
Cantidad: 1

Cbol : CUCHARO
Cantidad: 1

COBERTURA :


Grama Macana:
Mani Forrajero:
Duranta:
Tradescantia Purpura:
Lirio Amarillo:
Amaranto:
Pasto cola de zorro:
Mermelada:

FLORICULTURA :

PLANO No. U/06
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II C AAU-T21

DIRECCIÓN:
CRA 87 BIS 34 - 39 SUR

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. : 05700-45024 Ant.

EQUIPO CONSULTOR : REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No.: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No.: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

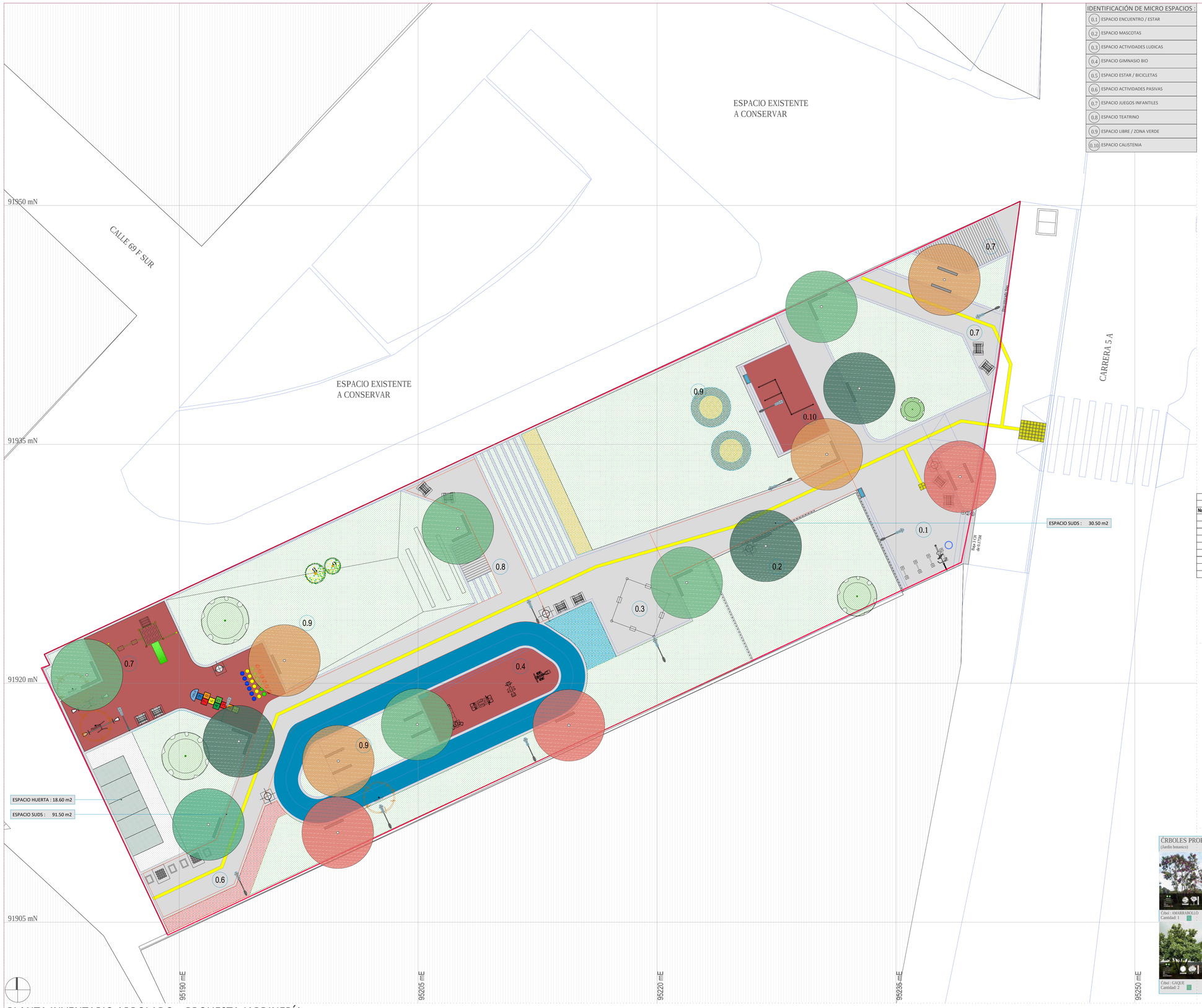
ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
06

PLANCHA No.

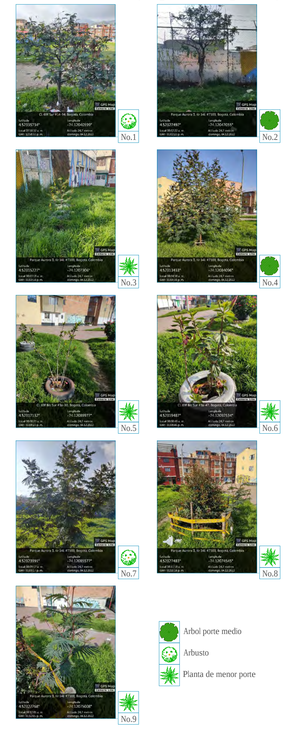
DE

Anexo 2.2: PLANOS PAISAJÍSTICOS (ACTA WR) MES 4 / MARZO



IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :	
0.1	ESPACIO ENCUENTRO / ESTAR
0.2	ESPACIO MASCOTAS
0.3	ESPACIO ACTIVIDADES LUDICAS
0.4	ESPACIO GIMNASIO BIO
0.5	ESPACIO ESTAR / BICICLETAS
0.6	ESPACIO ACTIVIDADES PASIVAS
0.7	ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.8	ESPACIO TEATRINO
0.9	ESPACIO LIBRE / ZONA VERDE
0.10	ESPACIO CALISTENIA

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)



AAU T17: ZONAS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL CARTAGENA
LOCALIDAD: USME

No. de árbol	Nombre común	Nombre científico	Tipo	Altura	DAP (cm2)	Diámetro de copa (m2)
1	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,95	7,0	1,06
2	Sauco	*Sambucus peruviana*	*Arbustivo*	3,15	8,3	1,72
3	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,48	2,9	0,50
4	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arboreo*	4,4	7,6	2,15
5	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	1,45	3,2	0,48
6	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	1,2	1,9	0,20
7	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arboreo*	4	6,4	2,26
8	Eugenia	*Eugenia sp.*	*Ornamental*	1,92	2,5	1,16
9	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,65	2,2	0,92

CUADRO DE AREAS AAU -T17		Superficies		SUDS	Vocaci·n
Descripci·n (Ficha t©cnica)	Und.	Cantidad	POT	Dise¶o	
Área p¼blica lote	m2	1,182,00 m2		10%	
Área circulaciones	m2	532,00 m2	45 %	45 %	118.20 m2 Cultural
Área de zonas verdes	m2	650,00 m2	55 %	55 %	
Área de pintura	m2	120,00 m2	-	-	-
Área de intervenci·n (total)	m2	1,182,00 m2	-	-	-

Cobertural vegetal (POT)		
Bosque Urbano Superficie verde natural	Cobertura arb·rea en superficie dura	
30% (de 650.00 m2)	20% (de 532.00 m2)	
195,00 m2	106.40 m2	
Árboles existentes	15.00 m2	-
Arboles nuevos + Jardineria	165.00 m2	106.40 m2
Huerta Urbana	15.40 m2	

ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardin botanico)



COBERTURA :
- Grama Macana:
- Mani Forrajero:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA :
- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:100

DE
PLANCHA No.
PLANO No. U/06 URB_T17_PAISAJISMO

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -COMUNAL CARTAGENA AAU-T17

DIRECCIÓN:
CRA 14 L 69D 21 SUR

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matrícula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matrícula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matrícula No : A13242014-10296108
REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matrícula No.: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matrícula No.: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
06

PLANCHA No.
DE



ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardín botánico)

COBERTURA :
- Grama Macana:
- Mani Forrajero:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA :
- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

CUADRO DE AREAS AAU -T18			Superficies		SUDS	Vocación
Descripción (Ficha técnica)	Und.	Cantidad	POT	Diseño		
Área pública lote	m2	1.125.00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	491.20 m2	45 %	43.7 %	112.50 m2	Cultural
Área de zonas verdes	m2	633.80 m2	55 %	56.3 %		
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervención (total)	m2	1.125.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT)		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arbórea en superficie dura
30% (de 633.80 m2)		20%(de 491.20 m2)
190.00 m2		98.00 m2
Árboles existentes	37.00 m2	
Cobertura Jardines	-	-
Árboles nuevos	166.00 m2	98.00 m2

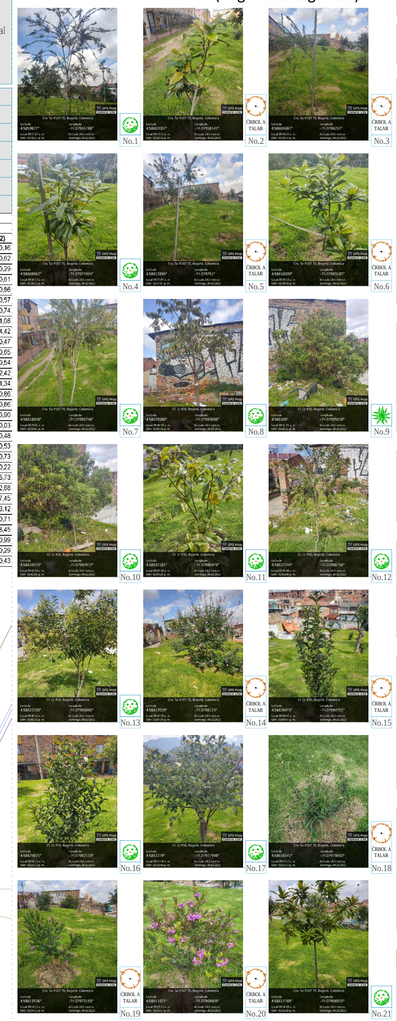
AAU T18: SAN RAFAEL LOTE A
LOCALIDAD: SANTA FE

No de arbol	Nombre común	Nombre científico		Altura	DAP (cm2)	Diametro de copa (m2)
1	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,7	4,1	0,95
2	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,66	3,8	0,62
3	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2	4,1	0,29
4	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,8	3,8	0,81
5	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,96	3,8	0,86
6	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,87	4,0	0,57
7	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,85	3,9	0,74
8	Cedro de altura	*Cedrela montana*	Arboreo	4,3	8,3	1,08
9	Sauco	*Sambucus peruviana*	Arboreo	4,2	7,6	4,42
10	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,6	4,5	0,47
11	Magnolio	*Magnolio grandiflora*	Arbustivo	1,72	3,5	0,65
12	Limpia botellas	*Callistemon citrinus*	Arbustivo	2,87	4,1	0,54
13	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	3,17	7,0	2,42
14	lechera del cabo	*Polygala myrtifolia*	Arbustivo	2,3	6,0	1,34
15	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	1,97	5,1	0,95
16	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	1,97	5,1	0,95
17	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arbustivo	4,4	11,1	3,95
18	Holly liso	*Cotoneaster multiflora*	Ornamental	0,6	0,7	0,03
19	lechera del cabo	*Polygala myrtifolia*	Ornamental	1,5	3,1	0,48
20	lechera del cabo	*Polygala myrtifolia*	Ornamental	1,62	3,2	0,53
21	Roble	*Quercus humboldtii*	Arbustivo	2,27	3,1	0,73
22	Holly liso	*Cotoneaster multiflora*	Ornamental	1,58	0,8	0,22
23	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arboreo	4,4	11,1	6,73
24	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arboreo	3,95	3,9	2,68
25	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arboreo	7,8	24,7	17,45
26	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arboreo	4,2	15,9	3,32
27	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	2,6	3,2	0,71
28	Cucharo	*Myrsine guianensis*	Arboreo	4,2	15,9	8,45
29	Ligustro	*Ligustrum lucidum*	Arbustivo	1,87	4,1	0,99
30	Cedro	*Cedrela odorata*	Arbustivo	0,82	4,1	0,29
31	Sauco	*Sambucus peruviana*	Arbustivo	2,6	10,8	0,43

CONVENCIONES :
- ÁRBOL A TALAR
- ÁRBOL A PERMANECER
- ÁRBOL NUEVO PROPUESTO

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
- 0.1 ESPACIO ENCUENTRO / ESTAR
- 0.2 ESPACIO MASCOTAS * ZONA VERDE
- 0.3 ESPACIO ACTIVIDADES
- 0.4 ESPACIO GIMNASIO BIO
- 0.5 ESPACIO SKATERS
- 0.6 ESPACIO ACTIVIDADES
- 0.7 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
- 0.8 ESPACIO LIBRE - CULTURAL
- 0.9 ESPACIO LIBRE / ZONA VERDE
- 0.10 ESPACIO CALISTENIA

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)



PLANO No. U/05 USB_T18_PAISAJISMO
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -SAN RAFAEL LOTE A AAU-T18

DIRECCIÓN:
CRA 5 A No. 1 91

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108
REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
05

PLANCHA No.

DE

PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:100



PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:75

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
0.1 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.2 ESPACIO DE ESTAR
0.3 ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0.4 ESPACIO MASCOTAS
0.5 ZONA VERDE
0.6 ESPACIO URBANISMO TÁCTICO (OPCIONAL)
0.7 ESPACIO JARDINES
0.8 ESPACIO HUERTA

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)



Arbol porte medio
Arbusto
Planta de menor porte

AAU T20: PATIO BONITO II SECTOR A
LOCALIDAD: KENNEDY

Núm. de árbol	Nombre común	Nombre científico	Tipo	Altura	DAP
1	Pino llibro	*Thuja orientalis*	*Ornamental*	0,72	1,6
2	Alcaparro	*Senna viarum*	*Arbustivo*	3	6,0
3	Trueno japones	*Ligustrum japonicum*	*Arbustivo*	2,5	4,5
4	Urapan	*Fraxinus chinensis*	*Arbustivo*	5,3	8,9
5	Araucaria	*Araucaria araucana*	*Arbustivo*	1,48	4,5
6	Alcaparro	*Senna viarum*	*Arbustivo*	3	6,0
7	Acacia negra	*Acacia melanoxylon*	*Arboreo*	4,3	6,7
8	Alcaparro	*Senna viarum*	*Arbustivo*	2,78	5,1
9	Palma interior	*Yucca sp.*	*Ornamental*	1,8	8,9
10	Veranera	*Bougainvillea sp*	*Ornamental*	2,1	1,1
11	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	0,6	1,2
12	Veranera	*Bougainvillea sp*	*Ornamental*	1,68	2,7
13	Falso laurel	*Ficus benjamina*	*Ornamental*	1,42	6,4
14	Jazmin hueso	*Pittosporum undulatum*	*Arboreo*	4,88	8,3
15	Limón	*Citrus sp.*	*Ornamental*	1,38	2,9
16	Limón	*Citrus sp.*	*Ornamental*	0,55	1,1
17	Urapan	*Fraxinus chinensis*	*Arbustivo*	0,64	1,1
18	Sauco	*Sambucus peruviana*	*Arbustivo*	3,6	10,5
19	Pino llibro	*Thuja orientalis*	*Ornamental*	0,55	0,7

ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardín botanico)

COBERTURA :
- Grama Macana:
- Mani Forrajero:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA :
- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

CUADRO DE AREAS AAU -T20			Superficies		SUDS	Vocaci·n
Descripci·n (Ficha t©cnica)	Und.	Cantidad	POT	Dise•o		
Área p¼blica lote	m2	517.00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	186.00 m2	35 %	36 %	51.70 m2	Lúdico
Área de zonas verdes	m2	331.00 m2	65 %	64 %		
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervenci·n (total)	m2	517.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT) decreto 555 articulo 126 de 2021		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arb·rea en superficie dura
40% (de 331.00 m2)		10%(de 186.00 m2)
132,50 m2		18.60 m2
Árboles existentes	48.00 m2	-
Árboles + Jardines	66.00 m2	-
Huerta Urbana	18.50 m2 *	

PLANO No. U/05 — UAB_T20_PAISAJISMO
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II A AAU-T20

DIRECCIÓN:
CALLE 34 BIS SUR 87 D 33

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. :
05700 - 45024 Antioquia

EQUIPO CONSULTOR :
REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108
REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
FEBRERO 16 /2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
05

PLANCHA No.

DE



PLANTA INVENTARIO ARBOLADO + PROUESTA JARDINERÍA
ESC. 1:75

COMPONENTE ARBÓREO
INVENTARIO ACTUAL (Registro fotográfico)


No.1


No.2


No.3


No.4


No.5


No.6

Arbol porte medio | Arbusto | Planta menor porte

AAU T21: PATIO BONITO II SECTOR C
LOCALIDAD: KENNEDY

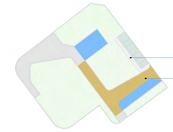
Núm. de árbol	Nombre común	Nombre cintífico	Tipo	Altura	DAP
1	Chicala	*Tecoma stans*	*Arboreo*	5,35	20,4
2	Chicala	*Tecoma stans*	*Arboreo*	6,83	26,7
3	Durazno común	*Prunus persica*	*Arbusto*	2,3	11,5
4	Nispero	*Eriobotrya japonica*	*Arbusto*	1,53	2,0
5	Palma interior	*Yucca sp.*	*Ornamental*	3,1	1,9
6	Cajeto	*Citharexylum subflavescens*	*Arboreo*	10,5	12,7

ESPACIO HUERTA : 20.70 m2

ESPACIO SUDS : 59.00 m2

SUDS :
Soluciones de diseño definidos, para dar cumplimiento a la normativa vigente.

IDENTIFICACIÓN ZONAS SUDS :
01 : Superficie prefabricado adoquín drenante
02 : Superficie (sistema ecodreno en Huerta)




02


01

HUERTA URBANA :
Solucion de contenedores o cajones, tipo estibas de madera. Dimensiones : 1.20 m x 2.10 m, H= 70 cm
Superficie en gravilla fina.



CUADRO DE AREAS AAU -T21			Superficies			Vocaci·n
Descripci·n (Ficha t©cnica)	Und.	Cantidad	POT	Dise¶o	SUDS	
Área p¼blica lote	m2	590.00 m2			10%	Lúdico
Área circulaciones	m2	207.00 m2	35 %	35 %	59.00 m2	
Área de zonas verdes	m2	383.00 m2	65 %	65 %		
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervenci·n (total)	m2	590.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT) decreto 555 artículo 126 de 2021		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arb·rea en superficie dura
40% (de 383.00 m2)		10%(de 207.00 m2)
153,00 m2		20.70 m2
Árboles existentes	55.00 m2	Árboles nuevos : 20.70 m2 (Jard³n Bot§n.)
Arboles nuevos + Jardinería	79.00 m2	-
Huerta Urbana (zona cultivo)	19.00 m2	-

ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jard³n Bot§nico)


Cbol : AMARRABOLLO
Cantidad: 1

Cbol : LAUREL HOJIPEQ
Cantidad: 1


Cbol : GAQUE
Cantidad: 1

Cbol : CUCHARO
Cantidad: 1

COBERTURA :


Grama Macana:
Mani Forrajero:
Duranta:
Tradescantia Purpura:
Lirio Amarillo:
Amaranto:
Pasto cola de zorro:
Mermelada:

FLORICULTURA :

PLANO No. U/06
PLANCHA No.
DE

CONSORCIO INGENIERIA I
Nit: 901.639.134-0

PROYECTO:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA -PATIO BONITO II C AAU-T21

DIRECCIÓN:
CRA 87 BIS 34 - 39 SUR

CONTIENE:
INVENTARIO ARBOLADO CON PROPUESTA JARDINERIA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES:
EDSON MARTINEZ BAENA

ARQUITECTO DISEÑADOR:
MAURICIO MENDOZA M.
Matricula No. : 05700-45024 Ant.

EQUIPO CONSULTOR : REPRESENTANTE :
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Matricula No. : 25202-63949-CND
ARQ. DIRECTOR :
ALBERTH FABIAN VELASCO
Matricula No : A13242014-10296108

REPRESENTANTE INTERVENTOR :
ARQ. DIRECTOR :
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F.
Matricula No.: A25052004-79837486
ARQ. PAR URBANISMO :
EDGAR DONADO ARIAS
Matricula No.: A08642006-9099292

OBSERVACIONES:
01: Se atienden indicaciones del IDRD + Sec. 1/2 Ambiente

FECHA:
MARZO 2023

ESCALA:
INDICADAS

PLANO No.
06

PLANCHA No.

DE